

	Mes	Trimestre
Valencia...	Ptas. 2	Ptas. 6
Provincias...		7.50
Extranjero...		

No se devuelven los originales aunque no se inserien

AÑO XXXIX :: Núm. 13.668

Fundador: VICENTE BLASCO IBAÑEZ

Martes 2 de Febrero de 1932

El discurso de don Melquiades Alvarez

## LA POLITICA DE ACTUALIDAD

Ha transcurrido un buen puñado de años, desde que aquel joven asturiano irrumpió en el Congreso, obteniendo un éxito prometedor para los republicanos. A partir de entonces, Melquiades Alvarez era una esperanza, una positiva y fundada esperanza. Su verbo caído, su elocuencia arrebatadora, aquella brisa y exuberante oratoria, que le convirtió en el más genuino cantor de la democracia, eran preludio de una madurez consagrada al bien público con los arrestos potentes y preclaros que eran requeribles para hacer frente a un régimen que tenía el privilegio de empujar a todos los hombres consagrados a su defensa. Hubo, para desgracia de la causa republicana, un largo eclipse en la carrera triunfal del tribuno insigne. Hubimos de lamentarlo profundamente; por él, por sus seguidores que componían un distinguido y selecto estado mayor; por el porvenir de la República misma.

Melquiades Alvarez esquivó una y muchas veces entregarse incondicionalmente al fatídico monarca corruptor de las conciencias, rechazando las sugerencias de un poder que jamás pudo llegar a sus manos sin el preámbulo de los renunciamientos obligados de sus más profundas convicciones democráticas. Y los obstáculos tradicionales que, según frase nada afortunada del eximio Azorárate, habían desaparecido, se reconstituyeron, a despecho de las promesas falaces de quien aseguró modernizar sus actos haciendo retroceder un siglo la Historia de España.

El ardimiento revolucionario que antaño inquietaba al jefe del reformismo, renació un tanto amortiguado por el tiempo y los contactos, cuando conspiraba y se rebelaba contra la dictadura. Cayó ésta y el acusador del rey perjuro tuvo el acierto, la decisión y el valor necesarios para decir un buen número de verdades al jefe de Estado; pero, excesivamente respetoso con sus compromisos, prisionero voluntario de la fórmula inapropiada de la accidentalidad de las formas de Gobierno, calló lo que brotaba a raudales de su prosa acerada, lo que surgía a borbotones de su gesto, de su actitud retadora; silencio su republicano, que llevaba en el corazón tan vivo y tan acendrado como en la época preponderante de sus años mozos.

Melquiades Alvarez, con la República ha vuelto íntegramente a su pasado. Su programa está in-

tacto. Su ideario es el clásico y puro del republicanismo platonico de un pasado plerótico en gestas incomparables de los prohombres que se alistaban a favor de la República, sin otra visión que la perspectiva de una estela de sacrificios a favor del ideal. Pero mira a la realidad, que es exigente, que es apremiante, y tiene que hacer concesiones generosas de carácter social, porque oponerse a la rotación de los tiempos, sería desafiar a esas realidades que solamente pueden comprender los espíritus liberales, ampliamente comprensivos, que distinguen plenamente y se asimilan el brillo tentador, atractivo y subyugante del lumínico que señala el camino de las avanzadas.

No está el partido republicano liberal democrático tan cerca del radical que se confundan sus ideales. Sin embargo, existen muchos puntos de coincidencia, en los que convergen soluciones de Gobierno prácticas, útiles, eficaces, apropiadas para un porvenir inmediato. Por tanto, la ofrecida colaboración a Lerroux, el hombre que constituye la más vigorosa y alentadora promesa para el afianzamiento de la República española, para la consagración de la ley y el pleno prestigio de la autoridad, es el acierto insuperable de quien está obligado a prestar su concurso al régimen republicano, con la reintegración plena de los principios que alumbraron el camino en sus primeros pasos por la política española.

Bastantes pasajes de su discurso grandilocuente, podemos aceptarlos sin que renunciemos a nuestro peculiar ideario. En estas columnas hemos ido vaciando con la consecuencia que nos sirve de mayor timbre de orgullo y satisfacción, nuestra fe inquebrantable en los ideales democráticos puros, y a su debido tiempo, con la requerida oportunidad, apuntamos sin eufemismos ni disimulos, ni rodeos, que los nuevos republicanos formados a la moda con rendimiento obligado a los contornos y perfiles del último figurín, no están autorizados para disputarnos nuestro amor impercedero a la República que hemos llevado adherida de por vida a nuestros sentimientos.

EN SEGUNDA PAGINA PUBLICAMOS EL DISCURSO INTEGRO PRONUNCIADO POR DON MELQUIADES ALVAREZ EN EL TEATRO PRINCIPAL

PARA «EL PUEBLO»

## La disolución de la Compañía

Es el tema de la década y lo seguirá siendo después de los diez días de plazo y de los diez años de profecía. (No lo es todavía la expulsión ordenada por Carlos III después del motín de las capas largas y los sombreros gachos, contra Esquilache? Los retratos de Carlos III, el conde de Aranda y Clemente XIII, el Papa que dijo amén, asoman por los periódicos. Es un recuerdo muy oportuno para comprobar el progreso alcanzado por el mundo y la superioridad de la República sobre el absolutismo ilustrado de un Carlos III, el único Borbón simpático al pueblo a través de la Historia. Los demás son muy inferiores a José I, a Bonaparte y a don Amadeo I de Saboya. La ventaja de vivir los jesuitas en el siglo XX y no en el VIII y la superioridad de la República sobre la monarquía absoluta, está en que la Compañía de Jesús ha sido disuelta en vez de ser expulsados los padres que la integran.

Aquella expulsión fue una barbaridad semejante a las expulsiones de judíos y de moriscos. Muertos de hambre anduvieron por tierras extrañas los jesuitas españoles, algunos eminentes por su ciencia o su arte. Ahora no se expulsa a nadie, a no ser a comunistas, indeseables como dicen en la libre América. Me parece mal ese resto de absolutismo. A los jesuitas no se les expulsa. Ha venido tan a menos la Compañía que no es probable que tuviera enrolados en la regla o cartilla que dictó San Ignacio hombres de la superior valía de los padres Juan de Mariana y Baltasar Gracián. Ni siquiera un padre Isla. Pero puede muy bien entrar en la Compañía un padre

Mir. Por si acaso, bien está no expulsar, proceder siempre injusto aun tratándose de pelagatos inominados, útiles para embaucar viejas, dar títulos vacíos de ciencia a niños y adolescentes y casar con novia bien dotada, si no por la naturaleza, por el papá, a jóvenes sumisos a la Compañía y futuros gobernantes de España, de la España anterior al 14 de Abril, se entiende. Los padres, cadáveres vivientes, se van adonde les manda marcharse su general: a Bélgica, a Holanda, a América. Se van. La República no los echa. Tal vez algún rescuete y de cadáver ignociano se trueque en hombre, si servidor de Dios, varón independiente y libre. Puede dedicarse a la enseñanza, al sacerdocio, a la literatura, al trabajo intelectual o al manual.

La Compañía gusta de anular las individualidades, de cortar las alas al hombre y de castrar su libre albedrío contra la gracia de los odiosos jansenistas, convierte en maniques a sus hombres sin libre albedrío y también sin gracia.

Impopular fué siempre desde que nació la Compañía ignaciana. Su fracaso es evidente. La formó Ignacio de Loyola contra los protestantes y el protestantismo vive, goza en España de libertad para su culto y en pleno reinado de instrumentos de la Compañía levantó en Madrid, en la corte, un templo evangélico en el solar mismo del que fué noviciado de los jesuitas. Interio con el pie encima de Inigo de Loyola, debiera ser el escudo de la Iglesia protestante de la calle del Noviciado, aquí en Madrid.



EL NIÑO

## FEDERIQUEIN DOMENECH BURRIEL

Que falleció a las cinco de la madrugada de ayer

A la edad de cinco años

R. I. P.

Sus afligidos padres don Federico y doña Guadalupe; hermanitas Purita, Guadalupe y Amparito; tíos doña Josefa Doménech, don José María y don Facundo Burriel y G. de Polaveja y los marqueses de la Villa Antonia; primos y demás parientes tienen el sentimiento de participar a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las once, desde la casa mortuoria, calle del Mar, núm. 29, al sitio de costumbre, por lo que quedarán muy reconocidos.

Vive el protestantismo. Es religión oficial en Inglaterra, en Alemania, excepto Baviera y en las civilizadas monarquías escandinavas, con más en Holanda. En los Estados Unidos de América profesa esa religión cristiana la gran mayoría de sus ciudadanos. En todos los países, aun en los oficialmente católicos, apostólicos, romanos, abundan los protestantes. Fracasada la Compañía en la empresa de contrariar la reforma, se dedicó a velar por el catolicismo contra las herejías del siglo XIX (liberalismo, nacionalismo, socialismo y democracia) y también sucumbió. Jugete fué de las revoluciones. La extinguió en España la ley de 1837 y la disolución sucesivamente el conde de Toreno, Alonso y Romero Ortiz.

La restauración toleró que volviera a establecerse en España; mas si fué obedecida y mimada por la regente y por su hijo, jamás fué legalizada su situación. A lo más, protegía su existencia el modus vivendi con el Vaticano.

La Compañía, consciente de sus fracasos, se dedicó a atesorar, a enriquecerse como tal Compañía. Captaba herencias, las recibía de pánfilos que creían haber hecho un bonito negocio comprando con los bienes dejados a los jesuitas la gloria eterna, explotaba como una mina la confesión, se entrometía en los hogares, participaba de industrias y negocios aun con judíos y herejes y en asuntos los más extraños a la Compañía y a veces reñidos, con la fe. Bancos de emisión y descuento, cafés y pastelerías, teatros, centros de impresionar películas, saltos de agua, fábricas textiles, grandes almacenes de ropa interior para señoras deshonestas. La Compañía operaba en el mundo por medio de un quídam como aquel señor Ron que se hizo popular, primer accionista del Banco de España, dueño de centenares de casas de comercios y de fábricas y sometido a un sueldocillo, al que vivía, mal vivía, atendido.

La Compañía, no contenta con la conquista de pseudos aristócratas, de badalagues mesócratas enriquecidos por sus padres o sus abuelos con la compra de bienes desamortizados por Mendizábal y de viejas ricas, se lanzó a dominar el Estado español, débil e hipócrita. Entronizó el Corazón de Jesús, consagró toda la nación nada menos que en el cerrillo de los Angeles, manejó a su antojo al rey destronado y le hizo leer delante del Papa y al lado de Primo de Rivera un absurdo discurso que hizo reír al mundo, incluso al Vaticano.

Y cuanto más poder tenía la Compañía en el trono, la milicia, la aristocracia, la plutocracia y la endósada, inmoral, servil y rutinaria política vieja, mayor era el desprecio en que la tenían el proletariado, las personas libres, los hombres honrados. Hasta el clero secular la hacía ascos. Y si los demás frailes disimulaban su encono, más era por miedo a que comenzado el melón, dejaran sólo

los tragones pipas y cáscara, que al cariño que la Compañía de Jesús les inspiraba.

El atesoramiento de riqueza sólo le producía la aplicación del dicho de Cristo: sepulcro blanqueado.

Con millones no se compra respetabilidad ni se adquiere cariño; antes es fácil encontrarse con la envidia que el pobre tiene al rico y con el anhelo de un saqueo, de un «programa» como los padecidos en la Europa oriental por los judíos.

La Compañía de Jesús, mal quista en la opinión, anticristiana para los lectores de la Biblia y sabedores de la parábola del rico, para quien el cielo es más difícil de ganar que el ojo de una aguja por un camello, antisocial para los abominadores del atesoramiento de riqueza por una Compañía e inmoral a causa de los medios puestos en juego para dominar y para enriquecerse, su disolución ha sido aplaudida por el pueblo y por la intelectualidad.

Era obligada medida de buen Gobierno y de Gobierno digno, tras las sucesos de Bilbao y las

huelgas revolucionarias de media España. Tiene la Compañía planificadas, carece de personas que llenen desinteresadamente su disolución.

Ella lo ha querido. Volvió la espalda a Dios, aunque otra cosa simulara y adoró el becerro de oro y con el dinero se compra la conciencia de malos gobernantes, no la adhesión popular.

Dejó a Cristo por Satanás, que la dijo: «Tú serás dueña del mundo.» Se alzó, neclia, con el poder ficticio y profirió la mayor de las blasfemias al vitorear a Cristo rey y al afirmar sarcásticamente: ¡Cristo, reinará!

¿Dónde, si su reino no es de este mundo? ¿Y a qué emplear el futuro de los mesianistas si es ortodoxo creer que el hijo de Dios reina desde que nació en Belén? La adaptación del título de rey para Cristo es una manifestación de fariseísmo, es tener la palangana a Pilatos para que se lave las manos y es convertir a un dios, hijo de Dios, en pretendiente al trono.

ROBERTO CASTROVIDO.

## CRÓNICA DE MADRID

### ASOMADOS AL PANORAMA

—El remedio?—ha dicho una de las primeras figuras del republicanismo—. ¿Dónde ha de estar sino en la izquierda?

Así se expresa toda la Prensa republicana. A la izquierda. No hay otro camino. Lo demás son soñismos y paliativos inútiles.

En la izquierda está la solución del problema social, dentro de los cánones democráticos del republicanismo. En la izquierda ha de encontrar España su mejor defensa contra el extremismo anárquico. En la izquierda vive la pureza de la doctrina que ganó a nuestro país en los últimos años de restauración, para ser gloriosamente certificada el día 14 de Abril.

Es hora, pues, de deshacer confusionismos. Y por esto ha hecho Lerroux sus últimas declaraciones a los corresponsales extranjeros. Era ya mucha monserga la del lerrouxismo improvisado. Lerroux tiene una historia de brio republicano inconfundible, y no ha de figurar jamás, cualquiera que sea la situación creada, como el caudillo del conservadurismo y del estancamiento.

Y es que hay dos aspectos en la gran popularidad actual de Lerroux. El primero es el de la masa liberal de España, alejada de extremismos y audacias exóticas, que ven en el jefe del partido radical una defensa positiva, abnegada, energética, de la República. El otro aspecto es el de los medrosos y guardadores egoístas de sus detenciones históricas, que creen ver en el señor Lerroux una dictatorial custodia de la injusticia, que tanto les ha beneficiado siempre a ellos.

Y contra esa creencia se ha levantado el ilustre republicano, anticipando algo de lo que va a decir el 11 de Febrero en Barcelona.

El señor Lerroux mantendrá el ideario íntegro del partido radical y defenderá las doctrinas clásicas del republicanismo, convenientemente invocadas, en las que hay pronta y humana solución para todos los problemas pendientes.

Y siempre en la izquierda. El partido radical no puede estar más que en la izquierda, su estado natural.

Ahora parece iniciarse una nueva concentración de fuerzas republicanas. Nunca hemos creído que la Alianza se rompiera definitivamente. Al contrario; nuestras suposiciones políticas se inclinan más a su ampliación, con otros elementos, tales como la Agrupación al Servicio de la República, progresistas y otras masas dispersas.

Quizá los progresistas fueran un obstáculo, por su ortodoxia bien definida, para la concentración; pero en su lealtad acendrada a la República está, también, la tolerancia; y lo que pretende el laicismo en el poder, no es más que eso: tolerancia. Lo de la persecución, lo han inventado los levíticos de la derecha para hacer antipático al régimen que lleva, mediante, la simpatía en todas sus manifestaciones.

Y aun suponiendo que el progresismo se incorporase a la concentración, ¿se averdará el señor Maura a figurar en ella?

De todos modos, no se trata de ninguna fantasía. Los radicales socialistas, a un lado, y la gran

concentración republicana a otro. Y todos, y de acuerdo con los socialistas, contra los enemigos de la República. Y todos, con diversos matices, naturalmente, en la izquierda de la vida civil.

Hay que dejar la derecha al cavernicolismo, que no puede ser nunca republicano, y esperar que se consolide el régimen para dar a una derecha comprensiva y latina de la República toda la importancia que debe tener en el desenvolvimiento de nuestra nueva España.

Pero, entiéndase bien: el partido radical del señor Lerroux, no for-

mará parte, en ninguna región, por imperativo de su propia naturaleza política, de ningún sector de derechas del republicanismo. Una cosa es la defensa tenaz y patriótica de la República y otra el enrolamiento en el campo de derecha, por muy fiel a la República que sea.

Así se nos ofrece el panorama político en estas críticas circunstancias. Y con un haber, por ahora, muy favorable a la actuación del Gobierno.

ARTURO MORI.

(Exclusiva para EL PUEBLO.)

## La estancia de don Melquiades Alvarez en Valencia

Una vez terminado su discurso en el teatro Principal, don Melquiades Alvarez, acompañado de significadas personalidades del partido, se dirigió a los Viveros, donde había de celebrarse el banquete organizado en su honor.

El local que ocupa el restaurante instalado en los jardines ofrecía aspecto brillantísimo, habiéndose congregado en él trescientos comensales.

La presencia del ilustre republicano fué acogida con una atronadora salva de aplausos.

A las dos en punto de la tarde comenzó el banquete.

Ocuparon la mesa presidencial, juntamente con el homenajeado, el Alcalde accidental don Vicente Lambies, don Vicente Noguera, don Mariano Cúber, don Ramón Alvarez Valdés, don Ernesto Ibañez Rizo y don Sifrido Blasco.

Se sirvió un espléndido menú. A los postres hizo acto de presencia el diputado a Cortes don Ricardo Samper, presidente del Ateneo Mercantil.

Durante el banquete reinó la mayor cordialidad entre los comensales, comentándose en tonos de exaltado elogio el brillante discurso del ilustre astur.

No hubo brindis. Terminado el almuerzo, don Melquiades visitó los casinos republicanos demócratas del Grao y el de la calle de Libereros, donde fué recibido por sus correligionarios, que le tributaron grandes ovaciones. Desde este último punto se trasladó a nuestra Redacción para saludar a la familia de nuestro Director.

Después, acompañado por los señores Noguera y del presidente del Consejo Federal del Partido Unión Republicana Automonista don Sifrido Blasco, visitó la Casa de la Democracia, que se encontraba llena de público, donde se le tributó un recibimiento entusiasta.

Después recorrió detenidamente el edificio, sobre todo los locales destinados a escuelas, teniendo frases de encomio para la junta organizadora de las mismas.

Por la noche asistió, en el teatro de Ruzafa, a la representación de «Las Leandras».

Ayer mañana, a primera hora, visitó al Alcalde en su despacho oficial el diputado a Cortes don Melquiades Alvarez, con las personalidades que le acompañan en su viaje.

El señor Alvarez después de cambiar afectuosas palabras de salutación con el señor Lambies, acompañado de éste y del alto personal de la casa, visitó la parte nueva del edificio municipal, donde se halla instalado el salón de actos y el Consistorio y otras dependencias.

Examinó detenidamente el archivo municipal, firmando en el álbum de visitantes.

Don Melquiades Alvarez se mostró muy satisfecho de su visita.

Después, en automóvil, acompañado de unos amigos, se trasladó a Bechí, donde almorzó.

Después se trasladó a Castellón, atendiendo a la invitación de que le hizo objeto el jefe del Partido Radical don Fernando Gasset.

En Castellón permaneció don Melquiades pocas horas, siendo agasajadísimo.

En automóvil se trasladó el jefe de los demócratas a Valencia, descañando unos momentos en el Hotel Victoria, donde se hospeda, y allí recibió la visita de algunos elementos destacados de su partido. En el expreso de la noche partió don Melquiades con dirección a Madrid. En la estación estuvieron a despedirle el Alcalde

accidental señor Lambies, nuestro Director don Sifrido Blasco, el presidente de la Comisión Gestora de la Diputación señor Calot, algunos diputados, Comité Político del Partido Republicano Liberal Demócrata y muchos correligionarios y amigos.

Al arrancar el tren sonó una estruendosa ovación que se prolongó hasta que el convoy se perdió de vista.

EN TERCERA PAGINA LA LISTA DE LA LOTERIA.

## Secretaría del Partido

Aviso urgente

Se ruega a todos los afiliados de la capital y provincia que no tengan cotizado el carnet, correspondiente al año 1931, que lo hagan lo antes posible en sus respectivos casinos.

## Conferencias

AGRUPACION FEMENINA REPUBLICANA LA BARRACA

Mañana miércoles, a las diez de la noche, en el local social de esta Agrupación, Espartero, 17, dará don Alfredo Just la conferencia anunciada para el día 24 del pasado mes, la cual fué suspendida con motivo de la abortada intentona revolucionaria.

El tema que desarrollará es el ya anunciado de «La mujer en la Historia».

Al acto quedan invitados todos los correligionarios y correligionarias.

QUART DE POBLET

El viernes día 8 del presente, a las nueve de la noche, dará una conferencia el diputado a Cortes don Julio Just en el Centro Republicano de dicho pueblo.

JUVENTUD BLASQUISTA AU-DIENCIA

(Gil Polo, 3. 2.º)

La junta directiva de esta Juventud, siguiendo su programa trazado, ha organizado un ciclo de conferencias político-culturales, la primera de las cuales se celebrará mañana miércoles, a las diez de la noche, corriendo a cargo del joven doctor en Medicina y socio de esta Juventud, don Juan Manuel Portacell, el cual disertará sobre el tema: «El derecho a la salud».

Dado el interés que existe por oír al joven conferenciante, le aseguramos un brillante éxito. Quedan invitadas todas las agrupaciones femeninas y correligionarias del distrito.

MASANASA

El sábado día 6 de Febrero dará una conferencia en el Teatro Cine de Masanasa, nuestro querido compañero, el diputado a Cortes don Julio Just.

Desarrollará el tema «El porvenir de la República».

El acto comenzará a las nueve de la noche.

## Dr. J. Chirivella Peris

NARIZ-GARGANTA-ODOS

Consulta de once a dos

MARTINEZ CUBELLS, 6

# CERVEZA DABO

PRIMERA MARCA ESPAÑOLA

# Discurso político de don Melquiades Alvarez en el teatro Principal



DON MELQUIADES ALVAREZ AL DISPONERSE A PRONUNCIAR SU DISCURSO.

Señoras y señores: Vais a presenciar de todos esos elogios abrumadores que me ha dirigido, sonrojándome, mi ilustre amigo y correligionario el señor Dualede.

Ya habréis visto que no por pronunciar unas cuantas palabras habré producido la emoción que el mismo manifestaba, no. Yo no soy ese orador excepcional; soy, sencillamente, un político razonador y un razonador ya viejo, pero que cree conocer el alma de las muchedumbres y se dirige a ellas para convencerlas en pro de aquellos ideales avanzados de la democracia.

Claro es, que lo primero que tengo que hacer, no por cortesía, sino por deber, es manifestar mi profunda y sincera gratitud a este hermoso e incomparable pueblo valenciano, que ha tenido la generosidad de enaltecer mi nombre sin motivo, otorgándome su representación para las Cortes Constituyentes. (Vivas a don Melquiades Alvarez.)

Pero yo creo, señoras y señores, que no se puede aludir a Valencia, sin asociar a su nombre otro recuerdo glorioso, que es el recuerdo del ilustre Blasco Ibáñez. (Aplausos.)

Yo saludo con emoción su memoria, no para enaltecerla ante vosotros como un escritor ilustre cuya fama con justicia ha sido consagrada universalmente, sino para enaltecerla como tribuno y como tribuno popular que ha sabido con su palabra ardorosa mantener en la muchedumbre valenciana la fe en las ideas avanzadas y que ha sabido al propio tiempo apartarse de esas vehemencias disolventes a que se entregan muchos que se llaman hoy sus principales defensores.

Esta tierra valenciana, es lo que os decía Dualede, una tierra que tiene la virtud profética de reproducir las grandes ideas; y por eso los hombres políticos que representan estas ideas vienen aquí a recibir la inspiración; vienen además, os lo voy a confesar, con el designio secreto de conquistarla, porque siempre es una conquistada que enorgullece tratándose de una tierra tan sensible a los encantos del arte como a las sugerencias más elevadas del pensamiento. (Muy bien.) Y por eso vengo yo, y vengo a cumplir con este deber defendiendo las ideas de mi partido por amor a la democracia y por amor a España. Somos un partido que ostenta en sus blasones el título de republicano y a la vez el título de liberal y de demócrata, y por este motivo estamos obligados a ponernos en contacto frecuente con el pueblo, ya que del pueblo pretendemos recibir la fuerza y en la voluntad del pueblo, como fuente y origen de todos los poderes, colocamos nosotros la autoridad soberana del Estado.

Somos, además, un partido, correligionarios y amigos, que no se limita a sembrar ideas, que aspira a gobernar, que quiere gober-

na, y teniendo este propósito es lógico que descienda con frecuencia a la plaza pública y que escucha de cerca los hervores y las inquietudes de las muchedumbres, ya que no es lícito encerrarse para no manchar las alas en las regiones puras del ideal.

Esta es la política, esta es el arte de gobernar; no consiste en otra cosa. Es, sencillamente, la adaptación de aquellas ideas que son normas directrices del Estado, a las contingencias y a las impurezas de la realidad y de la vida. Son los dos elementos de los que no se puede prescindir: de las ideas y de la realidad.

Imaginos una política que se nutra tan sólo de abstracciones y de enconos, pero que prescinda completamente de la realidad, y la política será una política utópica y fosforescente, ineficaz precisamente por inservible.

Imaginos lo contrario: una política que sea ciega servidora de los hechos y que prescinda por completo de las ideas, y la política será todo lo realista que queráis, pero será en el fondo una política degradante y envilecedora. No; que el hombre, recuerdo que se dijo hace siglos repitiendo una frase de Pascal, que era ángel y bestia, porque tenía como mansión la tierra y el cielo. De la política, que al fin es obra humana, se puede decir lo propio, y por eso el gobernante, el político que quiere realizar una obra consistente y eficaz, necesita caminar necesariamente por la tierra, chapoteando a veces en el fango, salpicándose de lodo, pero necesita también purificar su obra poniendo el pensamiento en los cielos del ideal, ya que bajo el influjo de la idea habrá de corregirse las imperfecciones de la vida llevando a su seno un mayor bienestar. (Aplausos.)

Y la política así concebida, es la política que defendemos nosotros. Me vais a permitir, valencianos, una jactancia. Yo creo que nosotros desenvolvemos una política genuinamente nacional, una política que no es exótica, que no es artificiosa, extraña por completo a las costumbres y a las tradiciones de nuestro país. En este punto, somos los antipodas de muchos modernos políticos que se llaman pomposamente revolucionarios, y que creen que un programa de Gobierno se confecciona como el figurín de la última moda, copiando unas cuantas ideas que han aparecido ya en el extranjero y que ellos estiman como la fórmula más avanzada del progreso político. No es eso, no es eso. Olvidan los que tal dicen aquellas saludables advertencias que ya nos daba Montesquieu en el siglo XVIII, cuando afirmaba y ponía de manifiesto el influjo considerable del medio social y aun del medio físico en el desarrollo de las instituciones políticas. Y por efecto de este olvido, caen en las ilusiones engañosas y aplican siempre las mismas ideas con igual procedimiento, en medios so-

ciales diferentes, sin percatarse de que por este error de táctica, las ideas se malogran o fracasan completamente. Hay que aplicarlas con arreglo al medio social.

Yo recuerdo que uno de los cerebros más privilegiados de España, Ganivet, decía hablando de esto mismo, que nuestra historia, después de caracterizarse por unos cuantos períodos, sin unidad y sin fisonomía, había comprendido un período hispano-romano, un período hispano-visigótico, un período hispano-árabe, un período hispano-europeo y un período hispano-colonial. Y añadía aquel célebre escritor: No hemos tenido nunca un período genuinamente nacional; es decir, un período en que el espíritu del país, adscrito a la vida nacional de España, desarrollara sus energías creadoras para despararirlas después como fruto pródigo por todo el mundo conocido.

Pues eso que echaba de menos Ganivet en la política, eso es lo que nosotros queremos practicar. Nosotros defendemos una política nacional que no excluye, que no elimina las nuevas y avanzadas ideas conquistadas por la ciencia y por el progreso político de otros pueblos. No; lo que pasa, es que estas ideas que representan fórmulas de avance, antes de realizarse, las inyectamos en el tronco nacional, y para realizarlas y traducirlas en hechos, lo hacemos a través del temperamento, del carácter, de la idiosincrasia del pueblo español, a fin de que se establezcan en su alma y tengan toda la consistencia de la obra de la naturaleza. (Muy bien. Aplausos.)

Y yo os digo, correligionarios, que para fortuna nuestra una gran parte de esas ideas que hoy se agitan como señuelo ante la muchedumbre presentándose como expresión del progreso político, son antiguas en nuestro país, tienen la raigambre de siglos y forman, por decirlo así, el substrato verdadero de la política nacional.

No creáis que exagero con mis palabras; no puedo exagerar con mis palabras.

Mucho antes que los varones aquellos de Inglaterra hubiesen arrancado a Juan Sin Tierra la célebre Carta Magna, nosotros, los españoles, teníamos una Constitución aragonesa que era el Código venerando de nuestras libertades públicas. Mucho antes que los franceses por mediación de Enrique IV hubiesen alcanzado su famoso edicto de Nantes como símbolo de la libertad de conciencia, prácticamente habíamos realizado nosotros en la Edad Media, la virtud hermosa de la tolerancia, y judíos y musulmanes y católicos practicaban su fe sin ninguna clase de distinciones.

Cuando no se hablaba en el mundo de la autonomía municipal, cuando la palabra no expresaba ninguna idea conocida, nosotros, correligionarios de Valencia, teníamos en nuestro suelo agostado de Castilla, aquel florecimiento de Concejos y Hermandades, que eran soberanos y autónomos en toda materia de impuestos y se organizaban después aquellas milicias que servían de freno a los comicios de los reyes y aseguraban el imperio de la soberanía del pueblo. (Aplausos.)

De modo, señoras y señores, que si estas ideas tenían su raigambre de siglos en España, a estas ideas, como realidades de la vida política nacional, debieron acomodarse los gobernantes para elaborar la Constitución republicana, y se hubiera hecho obra duradera, consistente y eficaz; no se hubiera dado lugar a controversias que pusieran en peligro los principios fundamentales de la República, y sobre todo hubiéramos creado una atmósfera de concordia y de generosidad que diera lugar a que la República se consolidara sin dificultades ni obstáculos.

Yo recuerdo que un célebre presidente de la República francesa, Grevi, cuando se estaban discutiendo las leyes constitucionales del 75, decía a sus compatriotas: «Hay que hacer una República que no asuste a nadie.»

El consejo fué seguido por todos los correligionarios, y aquellas leyes constitucionales tuvieron la virtud de nacionalizar la República en la conciencia del pueblo francés y de hacer que desapareciera para siempre aquellas legiones de legitimistas, de orleanistas y de bonapartistas, que conspiraban sencillamente contra todas las instituciones de carácter nacional. (Muy bien.)

Esto hubiera yo querido para mi país; esto seguramente hubiérais querido vosotros para España: una República que por su constitución y naturaleza mereciera, desde luego, el favor y el entusiasmo de todos; enaltecida en todos sus actos, por la hermosa virtud de la tolerancia, con un mantenimiento inflexible y riguroso en lo que se refiere al cumplimiento de la ley y al orden, prescindiendo por completo de aquellos preceptos constitucionales más verbalistas que eficaces, que sobre contrariar los principios eternos de la libertad y de la justicia, sólo puedan servir para despertar el recelo en ciertos sectores sociales. Así quería yo la República; así seguramente la quiere la inmensa mayoría de los españoles. (Aplausos.)

No quiere esto decir, no puede entenderse por nadie, en el sentido de que nosotros seamos partidarios de una República conservadora, petrificada en los moldes de la rutina, modelada en una España mesianista y retardataria, y que nosotros queramos una Constitución cuyos preceptos no permitan la difusión de todas las ideas; No; no. La Constitución con preceptos flexibles, elásticos, de una amplitud liberal que sirva de cauce a todas las ideas, por radicales que parezcan, que recoja luego todas aquellas posibles transformaciones que la democracia y sucesivos alumbramientos vayan trayendo a la vida de España. Así queremos nosotros una Constitución. Así debe hacerse la Constitución. (Grandes aplausos.)

Pero ha habido personas, yo no diré qué partidos, pero sí personas, cuya voluntad ha prevalecido en la política, que han creído, sin duda por miedo o por temor, a no aparecer demasiado radicales, que era indispensable, y más que indispensable necesario, rendir culto a la revolución hecha y consagrar constitucionalmente la revolución triunfante.

Yo supongo que los que tal dijeron—y vosotros lo habréis oído seguramente—se referían cuando hablaban de la revolución a actos de violencia ejercidos contra el Poder, y además, supongo que hablarían de un programa revolucionario perfectamente articulado que se hubiera prometido como esperanza salvadora al pueblo español.

Y yo pregunto: ¿Pero dónde está esa revolución y dónde ha existido esa revolución que tanto se pregona? ¿Dónde se ha promovido la revolución?

Yo estoy hablando aquí ante el pueblo de mejor tradición revolucionaria y de más viva fe republicana. Sols vosotros, la sede del republicanismo español; lo que no hagáis vosotros, valencianos, no lo hará seguramente ningún otro pueblo de España. (Aplausos.)

Y yo os pregunto, para que me respondáis con sinceridad: ¿Habéis realizado vosotros un movimiento revolucionario de violencia y de fuerza que decretara la caída del poder monárquico? No. El desahucio de la monarquía no lo han decretado los actos de violencia; el desahucio de la monarquía lo decretó el pueblo español, que con la conciencia de su poder convirtió unas elecciones municipales en elecciones de carácter constituyente y líquido definitivamente con su voto la vida precaria y agonizante de un régimen. (Aplausos.)

Esa fué la grandeza del acto del 14 de Abril. Y si esto abrió una metamorfosis política en la vida del país, yo no quiero presentar el balance, pero es muy posible que me correspondiera una gran parte en la caída definitiva del régimen monárquico.

Yo creo que asistí a las clases conservadoras monárquicas, a muchos elementos que se llamaban neutros en el país, haciendo la disolución de la responsabilidad del rey, por no haber cumplido aquella obligación que bajo juramento había contraído. Yo fui, señores, en nombre de mi partido, quien proclamé constantemente que para solucionar el conflicto no había otra fórmula que la fórmula de las Cortes Constituyentes, y que allí el pueblo, actuando de soberano, sobreponiéndose a todas las prerrogativas arcaicas de la realeza, pudiera manifestar si optaba por la forma monárquica o por la forma de Gobierno republicana. Yo fui, por qué no decirlo, quien se negó a recibir el Poder si el rey no cercenaba aquellas facultades que la Constitución le otorgaba, y no se convertía por un acto de sumisión en esclavo ciego de la voluntad soberana del pueblo. (Aplausos.) Y yo fui quien, negándose a recibir el Poder, e impidiendo que otros lo recibieran, después de haber proclamado la abstención en la lucha electoral, le dije al rey, con todo respeto, pero con toda la franqueza, que era la hora de marcharse de España, porque un plebiscito popular había decretado precisamente la caída del régimen.

Y si esto fué en realidad lo que se ha hecho por el pueblo español en unas elecciones municipales, desahuciar definitivamente la vida del régimen monárquico, yo, que no encuentro por ninguna parte esos actos de violencia revolucionaria, creo que puedo presentar mi cuenta, diciendo que tengo una pequeña participación en la caída del régimen. (Aplausos.)

De modo que no vino por un acto revolucionario; podría venir, eso ya es otra cosa, que en los secretos del porvenir no es dable leer; pero no vino por un acto revolucionario. Y esos que pagaron tributo a un fingido espíritu revolucionario y que quisieron llevar a la Constitución preceptos que reflejaban esa intransigencia, aun que a mi juicio ineficaces, no han producido ningún beneficio a la obra republicana.

Ya tuvo que rectificar el Gobierno; ya ha tenido que rectificar el Gobierno en muchos preceptos de carácter religioso (y estoy hablando ante un pueblo que es, por antonomasia, el pueblo más anticlerical de España). En esos problemas de carácter religioso, se ha visto que, al llevarlos a la práctica, el Gobierno tenía que rectificar y frenar su propia marcha, diciendo que era indispensable respetar unos cuantos intereses que se lesionaban con la aplicación de aquellas disposiciones. Y cuando se prohibió en absoluto la enseñanza a todas las órdenes religiosas y éste era el grito de angustia de los elementos que se llaman ultraradicales, el Gobierno prohibía a las órdenes religiosas que cerraran sus colegios y sus establecimientos de enseñanza, porque quedaban unos cuantos niños sin el pan de la cultura espiritual; con una particularidad, que por esta tontería y por esta precipitación, el Gobierno que representaba el Poder constitucional y garantizaba la libertad de conciencia, exigía la apertura de unos establecimientos donde se enseñaba una enseñanza confesional, que era precisamente lo contrario de lo que la libertad de conciencia proclamaba.

«No veis, queridos correligionarios y amigos, que todo esto dimanaba de un falso perjuicio que ha esclavizado la buena fe, la voluntad de los que se llamaban gobernantes y de los que querían a todo trance transformar radicalmente la situación de España?»

Pero en fin, la Constitución es la ley y la ley hay que cumplirla.

Yo creo que, aparte de los principios de la Constitución, van a tener una importancia excepcional todas estas leyes complementarias que sirven desde luego para desenvolver aquellas ideas.

«Lo van a hacer las Cortes actuales? ¿Lo quieren hacer en las Cortes actuales? Yo temo que esto represente un grave peligro para la República.»

Yo he dicho, yo repito aquí sin poner absolutamente ninguna reserva en mis palabras, que las Cortes han realizado su misión; que las Cortes, por amor a la República y por conciencia de su deber, deben disolverse. (Muy bien. Ovocación.) Y que otras Cortes, convocadas expresamente por el autómata soberano del Estado, serán las encargadas de elaborar esto que se llaman leyes complementarias.

En las Constituyentes, donde se condensaba una obra de pasión o una obra revolucionaria, se elabora mirando al porvenir, el ideal absoluto de la República: las normas directrices de la República en las cuales habrá de inspirarse para regular después su acomodamiento a la vida; pero el hecho de convertir en carne un espíritu republicano, de traducir en actos las ideas fundamentales, esto es labor tranquila y serena y requiere ciertas aptitudes en el artífice encargado de realizarlo. Y cuando se trata de una Asamblea creada por la pasión, encargarse ella de estas disposiciones complementarias, es debilitar a la República y comprometer de alguna manera su existencia.

Después de dicho esto yo no he de repetir lo que ya dije en el teatro de la Comedia.

Yo soy hombre de realidades; yo buceo en el ambiente social; yo me fijo en la atmósfera social y yo digo que la inmensa mayoría del país, me atrevería a decir que casi todo el país, hoy pone sus esperanzas en un partido y sobre todo en un hombre, que por las manifestaciones que ha hecho, ofrece garantías de que sabrá mantener de un modo inflexible y severo el orden social. (Vivas a don Alejandro Lerroux.)

Y para realizar esa obra, que es la obra de consolidación republicana, nosotros, que no hemos

mendigado ni odiado el poder, nos ofrecemos generosamente. (Gran ovación.)

Pero siendo esto, me diréis: es que representáis elementos de la derecha; es que sois fuerza conservadora y ultraderechista.

No me confundáis, queridos correligionarios. Yo no he sido nunca derechista, yo no he sido nunca conservador. El partido que represento no ha sido nunca conservador. Yo creo que he definido con acierto su naturaleza declarando que nuestro partido es un elemento de conservación y de progreso; de conservación, porque no puede comprometer locamente los grandes intereses sociales que existen en España; de progreso, porque está abierto a todas las ideas, a todas las aspiraciones, a todos los anhelos por radicales que sean, con una condición: de que estas ideas hayan fecundado primero en la conciencia del pueblo español y las que no hayan fecundado derribarlas. (Aplausos.)

Y así es la política que nosotros defendemos. No queremos una República estática que tendrá que ahogarse entre los odios de sus enemigos y los desengaños de aquellos que un día pusieron en ella sus esperanzas. Pero no queremos proceder ciegamente, atropellando todo lo que ha sido sancionado por la labor obscura de los siglos, y no queremos que fórmulas vacuas y empíricas, puedan transformar la vida de la sociedad española como si se tratase de una alquimia social. No, esto no se hace; esto no se puede hacer así.

El más insignificante progreso representa un gran esfuerzo social, y como la labor política se realiza por medio de ideas y necesita contar con el concurso de los hombres y de las colectividades para llevarlas a la práctica, es indispensable acomodarse a las transformaciones con los hábitos del espíritu y a las costumbres de la colectividad, y contar con el tiempo, no hacerle jamás violencia.

Aquellas reformas que no cuentan con las realidades del país, son reformas prematuras que fracasan; por ser prematuras, son reformas perturbadoras. Por eso yo me indigno, por eso tengo que indignarme contra aquellos de lengua fácil y de conciencia un poco ligera, que no tienen inconveniente en prometer a la muchedumbre lo que no pueden realizar. Yo jamás, jamás, jamás, prometeré al pueblo español lo que no haya de realizar desde el Poder.

Esas promesas exageradas son un ultraje al pobre y confiado país de España. Y son un ultraje más peligroso en la democracia que en ningún otro régimen, porque en este otro régimen, se puede romper quien lo represente sin que sea corrompida por eso el alma candorosa del pueblo; pero en una democracia, en una democracia, cuando se promete al país lo que no se puede realizar, en el país se engendra la pasión del desengaño y ante esta pasión los gobernantes son menospreciados y las instituciones que ellos encarnan se comprometen gravemente en su esencia. (Aplausos.)

Y ved, si no, el panorama de España; contemplad el panorama de España.

Hemos estado asediados durante unos cuantos días por una conjura que tenía el carácter de una conjuración anárquica. ¿Por qué? Porque se le dice al pueblo lo que no se le puede decir. ¿Por qué? Porque se promete al pueblo para sus actos desordenados y perturbadores una impunidad que el Estado no puede sancionar.

No; el Estado, correligionarios y amigos, representa la fuerza organizada puesta al servicio del derecho. Un Estado no puede cometer el pecado mortal de privarse de la fuerza, sin que lo anexe inmediatamente la sociedad.

En la Historia, los pueblos han transigido con el despotismo de los cesáres, sencillamente porque a través de ese despotismo veían la imagen del Estado con todo el prestigio de la autoridad; con lo que no transigen los pueblos con la impotencia del poder público, que representa el desmoronamiento y la anarquía. (Grandes aplausos.)

Y por eso es indispensable que se mantenga con una mano de hierro el orden social, sin el cual no se concibe la obra fecunda y redentora del progreso humano.

Y esto es lo que predicamos, y lo predicamos para hacerlo. Triunfó la misión de la del gobernante si llega este caso; pero hay que sacrificarse por España.

Yo recuerdo que el célebre Pírrico, cuando agonizaba en su lecho, decía lleno de orgullo: «Muere con tranquilidad porque mis manos no están manchadas de sangre.»

¿Qué felicidad para el gobernante que haga respetar la ley sin mancharse de sangre; pero si por desgracia para él la ley es conculcada y el desorden compromete la vida de la sociedad, la sangre tendrá que derramarse, porque antes que nada está la vida de España y la vida del progreso. (Aplausos.)

Y con esto me parece que ya he dicho lo principal respecto al problema fundamental de conducta.

Yo quiero recoger algo de lo que decía mi ilustre amigo, con soberana elocuencia sobre esto que se llama el problema de los Estatutos.

Yo creo que nosotros, en este punto—me parece que coincidimos también con el grupo republicano más numeroso del Parlamento—, yo creo que nosotros, tenemos en este punto, definida nuestra actitud. Nosotros somos autonomistas, autonomistas, no separatistas. Nosotros somos autonomistas y partidarios de la unidad nacional que reputamos sagrada e incommutable. (Muy bien.)

Yo decía en un discurso (que tuve que interrumpir por una indisposición que exageraron hiperbólicamente los galenos) (risas); Yo decía recogiendo las doctrinas de los teorizantes, que España es una nación, una nación elaborada secretamente, por fuerzas ocultas a través de los siglos, pero acaudada de una manera vigorosa por su tradición, por su lengua, por su raza, por las condiciones excepcionales de su espíritu, de las cuales dió prueba de su grandeza creadora con una estela luminosa en la Historia.

Yo decía esto, y cuando tendía la vista por la España actual, declaraba que la España actual no podía confundirse con aquella España pretérita que había paseado gloriosamente sus banderas por todos los ámbitos del mundo conocido.

(Sigue en la otra página.)



DON MELQUIADES ALVAREZ



DON MELQUIADES ALVAREZ, ACOMPAÑADO DEL ALCALDE ACCIDENTAL SEÑOR LAMBIES, NUESTRO DIRECTOR SIGFRIDO BLASCO, EL PRESIDENTE DE LA DIPUTACION DON JUAN CALOT Y VARIO AMIGOS Y CORRELIGIONARIOS QUE ASISTIERON AL BANQUETE DADO EN SU HONOR.

Una larga cadena de infortunios a la que van asociados los desaciertos de los gobiernos, habido cercenando considerablemente su territorio, y a la hora presente España era un pedazo de tierra del occidente de Europa, bañada por dos mares importantísimos, cuyas ondas, como para consolarla de sus tristezas presentes, le traían a ratos el eco de sus glorias pasadas.

Pero siendo todo esto España, teniendo este carácter, España no ha perdido nunca el sentido de la unidad nacional, y por el influjo de este carácter logró desde los primeros momentos trasfudir en espíritu y su lengua a otras regiones de América, realizando aquella hermosa epopeya que no han sabido igualar ninguno de los pueblos que se ufanan de conquistadores.

De modo, señores, que la unidad de España es una realidad evidente e innegable que no puede ponerse en tela de juicio ni aun en los momentos de mayor arrebatado de la pasión.

Yo sostuve más y me gusta sostenerlo delante de un público tan inteligente y tan sensible.

Yo sostuve que la unidad nacional, la unidad de España, es muy anterior a la época en que los Reyes Católicos consagraron la unidad política del Estado. Y tan es así, amigos, que en aquel momento de disgregación peninsular que caracterizaba a la España de la Edad Media, de la cual surgió aquella floración exuberante de reinos y de condados, el sentimiento de la unidad nacional se iba afirmando cada día con mayor imperio y se sobrepone a las rivalidades étnicas, a las luchas sangrientas de los pueblos, a las ambiciones desmesuradas de los reyes. Yo de esto era la unidad nacional.

Todavía esta mañana lo miraba yo en mi habitación; este sentimiento de la unidad nacional era el que describía con elegante frase nuestro Alfonso X el Sabio, cuando decía que España «era florada de mieses, deiferosa de frutos, victiosa de pescado, sabrosa de leches y de todas las cosas que por ella se hacen».

Yo recuerdo también, lo he leído esta mañana, que a fines del siglo XIII, cuando era más completo y anárquico el movimiento de disgregación peninsular, la unidad de la patria, extraña a todo sentido político, se concretaba en aquella fórmula de los cinco reinos que suscribían poetas y notarios para dar idea de que España existía.

Y yo os digo: Si esto fué España, si esto es la unidad de España, hablar como algunos pretenden, de una pluralidad de Repúblicas y de una pluralidad de Estados, es quebrantar fundamentalmente la unidad nacional.

No se puede hablar de esto; no hay más que una nación, que es España. No hay más que una República, que es la forma de Gobierno que en virtud de su poder soberano España ha adoptado. Con esto ya comprenderéis cuál ha de ser nuestro criterio en lo que se refiere al llamado problema catalán y en lo que afecta al régimen federal que muy sinceramente y de buena fe algunos pregonan.

PROBLEMA CATALAN

Se quiere identificar el problema catalán con el problema del nacionalismo del mismo nombre y exigir el reconocimiento previo de la nacionalidad catalana como algo distinto e independiente de la española para solucionar el problema, y yo os digo, que entonces no tiene solución posible. No hay solución en el problema de la concordia, porque no se puede reconocer más nacionalidad que la de España y, por consiguiente, Cataluña tendrá que poner todas sus esperanzas en los designios brutales de la fuerza.

No; si la nacionalidad catalana es condición indispensable para el reconocimiento del problema catalán, nosotros, enemigos resueltos de ella, ¿se quiere hablar de resio-

nes? Completamente de acuerdo. En el momento en que se declara que Cataluña es una región en los límites de la autonomía, nosotros llegamos a las mayores concesiones posibles. (Muy bien.) Región; no nación. (Grandes aplausos.) Más claro, región, que no tiene ni puede tener un poder soberano sustantivo para determinar ella por sí, su propia competencia jurisdiccional. No la soberanía; ésta, en la nación española. Y la nación española, al reconocer la autonomía, no la hará de un modo caprichoso, sino atendiendo a razones históricas, a razones de cultura, a la vitalidad de las regiones, a las orientaciones. Pero determinando ella su competencia, porque hoy, según una frase vulgar de los tratadistas alemanes que ya constituye el abecé del Derecho público, la cualidad característica de la soberanía es la competencia de la competencia; por consiguiente, la soberanía determina el territorio, la extensión, el dominio en el cual el poder público puede dictar órdenes para que sean mandadas y obedidas. Pero esto a la región, no, porque la región invadiría subrepticiamente las facultades del poder soberano y se convertiría en una nación.

Cada vez estoy más entusiasmado de hablar a un público tan sensible y tan inteligente.

Si fuera una nación Cataluña, un criterio de igualdad nos obligaría a reconocer lo mismo en todas las demás regiones que aspirasen a idéntico resultado. Hoy sería Cataluña, mañana sería Navarra y las Vascongadas, al día siguiente sería Aragón, después sería Valencia, más tarde Galicia, luego Andalucía, y por fin las llanuras de Castilla, que han dado un alumbriamiento de más de veinte naciones al mundo, y después de todo esto, de esta proliferación de nacionalidades, ¿qué quedaría de España? Un vano nombre, un recuerdo de lo que fue, una expresión geográfica como una personalidad y un organismo incapaz de encender en el corazón de sus hijos aquel heroísmo que es la causa casi siempre de todas sus glorias. (Aplausos.)

Y por eso, correligionarios y amigos, en esta cuestión de los Estatutos a mí no me ha satisfecho que elaborasen los Estatutos regionales.

Yo he tenido a la vista esta mañana todavía el Estatuto catalán. No se llama región, se llama Estado. No habla de España como nación, habla de España como República. ¿Por qué? ¿Por qué este temor?

Es que parece que hay miedo a lastimar la susceptibilidad de esos nacionalismos filipinenses que serían la afrenta de nuestro país. (Aplausos.) La autonomía regional, amplia, amplísima, cuando llegue a discutirse, a nombre vuestro, a nombre de mis correligionarios, creyendo traducir el sentimiento de la mayoría del país, yo la defenderé.

¿Pero vamos a darle a la región la justicia de España? ¿Pero vamos a darle a la región la enseñanza de España? ¿Pero vamos a darle a la región el orden político, privativo del Estado español? Si hiciéramos esto, yo recuerdo, en cuanto a la enseñanza, aquello que decía Cohen, que era el lazo más poderoso para infringir la unidad, y tendríamos una enseñanza española y una enseñanza catalana que debilitaría la nacionalidad.

Si hiciéramos una justicia catalana se quebrantaría también aquella unidad del Poder estatal que es característica en el órgano que ha de realizar el derecho. Si hiciéramos que sostuviere el orden público, mirad lo que ha pasado en Cataluña; tendid la vista hacia lo que puede ocurrir en Cataluña y me diréis si puesto el mantenimiento del orden en las manos de una autoridad catalana con independencia del Estado español, no se comprometería fundamentalmente la vida de la nación.

Podría tener su justicia, podría tener su enseñanza, podría en los conflictos de carácter local utilizar sus medios coercitivos; pero de todos estos elementos substanciales el Gobierno no puede privarse.

Ya hablo demasiado. (Voces: no, no.) No es esto; es que, si fuera a desarrollar todo el programa del partido republicano liberal-demócrata, tendría que agotar la paciencia vuestra y reteneros aquí.

Aunque yo creo que no soy un hombre enfermo (risas y aplausos), yo quiero hablaros para concluir esta conferencia ante el pueblo valenciano que me enorgullece de entusiasmo, de esto que se llama el problema sindical y que tanto preocupa actualmente.

Os voy a referir un secreto, que es ya un secreto a voces. Yo soy un defensor de la libertad sindical. Yo he defendido en las Cortes monárquicas la necesidad de otorgar la libertad sindical; yo he trabajado porque en esta Constitución republicana, se congregara sin eufemismos ni reservas la libertad sindical.

¿Que hay un peligro? Oídme un momento; veréis cómo razonando y declarando lo que hay que hacer, todos estos peligros se desvanecen. El peligro nace de no haber traducido con exactitud la idea. Una sindicación obligatoria es absurda porque entonces el Poder público, representante del Estado, tendría que fijar al Sindicato las normas de su estructuración. Y como el Poder público es el órgano del Estado y el Estado representará siempre, mientras haya soledad la clase predominante, resultaría que los sindicatos sometidos a unas normas oficiales, no podrían realizar jamás esa obra emancipadora que sueñan.

No, el sindicato obligatorio es el sindicato fascista, donde los obreros ni tienen iniciativas, ni libertad, ni poder. No, el sindicato libre, muy libre. ¿Que pueden realizar trastornos, perturbaciones? Ya lo sé. No podemos sustraernos a la idea aquella de Motesquieu, cuando decía que éste era el fruto del aprendizaje de la libertad. La libertad tiene la virtud de educarse a sí misma y en el momento en que se educa a sí misma, va engendrando poco a poco como un hábito suyo, la prudencia y la justicia. Por eso hay que permitir que los sindicatos se desenvuelvan libremente. Lo que pasa es que a los sindicatos se les ha dejado como a esos niños pobres en medio del arroyo sometidos constantemente a las sugestiones de la brutalidad y del crimen. No se puede hacer eso; no se debe hacer eso.

Hay que dar a los sindicatos, la libertad para que se organicen como quieren, pero hay que impedirles inmediatamente el sentimiento de la responsabilidad e intervenir en su vida interior y tomar parte en sus deliberaciones y saber cuáles son sus actos, y en el momento en que conciben el crimen, emplear con mano inflexible, de hierro, la fuerza. Y yo estoy seguro que si esto se hace, esas fuerzas perturbadoras de hoy serán mañana energías conservadoras en beneficio de la paz social.

Y a eso hay que ir. La República, en la hora presente, tiene que mirar al porvenir, tiene que realizar la obra del progreso social. El progreso social, no son unas cuantas fórmulas vacías de contenido. Yo creo que todos nosotros, por nuestro origen, por nuestra profesión, por nuestra posición social, somos representantes de una República burguesa, pero de una burguesía avanzada y liberal que no tiene los prejuicios, las ideas rancias, los egoísmos de esa otra burguesía que permanece petrificada en «estado quo». Eso somos nosotros. Por eso promovemos reformas de carácter social, y con la vista puesta en el ideal aspiramos a que esta burguesía de hoy se

convierta en una democracia social de mañana.

¿Fácil la tarea? Probablemente, no; pero hay que emprenderla en aras del progreso. No pueden realizar esta obra los elementos conservadores, porque los elementos conservadores no tienen el sentido de su necesidad; no pueden realizarla los obreros, porque la envenenarían con la pasión y con el odio sectario. Tenemos que realizarla nosotros, pero realizarla en una forma tal, que seamos una garantía para la clase conservadora, porque nosotros jamás, jamás llegaremos a la expoliación; pero que seamos también una garantía para el obrero, porque admitiremos todas las ideas avanzadas que representen una fórmula de progreso perfectamente definida. (Aplausos.)

Y termino dando las gracias. (Voces: No, no.) Sed un poco benévolo conmigo. Terminando dando las gracias a todos: a las señoras, las gracias más efusivas, porque salen del fondo del alma. Yo creo que las mujeres van a representar en el porvenir una fuerza política considerable. Yo creo más: que en la historia el móvil secreto de la mayor parte de los acontecimientos ha sido la mujer. Lo que pasa es que la Historia estaba escrita por plumas de varones, y la mujer quedaba reducida a un segundo lugar: en el olvido. (Risas y aplausos.)

Si cuando abris la Historia y veis por ejemplo lo que pasaba en Roma, observaréis que la muerte de una mujer que no ha querido sobrevivir a su deshonra, terminó con la monarquía y originó la República; observaréis que aquellos bandidos cuando quisieron atentar contra Virginia, inmediatamente se provocó su caída; que en Roma, en la maestra clásica de la ciencia política, fué una mujer, la madre de los Gracos, la que inspiró aquellas leyes agrarias que emanciparon a millares de esclavos. Y fué una mujer, la mujer de Torán, la que detuvo las armas del vencedor ante los muros de Roma.

Señoras valencianas: Las que tenéis toda la belleza de vuestro suelo y tenéis además toda la inteligencia luminosa de este país, fijaos en el porvenir de España; fijaos en lo que la República significa. Trabajad por ella en el hogar y fuera del hogar, que a vosotras se deberá la consolidación de la libertad, el triunfo de la democracia y el adelantamiento de la República.—HE DICHO.

(Grandes y prolongados aplausos. El público, puesto en pie, tributa una gran ovación al orador.)

AVISO IMPORTANTE

Se ruega a todos los representantes de los casinos de los pueblos de la provincia, como también los de la capital, se abstengan de mandar cuantas notas de constituciones de directivas, juntas municipales, comités, agrupaciones femeninas y apuntes de índole análogo directamente a la Redacción de EL PUEBLO, por lo que no serán publicados si no van refrendados con el sello de la secretaría del Partido o del Comité político.

Por lo tanto, se espera para mejor control de los mencionados apuntes las manden a esta secretaría, Gran Vía de Germanías, 22, para avalar los escritos a fin de tener validez para su publicación.—El Comité político.

A todas las mujeres republicanas y especialmente a las del distrito del Teatro

Mujeres: La Agrupación Femenina Republicana Autonomista de la Casa de la Democracia os advierte meditéis bien en la conveniencia que hay de que las mujeres nos agrupemos todas, para que así, el día que nos llegue la vez de emitir el sufragio formemos un frente único e inmovible, digno del Partido de Unión Republicana. (Horas de inscripción: Todos los días de seis a ocho en el domicilio social, Gran Vía de Germanías, 22 (locales escuelas). Por la Agrupación Femenina Republicana Autonomista, la presidenta, Rosalía Figueras de García.

Círculo Republicano Autonomista Los Girondinos

Benicalap El cuadro artístico de este centro, reforzado con valiosos elementos de la capital, celebrará una gran velada teatral el jueves día 4 de Febrero, en el Cine Montes de la localidad. El producto líquido de la recaudación será destinado para la adquisición de la nueva bandera de la sociedad. A los señores socios se les entregará individualmente una invitación y las restantes obrarán en poder del conserje del centro.—La directiva.

Almohadillas eléctricas Botellas agua caliente Impermeables Clausoles, San Vicente, 8

Lotería Nacional

(Salvo error u omisión)

Premios mayores

Premiado con 100.000 pesetas 1.953 Córdoba-Madrid-Ceuta Valencia de Alcántara Sevilla-Archidona

Premiado con 60.000 pesetas 40.273 Orense

Premiado con 30.000 pesetas 8.136 Cartagena-Barcelona-La Línea-Valladolid Reserva

Premiado con 25.000 pesetas 29.764 Las Palmas- VALENCIA-Madrid-Zaragoza-Barcelona-Manresa

Premiados con 1.500 pesetas 925 Zaragoza Barcelona Reserva Sevilla Hellín 2.171 Cádiz Barrios Llobregat Toledo Gijón

16.193 La Línea Barcelona Caravaca Sevilla Sestao 19.726 Cádiz Córdoba Barcelona Antequera Paradas Alcañal Guadafra

20.218 Madrid Reserva VALENCIA Sevilla Bilbao 24.994 Alcalá de Henares Bilbao Murcia Barcelona Burgos Reserva

32.023 León Arucas Barcelona Reserva Madrid Alcasua 33.875 Zaragoza 37.174 Oviedo 37.514 Almería

59.572 Madrid Barcelona Murcia Vall's Rentería 40.714 Madrid Llobregat Barcelona Linares San Sebastián Sevilla

41.210 Barcelona Reserva Madrid Orense 41.796 Madrid

43.298 Sanlúcar la Mayor

Premiados con 300 pesetas DECENR 20 41 55 81

CENTENA 119 135 168 182 205 206 211 217 258 271 280 295 301 302 349 360 362 414 416 431 455 456 500 501 520 537 547 579 652 653 668 706 724 725 791 802 824 858 878 924 932 992

MIL 002 007 021 115 134 161 228 320 333 383 388 454 461 520 575 578 644 664 675 820 843 856 857 892 938 944

DOS MIL 024 031 038 090 117 150 162 176 190 205 291 322 333 334 413 421 422 423 499 555 559 617 652 673 688 708 843 885 938

TRES MIL 008 021 026 027 058 104 158 192 199 223 235 274 196 358 359 364 367 407 441 442 465 488 553 555 570 595 600 611 620 706 713 728 729 733 760 775 782 801 870 888 903 909 947 984 986 980

CUATRO MIL 004 029 031 033 035 036 052 058 089 116 188 200 215 229 284 313 344 345 352 361 404 445 450 472 476 485 521 539 565 610 622 711 738 765 806 838 841 868 882 983

CINCO MIL 043 077 129 180 204 229 271 306 315 327 328 370 411 423 439 465 467 547 552 568 608 630 645 650 667 694 721 750 764 783 798 813 840 869 975

SEIS MIL 003 020 158 172 179 188 194 212 231 304 323 345 375 490 415 491 493 526 535 542 544 554 580 629 639 646 692 732 775 781 803 836 862 900 989

SIETE MIL 007 078 149 185 281 317 326 329 346 369 391 393 406 409 477 488 489 494 513 562 600 603 612 643 663 693 694 710 722 743 786 823 837 979 988

OCHO MIL 042 078 083 124 210 281 306 313 322 329 337 364 434 457 464 466 474 482 485 566 578 603 610 643 652 660 661 672 817 819 826 931 951 955

NOVE MIL 001 021 094 105 121 167 225 233 263 271 278 282 318 339 348 352 365 374 395 417 455 473 567 591 593 647 670 693 738 748 764 898 961 987

DIEZ MIL 008 016 026 029 037 092 178 200 264 299 335 361 375 414 434 463 467 505 507 519 538 553 559 573 581 608 615 623 627 655 833 849 867 869 898 905 991 993

ONCE MIL 003 185 195 208 244 288 381 399 434 461 462 514 517 510 538 605 726 728 776 781 807 812 837 854 872 886 949 981

DOCE MIL 108 132 350 362 397 397 398 444 543 558 600 638 652 677 694 697 740 784 816 826 866 956

TRECE MIL 000 073 074 087 105 113 116 125 151 157 177 186 281 390 451 480 491 557 560 588 640 661 723 747 777 824 907 928 950 951 974

CATORCE MIL 040 057 060 082 129 208 219 253 275 277 374 380 411 417 449 477 570 602 604 751 772 778 779 790 794 800 816 869 870 881 804 911 951 974 983 990 999

QUINCE MIL 007 165 174 180 228 234 244 257 271 298 317 352 403 410 404 495 499 532 530 580 600 602 610 634 635 651 668 671 703 704 716 735 761 781 792 814 902 904 933 947 951 977 980

DIEZ Y SEIS MIL 030 057 082 088 107 118 140 151 150 165 199 223 224 229 246 260 264 320 335 347 348 392 403 407 409 440 461 603 666 700 701 724 734 808 836 860 926 927 931 997

DIEZ Y SIETE MIL 005 030 046 075 080 099 122 126 133 150 161 255 284 306 321 331 341 412 436 474 511 600 609 612 615 673 750 767 785 837 852 857 955 972 980

DIEZ Y OCHO MIL 008 012 022 029 043 054 080 084 093 111 152 159 169 188 280 300 311 317 345 378 388 393 507 604 612 685 670 680 702 714 743 813 892 804 930 939 960

DIEZ Y NUEVE MIL 000 003 031 085 108 112 246 255 290 346 386 404 436 439 444 457 552 614 633 650 655 698 722 756 758 764 796 822 838 876 885 923

VEINTE MIL 010 037 164 172 182 215 240 279 294 311 324 380 432 554 587 595 597 599 610 660 667 697 702 706 721 775 804 815 878 884 898 916 920 945 993 990

VEINTIUN MIL 006 012 019 045 060 082 100 140 161 173 183 190 203 223 232 264 298 350 377 400 404 400 430 431 437 450 464 521 541 553 597 605 635 636 681 686 704 713 732 750 788 812 850 853 855 926

VEINTIDOS MIL 031 050 127 147 163 195 214 227 239 270 284 324 373 385 411 428 434 536 547 564 610 621 637 643 646 651 665 703 709 727 729 734 755 793 794 822 826 830 841 925 951 963 994

VEINTITRES MIL 006 023 051 091 106 110 122 180 226 246 275 315 340 409 418 420 436 470 523 543 615 631 604 756 760 802 880 945 958 991

VEINTICUATRO MIL 032 078 244 255 276 286 330 339 364 367 396 470 444 453 454 464 471 476 497 499 555 580 584 587 611 623 642 657 663 727 737 751 767 771 800 807 835 916 943 945 946 986

VEINTICINCO MIL 043 113 165 178 203 238 241 243 247 284 294 334 335 337 305 370 376 410 447 453 460 490 471 560 598 620 632 757 759 792 815 830 866 868 888 880 890 918 936 959 960 961 968 983

VEINTISEIS MIL 006 029 070 136 174 224 244 250 321 324 327 424 426 450 464 471 472 521 526 538 550 564 642 645 658 675 686 707 712 726 768 810 835 860 876 886 922 962 997

VEINTISiete MIL 116 136 137 188 190 205 231 242 247 262 276 282 286 309 367 404 410 422 474 516 569 585 588 592 612 618 622 637 639 675 715 732 822 848 872 902 914 915 991 992

VEINTIOCHO MIL 008 019 040 065 072 110 126 128 174 173 178 185 197 224 230 243 274 342 362 368 373 423 470 497 568 626 628 636 640 652 697 739 807 813 831 830 840 866 932 948

VEINTINUEVE MIL 048 060 136 138 139 152 154 169 170 215 264 288 299 318 326 370 372 390 440 499 502 510 520 542 550 556 564 576 640 618 625 672 679 696 750 761 771 775 792 794 813 820 835 847 944 991

TREINTA MIL 057 130 143 160 163 168 184 187 194 237 269 284 368 375 377 418 424 465 473 476 488 489 508 515 531 538 635 638 647 670 702 708 739 743 802 807 839 847 850 889 902 920 941 957 963 981

TREINTA Y UN MIL 029 044 077 085 103 122 128 158 226 238 253 260 265 274 313 335 349 352 365 389 393 394 423 450 451 466 471 472 488 594 606 626 616 653 656 715 722 728 761 774 795 845 848 852 859 861 869 904 945 950

TREINTA Y DOS MIL 003 034 039 084 130 135 172 195 199 228 248 280 286 306 309 378 388 392 405 423 423 436 440 548 610 666 676 696 727 737 743 765 782 795 808 834 862 891 892 895 914 928 937 951 975

TREINTA Y TRES MIL 002 020 034 055 116 138 167 175 302 339 344 365 418 433 435 437 469 486 490 494 531 536 554 560 617 623 642 668 681 697 711 743 746 839 851

# Balance anual de la economía de los Estados Unidos

América comienza el tercer año de crisis económica y si bien tiene firme confianza en que la capacidad de la nación terminará con esa depresión en el país, no oculta sus temores en lo referente a la situación política y financiera internacional.

En el transcurso del pasado año la opinión pública de América ha ganado la impresión de que la crisis económica americana se ha convertido en una crisis económica mundial y que el mejoramiento de su situación depende en gran parte de la solución de diferentes graves problemas europeos, sobre todo en la diversidad de criterios que existe entre Francia y Alemania en la cuestión de las reparaciones. En tal relación, se concede gran importancia al programa de las reparaciones, que Alemania tiene que cumplir al terminar la moratoria de Hoover, o sea el 1.º de Julio. Al mismo tiempo hay sumo interés por ver en qué forma y manera se sostiene el andamiaje financiero de Alemania e Inglaterra contra la violencia de la tormenta económica que contra él sopla.

En el pasado año, todas las alusiones que se hacían de un mejoramiento en la situación de Inglaterra y Alemania, repercutían muy favorablemente en la situación financiera de los Estados Unidos, mientras que, por el contrario, noticias desfavorables en esos países, traían como inevitable consecuencia un influjo de depresión en Nueva York, que se reflejaba inmediatamente, por lo general, en los cambios bursátiles.

Hubo dos períodos transitorios de alza de precios y ambiente optimista; en Junio el anuncio de la moratoria de Hoover para las deudas de guerra, aceleró inmediatamente el pulso financiero, y en las dos semanas que siguieron a esa noticia, pudo la Bolsa de Nueva York aumentar el valor de las acciones en cinco mil millones y medio de dólares.

Pero, a fines de Agosto, esa ganancia en los cambios había desaparecido y no bastante con eso, sufrieron las acciones una pérdida de tres mil millones y medio de dólares.

Siguió después la pérdida bursátil mayor del año, que se cifró en doce mil millones de dólares, ocasionada por haber Inglaterra abandonado el patrón oro en el mes de Octubre.

Se puede afirmar con todo derecho, que el año 1931 ha sido un año negro para la Bolsa de Nueva York, pues según las cifras estadísticas de la valoración total de las acciones registradas en la Bolsa de Nueva York, acusar éstas una pérdida desde el 1.º de Enero al 1.º de Diciembre de 1931, de 18.000.000.000 de dólares.

Estas cifras son lo significativas bastantes para explicar el enorme retroceso que ha sufrido la actividad comercial y son apoyadas por otros datos tan significativos como ellas mismas. Por ejemplo, la industria americana del acero, trabajaba a fines de Noviembre con sólo el 29 por 100 de su total capacidad y esto a pesar de tener para fines de año la esperanza de recibir grandes pedidos de la industria de automóviles.

El comercio exterior acusó también una sensible disminución y los empréstitos y obligaciones, especialmente los valores ferroviarios, bajaron en la misma forma que muchos empréstitos extranjeros; gran número de consorcios no pudieron repartir dividendos.

El segundo momento luminoso en la obscuridad del segundo año de crisis, fué sin embargo la afirmación del mercado de cereales en el mes de Noviembre. A esta firmeza del mercado de cereales se concedió gran importancia, pues tan pronto como el precio del trigo sube en un cent, se aumenta el valor de las enormes existencias sobrantes en poder de la Sección Agrícola Federal y de los agricultores, en unos veinte millones de dólares.

A principios del mes de Noviembre, cuando corrió una noticia, ni siquiera oficial, de que el comercio de exportación de cereales ruso se reduciría considerablemente, hubo entusiasmas que hablaban llenos de esperanza del «trigo a un dólar», es decir una fanega a un dólar; y efectivamente, el precio del trigo subió llegando a alcanzar hasta 70 cént. por fanega. Pero, a principios de Diciembre, después de casi un mes de loca especulación, el precio del trigo bajó otra vez hasta 55 céntimos, si bien estaba todavía más alto que a principios de Oc-

tubre, en que los precios eran tan bajos, como después hacía cuatro siglos no se conocían.

Por lo demás reinaba completo acuerdo en que el futuro del mercado de cereales dependía principalmente de dos cuestiones: de la cantidad y calidad de la exportación rusa, y del estado de las cosechas en Argentina y en Australia. El anhelado precio de un dólar para la fanega de trigo, dependía esencialmente, a juicio de los expertos, de una mediana cosecha en el hemisferio Sur, y de la supresión completa de la exportación rusa. A base de las informaciones que se tenían a comienzos del mes de Diciembre, no existía ninguna de esas posibilidades.

El fenómeno financiero más sorprendente del año ocurrió en el mes de Octubre, cuando a raíz de haber abandonado Inglaterra el patrón oro, las monstruosas existencias de oro de los Estados Unidos, que a mediados de Septiembre alcanzaban la fabulosa suma de 5.015.000.000 dólares, se disminuyeron en el transcurso de un mes en 700 millones de dólares. Al mismo tiempo el mundo bancario americano se vio sorprendido por una sensacional propaganda de Prensa contra el dólar, que comenzó en la Europa Central, ocasionando entre otros casos la baja del dólar en Polonia y pasando a ser una valuta de segunda categoría. La desconfianza transitó ría contra el dólar, que duró con intermitencia hasta que la exportación de oro de los Estados Unidos cesó repentinamente en Noviembre, se atribuyó a la falsa orientación de Europa sobre la situación financiera de América. Wall Street no se alarmó en absoluto, y en los círculos bancarios competentes se declaró que América podría perder mil millones o mil millones y medio de dólares, sin que por tal pérdida se quebrantase en lo más mínimo su encaje de oro, y hasta preeminentes economistas y financieros se expresaron diciendo que el oro tenía que ser repartido entre aquellas naciones que tenían mayor necesidad de él que los Estados Unidos.

Se supone que una parte de las actuales existencias de oro en América, que ascendían en 1.º de Diciembre a 4.407.719.000 dólares—esa parte se calcula en 500 a 1.000 millones de dólares—se compone de sumas que por precaución en estas épocas de inseguridad financiera, fueron enviadas desde el extranjero a Nueva York; y uno de los más sagrados deberes del Banco Federal de Reservas, como administrador de ese enorme tesoro es evitar que esa parte, que en realidad es propiedad extranjera, sirva de base para una injustificada inflación del propio crédito.

Hoy posee América entre el 40 y el 45 por 100 de las existencias de oro del mundo; y una gran parte de los círculos financieros de Nueva York, combate con gran energía la afluencia de más oro del extranjero, que allí lo necesitan con precisión, para apoyo de sus valutas, y, como afirman dichos círculos, en América no produce sino un influjo entorpecedor en todo el sistema económico.

Durante todo el año 1931 la tendencia de la generalidad de las gentes fué la de acumular dinero en efectivo, circunstancia que, por el aumento del número de Bancos en quiebra, fué considerada como prueba de la disminución de la confianza en los institutos bancarios americanos. Las primeras señales de esa acumulación fueron ya observadas por los Bancos a comienzos del año; y en el otoño, cuando el Banco Federal de Reservas presentó sus informes semanales estadísticos, según los cuales se hallaban en circulación cinco mil millones y medio de dólares en efectivo, manifestaron los expertos que con tal suma había que calcular lo menos 1.000 millones de dólares que se habían dejado de confiar a los Bancos. En diferentes distritos ese afán de acumular dinero se hizo aún más patente a causa de las proporciones alarmantes que en ellos llegó a tomar la epidemia de quiebras de Bancos. Prominentes financieros condenaron siempre ese mal de acumular el efectivo, que según ellos contribuye a prolongar la crisis financiera. Según los informes de Noviembre del Banco Federal de Reservas, el mal ha experimentado una mejoría sensible.

LLOYD ALLEN.

# Herniados (Trencats)

Se acabó el sufrir para vosotros - Ahora que podéis debéis curaros EL ALIVIO INSTANTANEO Y RAPIDA CURACION DE VUESTROS MALES ES UN HECHO CONSUMADO

Después de treinta años de constantes pruebas y profundos estudios, la tan conocida y acreditada «CASA TORRENT» ha concebido y creado una verdadera maravilla ortopédica, que llevará la tranquilidad, el sosiego, la salud y el bienestar a todos los hogares. Es una verdadera joya que nadie supera ni superará; es la creación perfecta y dominante que no tiene imposibles, que vende siempre cuando todo lo demás fracasa, curando con rapidez pasmosa toda clase de hernias en ambos sexos y en todas las edades, sin la más pequeña molestia y sin entorpecimiento de ninguna clase. Es el ideal de todos los ideales, que no lleva trabas ni tirantes engorrosos; que se adapta al cuerpo como un guante, haciendo olvidar en el acto que se tiene hernia al que se lleve aparato. Es la perfección sublime que deben conocer y usar todos los herniados, hombres, mujeres y niños, para librarse pronto y para siempre de sus traidoras dolencias. En bien de vuestra salud, tengáis poco o mucho mal, vayáis bien o mal cuidados, llevéis o no aparatos, todos debéis visitar, sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza, al reputado especialista SEÑOR TORRENT, quien mediante su notable invento, «quiere transformaros en seres perfectos y robustos», llenos de vida y salud como antes de estar quebrados. Acudid, pues, a visitarle, que gustosamente atenderá a cuantos se le presenten en VALENCIA y en el HOTEL AVENIDA (plaza Emilio Castelar, 22) únicamente el miércoles próximo, día 3 de Febrero, de nueve a una y de tres a siete.—NOTAS: Dicho especialista estará en Castellón de la Plana, el día 2, en el Hotel Fabra; en Alcira, el día 4, en el Hotel Colón; en Gandia, el día 5, en el Grand Hotel; en Alcoy, el día 6, en el Hotel Comercio, y en Alicante, el día 7, en el Hotel Miramar

Talleres y Despacho en Barcelona: Unión, 13, CASA TORRENT

## Jurados de la capital para el actual cuatrimestre

En el sorteo de Jurados que han de actuar en el cuatrimestre que terminará el 30 de Abril próximo, han resultado elegidos los siguientes señores:

### Sección primera

Cabezas de familia.—Don Saturnino Valencora Olivares, don Victor Valero Pons, don José Valiente Roselló, don Ramón Vanaoigis Monterde, don Ramón Ventimilla Varón, don Modesto Valls López, don José Vicent Carbonell, don Vicente Vivó Climent, don Emilio Valenciano Alcañiz, don Jesús Valero Tormo, don Jaime Vanaocho Vello y don Antonio Vela Quiles. Capacidades.—Don Pedro Valero Almudever, don Ramón Velasco Pajares, don Luis Vidal Martí, don Salvador Valera Aparicio, don Escolástico Valiente García, don Teófilo Varona Martínez, don Eduardo Velasco Molina y don Francisco Valero Simó.

Supernumerarios cabezas de familia.—Don José Lladó Hurtado, don Manuel Villanueva Tarazona, don José Valls Casaban y don Pablo Vela García.

### Sección segunda

Cabezas de familia.—Don Juan Valiente Gómez, don Manuel Valle Gil, don Manuel Valls Gil, don Vicente Valle Sandiego, don Blas Valero Crespo, don Vicente Valls Carceller, don Antonio Vicente Carceller, don Isidro Valero Ponce, don Mariano Valero Pibart, don José Verdejo Soler, don Pascual Vernich Launder, don Juan Vicedo Benito, don Vicente Villanueva Martínez y don Vicente Vidal Puig.

Capacidades.—Don Manuel Valdés Albalat, don Pedro Valorde Exposito, don Luis Valls Puchol, don José Ventura Segocia, don Salvador Valero Estupíñaz, don Agustín Vicente González, don Enrique Vidal Tormo, don Lope Vigil Escalera, don Abelardo Valero Artech y don José María Vanaocho Silvestre. Supernumerarios cabezas de familia.—Don Aniceto Val Gascón, don José Valero Sandiez, don Manuel Vila Aguilar y don Francisco Vila Garrido.

Supernumerarios capacidades.—Don Santiago Vázquez Ortiz y don José Ventura González.

### Jurado femenino

Doña Carmen Valiente Sevillano, doña Matilde Vallier García Alerson, doña Milagro Vanaocho Requena, doña Josefa Ana Vañó Marqués, doña Consuelo Vaya Cifre, doña Carmen de Velasco Tasso, doña Milagro Velázquez Tasso, doña Ana Valdecabres Pascual, doña Amparo Valcárcera Pascual, doña Dolores Vallier G. Alerson, doña Consuelo Valls Ballester, doña Vicente Vázquez Villa, doña Carmen Vallier y Tréner, doña Josefa Valero Oliveros, doña Concepción Valdivieso Rodríguez, doña Manuela Valentín Ruiz, doña Ana Valera Valiente, doña Francisca Valero Gil, doña Remedios Valero Sánchez, doña Juana Vallés Janayas, doña Teresa Valls Quiles, doña María Vells Laudete, doña Carmen Ventura Deltoro, doña Dolores Vázquez García, doña Asunción Vácher Lorente y doña Elisa Verdejo Sanchis.

Relación de causas que han de verse en el actual cuatrimestre ante el Tribunal del Jurado

### SECCION PRIMERA

Febrero.—Día 1, contra Enrique Luch Fuster, por homicidio; defensor, don Ernesto Ibáñez Rizo.—Día 4, Domingo Luz Truguet, por delitos inmorales; letrado, señor Sendra.—Día 5, José Fas Castelló, por cohecho; letrado, señor Gómez.—Día 12, José Beltrán Clarumunt, por malversación; letrado, señor Marín.—Día 15, Prudencia Lemaera Martínez, sobre delitos inmorales; letrado, don Luis de Luna.—Día 18, Ponciano Gualta Ródenas, por homicidio frustrado; letrado, don Ricardo Mur.—Día 19,

Felipe Guillem Zaera, por malversación; letrado, señor Soler.

Marzo.—Día 30, Bonifacio Mora Poveca, por incendio; letrado, señor Marín.—Día 31, José Santamaría Martínez, por cohecho; letrado, señor Bernabé.

Abril.—Día 8, Bonifacio Molina Avinent, por homicidio frustrado; letrado, señor Colomer.—Día 11, Vicente Serra Villanueva, por malversación; letrado, señor Maestre.—Día 16, Emilio Boils Villet, por tentativa de homicidio; letrado, señor Chabás.

Febrero.—Día 3.—Eleuterio Robledo Pardo, por asesinato; defensor, señor Ibarra. Día 5.—Salomé Navarro y otra, por delitos inmorales; letrados, señores Alfaro y Lucía. Día 8.—José Colomer Castelló, por rapto; abogado, señor Pujol. Días 11 y 12.—Luis Edo Villar, por homicidio; letrados, señores Alonso y Buixareu. Día 15.—María Fernández y otra, sobre homicidio; letrados, señores Rodríguez y Feliú. Día 17.—Amalia Garrido Gasco, por delitos inmorales. Día 19.—Victoriano Ferrando Montiel, por homicidio; letrado, señor Alfaro.

Marzo.—Día 15.—Francisco García Riera, por homicidio; letrado, señor Real. Día 17.—Luis Fernández Duarte, por delitos inmorales; letrado, señor Donderis.

Abril.—Día 6.—Ramón Baixauli y otros, sobre malversación; abogados, señores Martínez, Mata y Guillén Engu. Día 7.—Ernesto Monzó San Miguel, por delitos inmorales; letrado, señor Lloréns. Día 8, Vicente Andrés Portalés, por tentativa de homicidio; letrado, señor Feo.

## Los ingresos de los F. C. en España

Siguen descendiendo en cantidades importantes los ingresos de las compañías ferroviarias españolas.

No es un caso único en las empresas de transportes férreos en el mundo, y a ello ayuda en mucho la competencia que les hacen los de carretera, cosa muy lógica en virtud del servicio caro y malo que prestan, especialmente en nuestro país, las mencionadas compañías de ferrocarriles que no sólo ahuyentan al pasajero, sino que también la mercancía de gran velocidad y mucha de pequeña busca nuevos cauces de conducción rápida y económica.

Según las compañías su lamentable táctica en el negocio y persistiendo en ella arruinarán a cuantos confían sus capitales para el establecimiento del mismo.

Tratándose de un servicio público, precisa que el Gobierno ponga mano en la dirección para evitar su aniquilamiento, al propio tiempo que con prudentes medidas económicas pueda darse satisfacción a las demandas de los agentes ferroviarios.

No se lleva bien enfocada la explotación de las líneas cuyo primer defecto es la diversidad de empresas a que pertenecen y no quieren convenirse que con tarifas caras decrece la recaudación y sufre quebranto la industria y el comercio y de rechazo el consumidor.

Cámbiese experimentalmente por un determinado tiempo, llevando las cosas al contrario que hoy y creemos que los favorables resultados no dejarían de apreciarse por todos y es lógico que cuando un procedimiento no resulta más que lesivo, debe enmendarse a tiempo, antes de que el remedio llegue tarde y con daño.

Según los datos oficialmente comunicados por las principales compañías españolas de ferrocarriles, su recaudación total en 1931 ha resultado las sumas que siguen, con la disminución que para cada una se indica:

Norte.—359.717.000 pesetas (en números redondos), con descenso de pesetas 18.778.000 respecto de 1930. M. Z. A.—239.920.000 pesetas, en baja de 26.941.000. Andaluces.—61.599.000, con descenso de 10.385.000. Oeste.—37.531.000, en baja de pesetas 3.082.000.

## Asociación de la Prensa Valenciana.—Ante el próximo festival infantil

Ya hemos comenzado a recibir regalos para premiar los mejores disfraces infantiles de los bailes que la Asociación de la Prensa dará en el teatro Principal. Los generosos donantes se han lucido este año contribuyendo con estupendos juguetes, magníficos ejemplares de la fabricación moderna que indudablemente han de producir gran admiración entre los pequeños que acudan al certamen dispuestos a obtener tan ricos juguetes.

Los organizadores trabajan sin descanso procurando dar a los bailes de niños un carácter puramente artístico, interponiéndose con sugestivos alicientes que convertirán el salón del regío cojiseo en un centro de reunión de todo lo mejorcito de Valencia, más si tiene en cuenta que el Carnaval aquí queda reducido exclusivamente a nuestro festival; al baile de niños; a esa fiesta tan hermosa que merece la simpatía de toda Valencia por deslizar en un ambiente de arte, de color, de alegría y sobre todo de pureza.

Habrá grandes sorpresas; cosas maravillosas, trucos fantásticos, verdaderas distracciones para pasar ambas tardes en alegre contacto con la legión de esas preciosas criaturas rubias o morenas que desde años nos favorecen con su presencia dando esplendor al festival que les dedica la Prensa.

En fin; nuestros proyectos son grandes y probablemente los bailes infantiles dejarán grato recuerdo en la memoria de los que acudan a ellos este Carnaval.

## ATENEO MERCANTIL Carnaval de 1932

Esta sociedad celebrará sus acostumbrados bailes de máscaras en el teatro Principal los días 6, 7, 8, 9, 11, 13 y 14 del próximo mes de Febrero.

Los socios que no hayan retirado el carnet de identidad deberán proveerse del mismo por ser indispensable su presentación para la entrada en el teatro.

Todos los carnets ya expedidos tienen que ser contrasignados en la oficina que se establecerá al efecto en la planta baja de esta entidad, para lo cual se ha de exhibir por los interesados el recibo corriente.

Se recuerda a los abonados a palcos durante el año anterior que se les reserva el derecho a los mismos hasta el jueves día 4 del mencionado mes de Febrero; pasado este plazo sin haberlos retirado, la comisión dispondrá de los sobrantes para atender nuevos pedidos.

Se admiten encargos en secreta ría para los palcos sobrantes y de alquileres de segundo piso.

## Publicaciones

«El sidicar de la muerte». Hemos recibido el número 8 de la interesante publicación de aventuras «La Gran Novela», que con tan gran éxito edita la casa editorial Guerri, de Valencia.

Constituye un emocionante relato, en el que el autor de esta interesantísima colección de novelas narra una terrible aventura vivida por él en una de sus andanzas con el gran detective William Thompson.

Al interés de los hechos maravillosos que relata Jack Stanley en esta novela, se une la circunstancia meritísima de que el argumento es real, completamente verídico y de que en la trama no hay el menor asomo de invención.

Con preciosa cubierta a tricoma e ilustraciones de Pertegás, este cuaderno se halla a la venta en todos los kioscos y puestos de periódicos al precio de 30 céntimos ejemplar.

## Junta de Obras del Puerto

La Comisión Permanente de dicha Junta celebró su sesión de hoy, bajo la presidencia de don Antonio Noguera Bonora, adoptándose entre otros acuerdos de escaso interés, los siguientes:

Darse por enterada, congratulándose, de la designación de don Jaime González Bueno, vicepresidente de la Asociación de capitanes y oficiales de la marina civil, del Grao de Valencia, como vocal representante de la misma, con el carácter de electivo, en el seno de la Junta, en virtud de lo dispuesto, respecto a tal representación, por el ministerio de Fomento y a lo que determina el apartado a) del artículo tercero del reglamento vigente de estas juntas de obras de puertos.

Darse igualmente por enterada del oficio de la Junta Central de Puertos en que por hallarse vacante el cargo de vocal representante en dicho organismo, de la zona de Levante, por el fallecimiento de don José Juan Domínguez, se invita a la Junta a que, con arreglo a lo que determina el artículo tercero del reglamento vigente, se sirva proponer, de acuerdo con las demás juntas de zona, la persona que haya de representar a las mismas en la Junta Central; acordándose proponer a las restantes corporaciones de la zona el nombramiento de don Federico Gómez de Membrillera y Plaza, inspector general de Obras públicas y actualmente ingeniero-director de las obras de este puerto, por las relevantes dotes de capacidad que en dicho señor concurren y su brillantísimo historial al servicio de los puertos.

Que pase a informe de la dirección facultativa de las obras, la propuesta del señor comandante de Marina, relacionada con la entrada de buques en este puerto por la boca Sur, para mayor seguridad de los mismos en los frecuentes períodos de temporales en esta región.

Aprobar el proyecto de tarifas y reglamento para su aplicación referente a la exacción del arbitrio de Portazgo por el tránsito construido por la Junta, sobre el río Turia, frente al poblado de Nazaret, y que se tramite el expediente con arreglo al artículo 35 del vigente reglamento para la ejecución de la ley de Puertos y al apartado 17 del artículo 32 del reglamento general por que se rige la corporación, para obtener de la Superioridad el establecimiento de las expresadas tarifas.

Aprobar y remitir a la Superioridad para su sanción definitiva el expediente de expropiación de cinco edificios en los alrededores del puente de los Astilleros, cuya valoración se presupuesta en 29.455'33 pesetas.

Aprobar las cuentas originales de los gastos ocurridos por administración y por contrata en los servicios a cargo de la dirección facultativa de las obras durante los meses de Noviembre y Diciembre del próximo pasado año, así como las de gastos de personal y material ocurridos en las oficinas administrativas de la Junta durante Diciembre último.

Aprobar el pliego de condiciones para la adquisición de carbón mineral con destino a los servicios de dragado y explotación del puerto.

Acceder a lo solicitado por el agente de Aduanas del Colegio Oficial de esta plaza, don Juan Valiente Gómez y se le conceda, con carácter interino, uno de los tres despachos de la caseta existente en el muelle de Levante, por el que tributará el correspondiente canon a la Junta.

Autorizar a don Amadeo Fos Brull, agente de Aduanas y consignatario de buques, para adosar a la caseta que actualmente usufructúa, una prolongación de la misma, debiendo ser de forma y decorado idénticos y abonando el canon que por metro cuadrado le corresponda.

Conceder, en momento oportuno, a los señores viuda e hijos de don Gonzalo Nogués Romaguera, un tacle para instalarlo en el espacio del muelle de la Aduana, por el cual satisfará el canon que por esta clase de aparatos se tributa.

Recurrir ante el Tribunal Supremo de lo Contencioso-administrativo contra el acuerdo del Tribunal Central Económico-administrativo, relacionado con la tributación que, por concepto de industrial, se impuso a esta Junta por el ferrocarril a vapor para el transporte de piedra y por los talleres que posee.

Que de conformidad con los informes rendidos, se aplique las tarifas de ocupación de superficie en los muelles, a los productos procedentes del desguace del vapor «Gastón Illueca», con las modalidades que esas tarifas establecen.

Aprobar la propuesta de la Jefatura de Recaudación de la Junta, de cierta rectificación, por errores de los interesados, acerca del resultado de peso intervenido en dos partidas de postes de madera descargadas del buque «Bellena».

Informar los expedientes promovidos por don Vicente Cerdá Garnier y don Vicente Cubells Santos, en solicitud de fondeadero para instalar viveres flotantes de mejillones en este puerto, en el sentido de fijar, como canon mínimo, el de 120 pesetas anuales por embarcación y 0'50 pesetas por metro cuadrado si excede su ocupación a los 240 metros.

Autorizar, en la forma y condiciones que indique la dirección facultativa de las obras, la descarga de cajas de huevos e instalación de maquilinas eléctricas para la revisión de la referida mercancía, solicitado por los señores Boira y Soriano, agentes de Aduanas y consignatarios de buques.

Comunicar a la Superioridad lo informado por el señor ingeniero director acerca de la recepción provisional y definitiva de las obras del trozo tercero del muelle de Levante de este puerto.

Informar favorablemente el expediente incoado por el Ayuntamiento de esta capital a instancia del facultativo don José Peris, solicitando construir una casa en terrenos de don Ernesto Ferriols, lindante con la vía del ferrocarril de la cantera del Puig.

Se dió por enterada: De los estados demostrativos de lo liquidado y recaudado por arbitrio local y otros conceptos, referentes al próximo pasado Diciembre y anualidad de 1931, y su comparación con iguales períodos del año anterior.

Del telegrama del ministerio de Obras públicas, fecha 12 de los corrientes, prorrogando por un trimestre el plan económico vigente de esta Junta.

Del oficio de la Superioridad, fecha 14 de los corrientes, comunicando que en la distribución del crédito destinado a subvenciones para estas Juntas durante este primer trimestre, ha correspondido a la de Valencia la cantidad de 750.000 pesetas.

Del oficio de la Jefatura de Obras públicas transcribiendo la comunicación del señor jefe del servicio central de puertos del ministerio, de fecha 20 del actual, participando puede aprobarse técnicamente el proyecto de carretera y andenes para circulación general y obras de saneamiento del muelle de Levante de este puerto, suscrito en Septiembre último por el señor ingeniero director de las obras, por su presupuesto de contrata de 309.206'85 pesetas, una vez hechas las pequeñas correcciones y aclaraciones en los pliegos de condiciones y hoja número 4 de planos indicados en el dictamen rendido por el Consejo de Obras públicas.

Y después de darse cuenta de la existencia de fondos en el día anterior, levantóse seguidamente la sesión.

## MAS BARATO QUE NADIE

Frutas confitadas, a 4 ptas. kilo.—Repostería, a 5 ptas. kilo.

En

## LA VIENESA

Calle San Vicente, 16, y en los Hornos y Pastelería de MANUEL HERRERO

Calle Pi y Margall, 7

## Para esos dolores...

Agudos, continuos, insufribles en que los músculos y las coyunturas duelen sin que se sepa a que atribuirlo. VENZA AL DOLOR en cuanto surja el primer síntoma, aplicando, sin frotar, Linimento de Sloan.



La reacción es inmediata, la sangre circula nuevamente... desaparece el dolor. Tenga siempre un frasco a mano.

## LINIMENTO DE SLOAN

Mata dolores

# Espectáculos

## Teatro Principal

COMPANIA DRAMATICA DE MARGARITA XIRGU

ULTIMOS DIAS Hoy martes

A las seis tarde, 12 matiné moda abono:

Un día de Octubre A las 10'15 noche:

Estreno: LA CORONA De don Manuel Azaña

Mañana miércoles, funciones populares, a las seis tarde: «Más fuerte que el amor»; a las 10'15 noche: «Dé muy buena familia».

## APOLO

Campeonato resistencia de baile

Hoy martes, 19 días Llevan bailando más de

425 HORAS

Grandes exhibiciones en la pista Desde las nueve de la mañana, hasta las 8'45 noche:

Preferencia, 1'50 General, 0'50 Noche, precios ordinarios

Mañana noche, gran concierto en honor de los bailarines, por el eminente tenor Vicente Sempere y la señorita Carmen Herrero.

Mañana noche, gran concierto en honor de los bailarines, por el eminente tenor Vicente Sempere y la señorita Carmen Herrero.

Mañana noche, gran concierto en honor de los bailarines, por el eminente tenor Vicente Sempere y la señorita Carmen Herrero.

Mañana noche, gran concierto en honor de los bailarines, por el eminente tenor Vicente Sempere y la señorita Carmen Herrero.

Mañana noche, gran concierto en honor de los bailarines, por el eminente tenor Vicente Sempere y la señorita Carmen Herrero.

Mañana noche, gran concierto en honor de los bailarines, por el eminente tenor Vicente Sempere y la señorita Carmen Herrero.

Mañana noche, gran concierto en honor de los bailarines, por el eminente tenor Vicente Sempere y la señorita Carmen Herrero.

Mañana noche, gran concierto en honor de los bailarines, por el eminente tenor Vicente Sempere y la señorita Carmen Herrero.

Mañana noche, gran concierto en honor de los bailarines, por el eminente tenor Vicente Sempere y la señorita Carmen Herrero.

Mañana noche, gran concierto en honor de los bailarines, por el eminente tenor Vicente Sempere y la señorita Carmen Herrero.

Mañana noche, gran concierto en honor de los bailarines, por el eminente tenor Vicente Sempere y la señorita Carmen Herrero.

Mañana noche, gran concierto en honor de los bailarines, por el eminente tenor Vicente Sempere y la señorita Carmen Herrero.

Mañana noche, gran concierto en honor de los bailarines, por el eminente tenor Vicente Sempere y la señorita Carmen Herrero.

Mañana noche, gran concierto en honor de los bailarines, por el eminente tenor Vicente Sempere y la señorita Carmen Herrero.

Mañana noche, gran concierto en honor de los bailarines, por el eminente tenor Vicente Sempere y la señorita Carmen Herrero.

Mañana noche, gran concierto en honor de los bailarines, por el eminente tenor Vicente Sempere y la señorita Carmen Herrero.

Mañana noche, gran concierto en honor de los bailarines, por el eminente tenor Vicente Sempere y la señorita Carmen Herrero.

Mañana noche, gran concierto en honor de los bailarines, por el eminente tenor Vicente Sempere y la señorita Carmen Herrero.

Mañana noche, gran concierto en honor de los bailarines, por el eminente tenor Vicente Sempere y la señorita Carmen Herrero.

Mañana noche, gran concierto en honor de los bailarines, por el eminente tenor Vicente Sempere y la señorita Carmen Herrero.

Mañana noche, gran concierto en honor de los bailarines, por el eminente tenor Vicente Sempere y la señorita Carmen Herrero.

Mañana noche, gran concierto en honor de los bailarines, por el eminente tenor Vicente Sempere y la señorita Carmen Herrero.

Mañana noche, gran concierto en honor de los bailarines, por el eminente tenor Vicente Sempere y la señorita Carmen Herrero.

Mañana noche, gran concierto en honor de los bailarines, por el eminente tenor Vicente Sempere y la señorita Carmen Herrero.

Mañana noche, gran concierto en honor de los bailarines, por el eminente tenor Vicente Sempere y la señorita Carmen Herrero.

Mañana noche, gran concierto en honor de los bailarines, por el eminente tenor Vicente Sempere y la señorita Carmen Herrero.

Mañana noche, gran concierto en honor de los bailarines, por el eminente tenor Vicente Sempere y la señorita Carmen Herrero.

Mañana noche, gran concierto en honor de los bailarines, por el eminente tenor Vicente Sempere y la señorita Carmen Herrero.

Mañana noche, gran concierto en honor de los bailarines, por el eminente tenor Vicente Sempere y la señorita Carmen Herrero.

Mañana noche, gran concierto en honor de los bailarines, por el eminente tenor Vicente Sempere y la señorita Carmen Herrero.

Mañana noche, gran concierto en honor de los bailarines, por el eminente tenor Vicente Sempere y la señorita Carmen Herrero.

Mañana noche, gran concierto en honor de los bailarines, por el eminente tenor Vicente Sempere y la señorita Carmen Herrero.

Mañana noche, gran concierto en honor de los bailarines, por el eminente tenor Vicente Sempere y la señorita Carmen Herrero.

Mañana noche, gran concierto en honor de los bailarines, por el eminente tenor Vicente Sempere y la señorita Carmen Herrero.

Mañana noche, gran concierto en honor de los bailarines, por el eminente tenor Vicente Sempere y la señorita Carmen Herrero.

Mañana noche, gran concierto en honor de los bailarines, por el eminente tenor Vicente Sempere y la señorita Carmen Herrero.

Mañana noche, gran concierto en honor de los bailarines, por el eminente tenor Vicente Sempere y la señorita Carmen Herrero.

Mañana noche, gran concierto en honor de los bailarines, por el eminente tenor Vicente Sempere y la señorita Carmen Herrero.

Mañana noche, gran concierto en honor de los bailarines, por el eminente tenor Vicente Sempere y la señorita Carmen Herrero.

## OLYMPIA

Hoy martes PROGRAMA

Tarde, 5'45. Noche, 10'15 Butaca, 1'5

¡Exite rotundo! ¡Risa continua!

Un yanqui en la corte del rey Arturo

Por Will Rogers, Myrna Loy y William Farnum

Reproducción vocal en español, con un escogido reparto

Un torneo de risa y buen humor La sesión comienza con: Dibujos sonoros. Alfabra núm. 8. Noticiario Fox

Un torneo de risa y buen humor La sesión comienza con: Dibujos sonoros. Alfabra núm. 8. Noticiario Fox

Un torneo de risa y buen humor La sesión comienza con: Dibujos sonoros. Alfabra núm. 8. Noticiario Fox

Un torneo de risa y buen humor La sesión comienza con: Dibujos sonoros. Alfabra núm. 8. Noticiario Fox

Un torneo de risa y buen humor La sesión comienza con: Dibujos sonoros. Alfabra núm. 8. Noticiario Fox

Un torneo de risa y buen humor La sesión comienza con: Dibujos sonoros. Alfabra núm. 8. Noticiario Fox

Un torneo de risa y buen humor La sesión comienza con: Dibujos sonoros. Alfabra núm. 8. Noticiario Fox

Un torneo de risa y buen humor La sesión comienza con: Dibujos sonoros. Alfabra núm. 8. Noticiario Fox

Un torneo de risa y buen humor La sesión comienza con: Dibujos sonoros. Alfabra núm. 8. Noticiario Fox

Un torneo de risa y buen humor La sesión comienza con: Dibujos sonoros. Alfabra núm. 8. Noticiario Fox

Un torneo de risa y buen humor La sesión comienza con: Dibujos sonoros. Alfabra núm. 8. Noticiario Fox

Un torneo de risa y buen humor La sesión comienza con: Dibujos sonoros. Alfabra núm. 8. Noticiario Fox

Un torneo de risa y buen humor La sesión comienza con: Dibujos sonoros. Alfabra núm. 8. Noticiario Fox

Un torneo de risa y buen humor La sesión comienza con: Dibujos sonoros. Alfabra núm. 8. Noticiario Fox

Un torneo de risa y buen humor La sesión comienza con: Dibujos sonoros. Alfabra núm. 8. Noticiario Fox

Un torneo de risa y buen humor La sesión comienza con: Dibujos sonoros. Alfabra núm. 8. Noticiario Fox

Un torneo de risa y buen humor La sesión comienza con: Dibujos sonoros. Alfabra núm. 8. Noticiario Fox

Un torneo de risa y buen humor La sesión comienza con: Dibujos sonoros. Alfabra núm. 8. Noticiario Fox

Un torneo de risa y buen humor La sesión comienza con: Dibujos sonoros. Alfabra núm. 8. Noticiario Fox

Un torneo de risa y buen humor La sesión comienza con: Dibujos sonoros. Alfabra núm. 8. Noticiario Fox

Un torneo de risa y buen humor La sesión comienza con: Dibujos sonoros. Alfabra núm. 8. Noticiario Fox

Un torneo de risa y buen humor La sesión comienza con: Dibujos sonoros. Alfabra núm. 8. Noticiario Fox

Un torneo de risa y buen humor La sesión comienza con: Dibujos sonoros. Alfabra núm. 8. Noticiario Fox

Un torneo de risa y buen humor La sesión comienza con: Dibujos sonoros. Alfabra núm. 8. Noticiario Fox

Un torneo de risa y buen humor La sesión comienza con: Dibujos sonoros. Alfabra núm. 8. Noticiario Fox

Un torneo de risa y buen humor La sesión comienza con: Dibujos sonoros. Alfabra núm. 8. Noticiario Fox

Un torneo de risa y buen humor La sesión comienza con: Dibujos sonoros. Alfabra núm. 8. Noticiario Fox

Un torneo de risa y buen humor La sesión comienza con: Dibujos sonoros. Alfabra núm. 8. Noticiario Fox

Un torneo de risa y buen humor La sesión comienza con: Dibujos sonoros. Alfabra núm. 8. Noticiario Fox

Un torneo de risa y buen humor La sesión comienza con: Dibujos sonoros. Alfabra núm. 8. Noticiario Fox

Un torneo de risa y buen humor La sesión comienza con: Dibujos sonoros. Alfabra núm. 8. Noticiario Fox

Un torneo de risa y buen humor La sesión comienza con: Dibujos sonoros. Alfabra núm. 8. Noticiario Fox

Un torneo de risa y buen humor La sesión comienza con: Dibujos sonoros. Alfabra núm. 8. Noticiario Fox

Un torneo de risa y buen humor La sesión comienza con: Dibujos sonoros. Alfabra núm. 8. Noticiario Fox

Un torneo de risa y buen humor La sesión comienza con: Dibujos sonoros. Alfabra núm. 8. Noticiario Fox

Un torneo de risa y buen humor La sesión comienza con: Dibujos sonoros. Alfabra núm. 8. Noticiario Fox

Un torneo de risa y buen humor La sesión comienza con: Dibujos sonoros. Alfabra núm. 8. Noticiario Fox

Un torneo de risa y buen humor La sesión comienza con: Dibujos sonoros. Alfabra núm. 8. Noticiario Fox

Un torneo de risa y buen humor La sesión comienza con: Dibujos sonoros. Alfabra núm. 8. Noticiario Fox

Un torneo de risa y buen humor La sesión comienza con: Dibujos sonoros. Alfabra núm. 8. Noticiario Fox

Un torneo de risa y buen humor La sesión comienza con: Dibujos sonoros. Alfabra núm. 8. Noticiario Fox

Un torneo de risa y buen humor La sesión comienza con: Dibujos sonoros. Alfabra núm. 8. Noticiario Fox

Un torneo de risa y buen humor La sesión comienza con: Dibujos sonoros. Alfabra núm. 8. Noticiario Fox

Un torneo de risa y buen humor La sesión comienza con: Dibujos sonoros. Alfabra núm. 8. Noticiario Fox

Un torneo de risa y buen humor La sesión comienza con: Dibujos sonoros. Alfabra núm. 8. Noticiario Fox

Un torneo de risa y buen humor La sesión comienza con: Dibujos sonoros. Alfabra núm. 8. Noticiario Fox

## Royal Cinema

Socorro, 8 Sensacional programa.

Estreno en Valencia de la magnífica superproducción sonora: DELIKATESSE

Por Harry Lierke. La producción Universal habla en español:

DON JUAN DIPLOMATICO Completando el programa: NOTICIARIO FOX (sonoro) y DIBUJOS SONOROS

Sinfonía extravagante. Semana próxima: LA VOLUNTAD DEL MUERTO

Habla en español. Habla en español.

## Cine Ideal

SONORO - WESTERN ELECTRIC UNA COMICA EN DOS PARTES

DINAMITA Por Julia Faye y Conrad Nagel. Película sonora de largo metraje

CONCURSO DE BELLEZAS PARA LA ELECCION DE MISS ESPAÑA 1932

Con adaptaciones musicales Lavado y planchado (Dibujos sonoros)

Wu Li Chang Por Ernesto Vilches y José Crespo. Película de largo metraje, hablada en español

Lunes próximo: Vidas truncadas

Por Ernesto Vilches y José Crespo. Película de largo metraje, hablada en español por doble. Próximamente

Mamá y La mujer X

## CHOQUE DE AUTOBUSES.—VARIOS HERIDOS

En el Hospital ingresaron ayer tarde José Espi Albadalejo, de 50 años, viudo, domiciliado en la calle de Buenos Aires, 3, primero, el cual, según le ha podido apreciar el médico de guardia, presentaba la fractura del cartilago tiroideo.

Pronóstico grave. Según nos manifestó el facultativo que asistió al herido, éste viajaba en un autobús de la línea de Cullera, y al llegar al término de Sueca, chocaron con otro autobús que iba en dirección contraria, resultando varios heridos, que quedaron en las citadas poblaciones.

Los autobuses pertenecen a las compañías denominadas La Gandiense y La Unión. Los dos vehículos sufrieron grandes desperfectos.

El momento del choque fué verdaderamente emocionante y produjo honda emoción entre los pasajeros.

El momento del choque fué verdaderamente emocionante y produjo honda emoción entre los pasajeros.

El momento del choque fué verdaderamente emocionante y produjo honda emoción entre los pasajeros.

El momento del choque fué verdaderamente emocionante y produjo honda emoción entre los pasajeros.

El momento del choque fué verdaderamente emocionante y produjo honda emoción entre los pasajeros.

El momento del choque fué verdaderamente emocionante y produjo honda emoción entre los pasajeros.

El momento del choque fué verdaderamente emocionante y produjo honda emoción entre los pasajeros.

El momento del choque fué verdaderamente emocionante y produjo honda emoción entre los pasajeros.

El momento del choque fué verdaderamente emocionante y produjo honda emoción entre los pasajeros.

El momento del choque fué verdaderamente emocionante y produjo honda emoción entre los pasajeros.

El momento del choque fué verdaderamente emocionante y produjo honda emoción entre los pasajeros.

El momento del choque fué verdaderamente emocionante y produjo honda emoción entre los pasajeros.

El momento del choque fué verdaderamente emocionante y produjo honda emoción entre los pasajeros.

El momento del choque fué verdaderamente emocionante y produjo honda emoción entre los pasajeros.

El momento del choque fué verdaderamente emocionante y produjo honda emoción entre los pasajeros.

El momento del choque fué verdaderamente emocionante y produjo honda emoción entre los pasajeros.

El momento del choque fué verdaderamente emocionante y produjo honda emoción entre los pasajeros.

# Madrid, Provincias y Extranjero

## El Consejo de ministros trató de la cuestión agraria cuyo estudio ultimará en próxima reunión

A las seis y media de la tarde quedó reunido el Consejo de ministros en la Presidencia.

El señor Azana manifestó que el día había sido tranquilo y que el Consejo se dedicaría principalmente a la Reforma agraria.

Las noticias recibidas en el ministerio de Estado sobre el conflicto de China hasta las primeras horas de la tarde eran de poco interés.

Los demás ministros confirmaron la referencia del presidente, agregando que el Consejo de mañana se dedicará a examinar asuntos corrientes de los demás ministerios.

Preguntado Marcelino Domingo acerca de las declaraciones que le atribuye un corresponsal de Barcelona sobre su actuación política en Cataluña, dijo que no las había leído; cuando las conozca podrá decir lo que ha habido de verdad o de fantasía.

Confirmó que el Consejo ultimará seguramente el proyecto de Reforma agraria.

Albornoz dijo que llevaba un decreto coordinando otro de indultos.

A las diez y media terminó la reunión.

Al salir el ministro de Agricultura manifestó que el Consejo había estado dedicado casi por entero al estudio de la Reforma agraria, que por cierto no ha

terminado hoy, por lo que celebrarán un Consejo especial para acabar este interesante asunto.

Mañana habrá también Consejo por la mañana, pero será para el despacho ordinario.

Un periodista le preguntó si en el estudio de la Reforma agraria había algunas modificaciones.

—Sí, bastantes.

—¿Pero de tendencia socializadora?

—No. Más que en la tendencia, es en cuanto al número de asentados.

—¿Hay reducción en la cifra de 75.000 familias de asentados?

—Ni reducción ni aumento. Eso queda a juicio de la junta de Reforma agraria, la cual fijará el número de los asentados a la situación de la tierra.

El ministro de Hacienda dijo que aparte el estudio de la Reforma agraria, había dado cuenta que leerá en la Cámara sobre el Consejo de un proyecto de ley rentas de propiedad y derechos reales que ya había anunciado.

Al salir el jefe del Gobierno se le preguntó si se había tratado de la suspensión de El Debate. Contestó negativamente y añadió:

—Ya he recibido la instancia que dirigiera el periódico sobre este asunto.

No se facilitó referencia oficial del Consejo.

## Un anticipo sobre el Estatuto de Cataluña

La comisión parlamentaria encargada de dictaminar sobre el proyecto de Estatuto de Cataluña, ha terminado su informe salvo la parte que se refiere a Hacienda.

En cuestión de lenguaje se determina que el castellano será como el catalán, en Cataluña, lengua oficial.

En las relaciones oficiales de Cataluña con el resto de España, será oficial el castellano.

Los catalanes tendrán derecho a hablar y escribir en catalán en sus relaciones con los organismos oficiales residentes en Cataluña.

Esta tendrá su Gobierno y su Parlamento regionales.

El Parlamento catalán no legislará en materias sociales, mercantiles y penales.

El gobierno de la Generalidad será ejecutor de la legislación en estas materias que promulgue el Estado español.

El Estado tendrá también la inspección y ejecución de las leyes sociales.

La Generalidad tendrá a su cargo la parte de obra social.

El Estado podrá intervenir en el mantenimiento del orden, requerido por el Gobierno de Cataluña o por propia iniciativa cuando lo considere oportuno.

Los conflictos entre jurisdicciones los resolverá el presidente de las Cortes hasta que se constituya el Tribunal de Garantías.

La Generalidad tendrá atribuciones para la organización de los tribunales de justicia, con la única condición de que se adapten al procedimiento de las leyes de carácter general.

Incumbirá al Estado el funcionamiento y organización del ministerio fiscal.

Se determina que el Estado podrá tener iniciativas en la modificación del Estatuto catalán, existiendo previo «referendum» y aprobación de las Cortes.

Desaparece el artículo que dice que los catalanes servirán en filas únicamente en territorio catalán. Servirán en los puntos en que el Estado estime conveniente.

## La cuestión ferroviaria

Según ha dicho Trifón Gómez, se ha aplazado la reunión anunciada para hoy del comité ejecutivo de la U. G. T. ante el cual iban a informar los directivos del Sindicato Nacional Ferroviario y los tres ministros socialistas acerca de las reivindicaciones formuladas por esta clase.

## Choque de vehículos

En el kilómetro 21 de la carretera de Andalucía, un automóvil de la matrícula de Pontevedra, conducido por Pedro Molina y ocupado por Antonio Méndez y su esposa, arremetió contra un carro cargado de verduras que conducía un vecino de Aranjuez, del que sólo se sabe que se llamaba Anastasio.

Este resultó muerto y heridos graves Antonio Méndez y su esposa.

## Asambleas

En el teatro María Guerrero, celebraron el Comité Gremial de la Alimentación y la Asociación de Dependientes de Comercio y Empleados de Oficinas, una Asamblea magna para tratar del contrato de trabajo de la dependencia, recientemente elaborado en el Jurado mixto.

Se pronunciaron varios discursos y se eligió el comité de frente único, al que se dió un voto de confianza para que adopte las medidas que estime oportunas ante la manifiesta oposición de los patronos a aceptar el contrato de trabajo.

El Sindicato General de Obreros y Empleados también celebró en el salón grande de la Casa del Pueblo una Asamblea, dándose cuenta del recurso elevado por la clase patronal contra las bases que han sido aprobadas por el Jurado mixto.

Se pronunciaron discursos excitando a la lucha y a la unión ante la clase patronal.

En ninguno de los dos actos hubo incidentes.

## La agrupación radical socialista de Madrid expulsa a Galarza

La «Hoja del Lunes» publica lo siguiente:

«Reunido el partido republicano radical socialista en asamblea general extraordinaria, el 30 de Enero, para examinar la actuación de don Angel Galarza, como afiliado de esta agrupación local de Madrid, después de un amplísimo debate, se presentó una proposición de esta agrupación, la cual fue sometida a votación reglamentaria y acordada por mayoría absoluta de votos, acordándose comunicar esta expulsión al comité ejecutivo nacional y hacerlo público por mediación de la Prensa.

El presidente de mesa, Ernesto Herrera.»

El ministro de Justicia, señor Albornoz, manifestó acerca de la medida adoptada por el partido radical socialista, que es un acuerdo de la Agrupación de Madrid.

«Sólo puedo decirles, por no estar enterado del asunto, que parece que la agrupación había pedido a Galarza que compareciese ante el comité para dar cuenta de su gestión al frente de la dirección general de Seguridad, pero por lo visto, Galarza entendió que esto no era competencia de la agrupación de Madrid, sino del Congreso nacional, pues la agrupación, a su juicio, sólo entiende de cosas locales y ésta lo es de interés general, y por lo tanto, el señor Galarza sigue formando parte del partido radical socialista y en el Congreso nacional que se celebrará el día 20 en Murcia, se resolverá definitivamente este asunto.

Mañana se reunirá el comité ejecutivo del partido y seguramente se ocupará de esta cuestión.

## En Gobernación

### Lo que dice Esplá

El subsecretario del ministerio de la Gobernación manifestó esta madrugada que en Burjasot había estallado una bomba cuando estaban jugando con ella un niño.

Este quedó muerto y cuatro personas resultaron con heridas graves.

El gobernador civil acudió al pueblo, comprobando que el suceso se había desarrollado en la forma comunicada por el alcalde.

El señor Esplá añadió que el gobernador le comunicaba que de las averiguaciones que había practicado acerca de la procedencia de la bomba, parece que había sacado la impresión de que el artefacto debieron abandonarlo los extremistas durante los pasados acontecimientos.

Siguió diciendo que el gobernador de Jaén le había comunicado la relación de multas impuestas a once patronos y unos 150 obreros por incumplimiento de las bases de trabajo y que los que se han negado a pagar han ingresado en la cárcel.

## Visitas a Carner

El ministro de Hacienda señor Carner recibió a una comisión de la Cámara de la Propiedad Urbana de Madrid, que fué a quejarle de que el Ayuntamiento de esta capital obliga a los propietarios de casas, incluso de aquellas fincas que llevan más de 60 años construídas, a exhibir licencia y en caso contrario, les impone una multa.

También recibió a una comisión del Centro Hispano Marroquí que le habló del cultivo del azúcar en nuestra zona de África.

## Lo que dice el ministro de Trabajo

El ministro de Trabajo manifestó que había recibido a una comisión de colonos remolacheros de la Rinconada (Sevilla) que le pidió la urgente tramitación de un recurso que tienen en el ministerio.

El ministro contestó a los comisionados que daba las oportunas órdenes para que así se haga.

Dió cuenta a continuación el señor Largo Caballero de la solución que había estado planteada y dijo que al Consejo de esta tarde llevaría, para comunicar a sus compañeros, la orden que ha enviado ya a la «Gaceta» para la constitución del Jurado mixto circunstancial con objeto de que establezca las bases de trabajo para la escarda y laboreo de la cosecha de 1932.

En la disposición se señala un plazo para que se reúna este Jurado y si alguna de las partes no acude a la reunión, el ministro la nombrará de oficio.

Los acuerdos que se adopten en la segunda convocatoria serán válidos.

«Todo terminó diciendo—se ha hecho con arreglo a la ley, que es la manera de que se hagan los contratos y se asegure la recolección.»

## El nuncio visita al ministro de Justicia

El nuncio de Su Santidad visitó esta mañana al ministro de Justicia.

La conferencia duró media hora.

Al abandonar el despacho del señor Albornoz, monseñor Tedeschini conversó brevemente con los periodistas.

Les dijo que a él le complacía mucho hablar con los representantes de la Prensa, por la que sentía gran simpatía.

«Además — agregó — casi todos los periodistas me conocen y saben el agrado con que yo les saludo.»

Respecto a mi visita, poco puedo decirles. Hemos hablado de diversos temas y como es natural, en lo referente a la nota de protesta que entregué al presidente con motivo del decreto de disolución de la Compañía de Jesús. He hecho entrega al ministro de unos memorándums en los que se contienen algunos detalles dignos de tenerse en cuenta y que seguramente someterá el señor Albornoz al Consejo de ministros que se celebrará esta tarde.

Al recibir a los periodistas el ministro de Justicia, les dijo que tenía pocas noticias que comunicarle. El día de ayer lo pasó en la provincia de Guadalajara y por el departamento no ocurre nada.

«Y de la visita del nuncio? — preguntó un informador.

«El nuncio — contestó — me ha entregado una nota con algunas observaciones referentes a la ejecución del decreto de disolución de la Compañía de Jesús. Mientras el Consejo de ministros no sepa su contenido no puedo hablar de ellas.

«Corre un rumor — dijo un periodista — de que existen dificultades para llevar a la práctica el decreto en Cataluña y las Yascogadas.

«Pues yo no sé nada de esas dificultades — respondió el ministro —; es más, el sábado estuve hablando con el gobernador de Vizcaya, quien me dijo que tuviese la seguridad de que allí no ocurriría nada anormal y que el decreto sería cumplido en todas sus partes.

Finalmente otro informador preguntó si se habían dado las órdenes para la incautación de los edificios de la Compañía de Jesús, ya que los miembros de la misma no sabían a quién tenían que hacer entrega de ellos.

El señor Albornoz manifestó que esto era asunto que incumbía al Patronato que se ha nombrado para la ejecución del decreto y del que forman parte miembros de cinco ministerios.

## Por defender a su marido

En el equipo quirúrgico ha fallecido Marcelina Herránz, herida el sábado último de una puñalada por Manuel Collado, cuando intervino en defensa de su marido.

## En una sesión de cine

Durante una sesión de cine en uno de los salones establecidos en la Gran Vía, sufrió un ataque epiléptico una señorita, que prorrumpió en gritos, obligando a suspender por unos momentos la proyección.

Con tal motivo se produjo algún revuelo entre los espectadores.

## De lo tratado en el Consejo de ministros

Durante el Consejo se examinó con todo detalle el proyecto de Carner para recargar algunos tributos, estudiando la trascendencia que podría tener en los próximos presupuestos.

Durante más de dos horas se trató de la reforma agraria, llegándose a una resolución de conjunto como base para determinar cuándo una finca es expropiable.

Se acordó continuar el estudio en otro Consejo.

Se examinaron también en el Consejo las notas que esta mañana entregó el nuncio al ministro de Justicia con relación al decreto de disolución de la Compañía de Jesús en España.

Examinada dicha nota, los ministros dieron un voto de confianza al presidente para resolver.

Albornoz dió también cuenta de la tramitación y cumplimiento del decreto de disolución.

## Alvarez Rodriguez, condenado

El ex juez José Alvarez Rodríguez, ha sido condenado por usurpación de funciones a un año, ocho meses y 21 días de prisión correccional.

## El señor Alcalá Zamora

El jefe de Estado, durante su permanencia en el Palacio Nacional, se dedicó a despachar con el alto personal, tanto militar como civil, de su residencia.

El presidente de la República luego de recibir esta mañana como de costumbre, la audiencia oficial concedida, abandonará para el día en unión de su familia fuera de Madrid.

## Por negarse a continuar unas relaciones

En la calle de Alcalá, esquina a la de Goya, Luisa Bordonés se encontró con su ex novio Francisco Lázaro Fernández.

La pidió reanudarse las relaciones, negándose ella.

Francisco, entonces, la agredió con una navaja, infliriéndole numerosas erosiones de poca importancia.

El agresor fué detenido.

## Unos comentarios sobre Marruecos

El periódico «La Voz» publica unas notas sobre Marruecos, que atribuye a un hombre conocedor de aquel territorio, donde reside.

Comienza la nota exponiendo el júbilo con que se acogió en Marruecos la promulgación de la República. Se creía que en lo sucesivo el interés nacional se sobrepondría siempre a los intereses particulares; después han ocurrido hechos que parecen demostrar lo contrario.

En el mes de Julio el alto comisario accedió a la firma de un «modus vivendi» con las autoridades francesas que modifican el régimen de Aduanas, lesionando gravemente la agricultura del país, fuente de su riqueza.

Un rico propietario que reside en Madrid, adquirió en el Rif unos terrenos en 1915. Como la operación se hizo en la zona rebelde, no tuvo necesidad de control, saltándose todas las disposiciones legales. Interpuso recurso el Gobierno jilifiano recurriendo a su vez el propietario.

Primo de Rivera recusó el informe del propietario en términos durísimos, desaconsejados en los documentos oficiales. Implantada la República el propietario resultó asesor de la Alta Comisaría y la reclamación se resolvió a favor suyo.

La gravedad de estos hechos aumenta porque los hermanos Manesmann adquirieron durante la gran guerra terrenos que suman unas 400.000 hectáreas y con esta procedencia habría que fallar a su favor ahogando la capacidad agrícola de la zona.

Por último censura la organización implantada por el Gobierno en Marruecos al reorganizar los amalots. Las diferencias que con tal motivo puedan surgir, pudieran obligarnos a dirimir las con las armas y lo es preciso encauzar la importancia de este peligro.

## La sentencia contra Alvarez Rodriguez parece será condenatoria

Se guarda reserva acerca de los términos en que está concebida la sentencia dictada en el asunto del ex juez Alvarez Rodríguez.

Parece que es condenatoria, aunque se han formulado algunos votos reservados.

## El señor Carner contesta al señor Waiss

El ministro de Hacienda señor Carner, ha hecho unas declaraciones contestando al alegato que publicó ayer el ex ministro señor Waiss en un periódico de la mañana.

Cita el señor Carner el presupuesto de 1930 para insistir en que de haber estado en términos de nivelación no hubiera necesitado la República hacer gastos extraordinarios.

Ahora nosotros hemos hecho también una prórroga de presupuestos sin necesidad del sistema de autorizaciones.

Reconozco los créditos extraordinarios para hacer frente a atenciones extraordinarias.

Cuando la nivelación se haga definitivamente se detallarán los créditos extraordinarios que la República ha necesitado.

Esta ha tenido que soportar un crédito de 180 a 790 millones de pesetas y a pesar de ello el déficit no llega ni a las indotaciones que había, porque las economías introducidas en otros servicios equilibran esta suma y hasta la superan.

## Asamblea de la U. G. T.

A las cuatro de la tarde reunidos sus sesiones el comité nacional de la U. G. T., asistiendo las representaciones de la mañana y otras más.

Se empezó a tratar de los propósitos de la Unión de empleados y despachos, asistiendo en representación de la misma Vicente Orche y Riesgo, quienes tratan de constituir una federación nacional de empleados de oficinas y despachos.

Se entabló discusión, en la que intervinieron gran número de delegados, acordándose confiar a la ejecutiva el asunto, interpretando los estatutos de la U. G. T.

También se acordó constituir la federación de obreros y empleados de fábricas de cerveza y gasosas y otra de aviación.

Se acordó aprobar la expulsión acordada por la comisión ejecutiva de la Asociación de Dependientes de Comercio de Madrid y reconocer al Sindicato de Empleados y dependientes de comercio de Madrid, que ya está ingresado en la Unión.

Alonso Zapata, representante de la Asociación Nacional de Trabajadores de la Enseñanza, puso en conocimiento del comité que dicha Federación había procedido a una consulta a sus afiliados por medio de «referendum» respecto a la desafilación de dicho organismo de la Federación Internacional de Trabajadores de la Enseñanza, organismo de tendencia comunista, habiendo prevalecido por mayoría de votos, el criterio de separación de dicha entidad internacional.

Por Levante asistió el delegado José Cañizares y otros.

## El monumento a Rusiñol

Aranjuez. — Estuvo en ésta una comisión para elegir el sitio donde se colocará el monumento a Rusiñol.

Se acordó colocarlo en la plaza que llevará el nombre del artista.

También estuvo en ésta, visitando la localidad, el subsecretario de Gobernación.

## El viaje de Prieto a Andalucía

Ronda. — Anoche llegó en automóvil el ministro de Obras públicas, acompañado de su hijo y algunos diputados socialistas.

El ministro fué cumplimentado en el hotel donde se hospeda por el alcalde, recibiendo a comisionados.

Hoy seguirá el viaje a Jerez para visitar el pantano de Guadalcacín.

Málaga. — En el expreso de Madrid, llegó Indalecio Prieto.

En el apedero de Coscojar le esperaban las autoridades.

Embarcados en una gasolinera marcharon al embalse de El Chorro.

Almorzaron en la casa administrativa del pantano.

Prieto dirigió un telegrama al presidente del Consejo de Obras públicas, encareciéndole la urgencia de reanudar las obras de la cuenca inferior del pantano Guadalcacín.

Una comisión de Pizarra visitó al ministro, entregándole una instancia en la que pidiéron la desviación de la carretera de Málaga a Alora.

A las cuatro de la tarde, Prieto marchó a Alora, donde se le recibió con entusiasmo.

Se detuvo en Ronda, desde donde marchó a Jerez de la Frontera.

## Rubio tampoco ha venido

Coruña. — Ha fondeado el trasatlántico «Guadalupe», en el que se decía que viajaba el futbolista Gaspar Rubio. Con tal motivo subieron a bordo numerosos periodistas y fotógrafos, que se vieron defraudados.

Manuel Navarro, jugador de España en Méjico y hermano del delantero del Valencia, de igual apellido, dijo que Rubio había firmado contrato con el Arca, club de la policía mejicana, contrato que termina en fines de este año.

Rubio ha perdido mucho de su juego. Seguramente cuando regrese no vendrá como futbolista, sino como particular.

## La situación en Jaén

Jaén. — Se sabe que el presidente de la Federación Provincial de Labradores, José Cos Serrano, que está encarcelado, ha dirigido un escrito, desde la prisión, a los afiliados a la federación, aconsejándoles las medidas de prudencia y sensatez, diciéndoles que la realidad demostraba el patriotismo de la causa que defiende.

Dicho escrito ha sido sometido a la aprobación del gobernador antes de que lo conozca la opinión pública.

Se ha encarcelado a varios vecinos del pueblo de Los Villares, que colocaron un petardo de dinamita cerca del sifón de la cimbra con ánimo de dejar sin agua a Jaén.

Pretendieron que el Ayuntamiento de Los Villares les secundara en su obra destructiva.

El gobernador ha destituido al alcalde de dicho pueblo.

## Por criticar un bando

Teruel. — El gobernador ha multado con 800 pesetas al vecino de Alcoriza, Dimas Alvarez, por criticar públicamente el bando gubernativo redactado durante los últimos sucesos.

También ha multado al alcalde y al secretario municipal de Caudé por desobediencia.

## Entre nacionalistas y socialistas

Bilbao. — Anoche, al salir de una taberna, rifieron por cuestiones políticas un grupo de nacionalistas y socialistas. Resultó herido de un balazo el joven socialista Luis Deusto.

Fueron detenidos los nacionalistas Eduardo Montijar, Manuel Echevarría y Jesús Leiva.

## El subsecretario de Instrucción

Sevilla. — Llegó el subsecretario de Instrucción, conferenciando con el director acerca de la incautación del colegio de los jesuitas.

## El Estatuto vasconavarro

Bilbao. — Ha sido nombrada la comisión encargada de redactar el Estatuto único para el país vasconavarro.

Se celebrarán en San Sebastián, Bilbao, Vitoria y Pamplona asambleas de ayuntamientos de las respectivas provincias para dilucidar si debe redactarse un Estatuto por cada provincia o uno para las cuatro.

Predomina el criterio de que el Estatuto sea uno para las cuatro provincias.

## Riña entre mozos

Zamora. — Durante las fiestas del pueblo de Arquimillos, surgió una riña entre mozos de distintos pueblos.

Resultó un muerto y varios heridos.

## TOROS

VALENCIA DE ALCANTARA

Se celebró un festival a beneficio de los obreros sin trabajo.

Maravilla y José García fueron ovacionados en todas las suertes.

MEJICO

Se lidió ganado de Miura.

A causa de haber muerto uno de los toros en el trayecto de España a Méjico fué sustituido por uno de La Punta.

Durante la lidia se inutilizaron dos de las reses, que fueron retiradas al corral, entre broncas imponentes, siendo sustituidas por una de Piedras Negras y otra de La Laguna.

El público, indignado, no cesó de protestar.

Aplaudió en cambio a los toreros por sus buenos deseos.

Cagancho estuvo bien con capa y muleta y mató de sendas estocadas.

(Sigue en la otra página)

Armillita Chico tuvo una gran tarde. A su primero, al que toreó por verónicas superiormente, le por verónicas cuatro pares que se ovacionaron.

EN MERIDÀ DE YUGATNA Con lleno completo se lidió grande de Palomeque, que cumplió, Vicente Barrera tuvo una tarde de triunfo. Con el capote toreó a sus dos toros superiormente, escuchando grandes ovaciones, así como en los quilts.

Cataluña

PRieto, DECLARA

Ha declarado ante el juzgado el sindicalista Manuel Prieto, acusado de haber capitaneado el movimiento de Figols.

Prieto ha negado su intervención en el asunto y se ha lamentado de su mala suerte, ya que ha perdido a su esposa hace pocos días y su marcha de Barcelona obedeció a buscar recursos para sus cuatro hijos.

AL HOSPITAL

Han sido trasladados al Hospital los reclusos en el "Buenos Aires" José Pastor y Francisco Muñoz, que han de ser operados de hernia.

COMEN Y NO PAGAN

Se ha desarrollado en Barcelona el sport de comer sin pagar. Se presentan en los establecimientos públicos, comen y manifiestan no tienen dinero para abonar el consumo.

Los ingresados en la cárcel por este motivo en el día de ayer ascienden a 31.

FALLECIMIENTO

Ha fallecido en el Hospital Clínico la niña Antonita Calvé, herida el domingo pasado.

DICE EL GOBERNADOR

Hablando el gobernador con los periodistas referente al atentado contra el director gerente de la fábrica Girona y de los atracos que se cometen, ha culpado a la falta de valor ético lo que sucede.

—Se cometen estos actos—ha dicho el gobernador—ante numerosos testigos y a la luz del día y después resulta que nadie ha visto nada.

Relacionado con el atentado al director de la fábrica, se sabe que la policía ha hecho una detención, de la que guardase reserva y se le concede gran importancia.

PARTIDA SORPRENDIDA

En Rubí han sido detenidos 26 sujetos que se dedicaban a tirar de la oreja a Jorge.

Se les ocuparon 1.111 pesetas.

EN EL GOBIERNO CIVIL

Esta mañana conferenció con el gobernador civil de Barcelona, señor Moles, el consejero de Beneficencia de la Generalidad, presidente de la junta de la Casa de Caridad, señor Jover.

El gobernador nos manifestó que se había referido a la situación actual de desamparo en que se hallan las casas de beneficencia.

Un periodista hizo notar al gobernador que los establecimientos de beneficencia estaban agravados por falta de recursos, con motivo de no haberse dado las subvenciones de otros años.

Replicó el gobernador que no tiene autoridad en estos asuntos de los establecimientos de Beneficencia, y que reconocía la precaria situación de todos en estos momentos.

EL PARO DE LOS METALURGICOS

Dijo el gobernador que había sido nombrado don Pedro Coma presidente del comité de paro forzoso de los obreros metalúrgicos.

Dicho señor, al tener noticia de su nombramiento, me escribió inmediatamente una carta en la que por motivos de salud se excusaba de aceptar el cargo. Los obreros no están conformes con los dos representantes que tienen actualmente, ya que no se ha pagado el subsidio desde hace tres semanas.

El sindicato de los metalúrgicos ha pedido permiso al gobernador para celebrar una reunión, con el fin de en ella nombrar dos nuevos representantes.

LLEGADA DE MAS DETENIDOS

Procedente de la cuneta del Llobregat, han llegado nueve detenidos más como consecuencia de los últimos sucesos ocurridos.

EN LIBERTAD

Han sido puestos en libertad 34 detenidos que estaban en la cárcel celular.

EN BUSCA DE LOS AUTORES

El gobernador ha manifestado que la policía continúa las pesquisas iniciadas para descubrir los autores del atentado de que fue víctima el ingeniero de la casa Girona.

Dijo que estaba dispuesto a reprimir todas estas violencias con la aplicación inmediata de la ley.

REUNION DE LA MINORIA CATALANA

Esta tarde se han reunido los diputados de la izquierda catalana.

Terminó la reunión a las ocho de la noche y facilitaron a los periodistas la siguiente nota: «Esta tarde a las cuatro se ha reunido en el Palacio de la Generalidad la minoría parlamentaria presidida por el señor Macià, para discutir la conducta que debían de observar en el Parlamento cuando se hable del Estatuto de Cataluña.»

En el Gobierno civil tuvimos ocasión de ver al señor Lluhi, que había asistido a la reunión.

Se negó en absoluto a decirnos nada de lo que en ella se había tratado.

A insistentes ruegos de los periodistas, dijo que no se puede admitir el dictamen de la comisión, sobre todo en lo referente a la enseñanza, ya que se les concede mucho menos de lo que ya tienen las mancomunidades.

RONDA

Hizo uso de la palabra el joven republicano José Codina. Tuvo aciertos de gran elocuencia, pronunciando su discurso en valenciano, leyó unas páginas de una obra del Maestro cuando la expulsión de los jesuitas. El corresponsal Borras, en su breve charla, resaltó los méritos de la obra "Sónnica la cortesana".

Extranjero

El conflicto chino-japonés

Londres. — Las pérdidas chinas en Chapey ascienden, según parece, a 600 muertos y 400 heridos.

París. — En los círculos oficiales se desmiente categóricamente la información publicada por algunos periódicos extranjeros relativas a un supuesto convenio franco-japonés, en virtud del cual Francia adoptaría en Extremo Oriente una actitud favorable al Japón, a cambio del apoyo que la delegación nipona prestaría en Ginebra a la tesis francesa en la Conferencia del Desarme.

Nankin. — El plan de operaciones del mariscal Chang-Kai-Sec, que está decidido a declarar la guerra al Japón, es concentrar 53.000 hombres cerca de Shanghai, hacer volver a Nankin 40 aviones del Honan y afectar una actitud de no resistencia.

La Agencia Indo Pacific dice que el mariscal se ha pronunciado en favor de la resistencia.

Nankin. — Se anuncia oficialmente que la sede del Gobierno será trasladada temporalmente a Loyan, en la provincia de Honan.

Nankin. — 35.000 soldados escogidos, armados de fusiles ametralladoras, son esperados esta noche para defender la capital.

Ginebra. — La delegación china en la Sociedad de Naciones ha publicado tres notas, en ninguna de las cuales se menciona la declaración de guerra de China al Japón.

En estas notas se hace historia de los acontecimientos y se reclaman de la Sociedad de Naciones medidas eficaces para impedir nuevos actos agresivos por parte del Japón.

Añaden que China ha tenido que recurrir a la fuerza ante el ataque japonés y se reserva el derecho de exigir del Japón las necesarias reparaciones.

De Cullera

GRAN VELADA NEOROLOGICA AL MAESTRO CON MOTIVO DEL IV AÑO DE SU MUERTE.

El día 28 apareció la bandera tricolor y la regional a media asta con una lazada negra en la Casa de la Democracia de esta localidad. Soplaban el venticillo fresco, nuestro corazón encogíase pensando en las horas aquellas en que el mundo perdía a uno de sus mejores novelistas; y los hijos de la republicana Valencia, sumidos en la pesadumbre irreparable que la muerte, ciega, haría de las suyas arrancando de nuestra vida al sér más querido y al hombre más hombre que generaciones han conocido.

Cullera no podía olvidar esta fecha imborrable en los ciudadanos de abolengo republicano.

En el Círculo Republicano Independiente se organizó una velada musical, ejecutando la inteligente profesora de piano Amparo Belda unas marchas fúnebres de Chopin, Beethoven y "La mort d'Ase", de Grieg.

Leyéronse algunos trabajos alocuos al Maestro y un artículo publicado en EL PUEBLO en el año 1909 titulado "La madre Lieta".

En la Casa de la Democracia, centro de nuestro partido, la velada tuvo rasgos de gran solemnidad, habiendo sido organizada por la juventud, la cual hizo una exaltación magnífica hacia el maestro, pronunciando discursos de profundo sentido literario y político.

Hizo apertura del acto el joven presidente Juanito Blasco, quien empezó muy emocionado su discurso del siguiente modo: «Ciudadanos: Si al levantarme tratara de ocultaros la emoción sentida que vibra en todos los corazones, de los republicanos aquí presentes, sería que mi temple es asequible a los preceptos que ha de observar un hombre que dirige la palabra a las multitudes. Quiero que al descender el velo de las idolatrías veáis más pronto al humilde experto para dirigiros la palabra que al escucharla sirva de acicate a nuestra voluntad.»

Somos indomables frente a lo injusto, y frente a aquello que representa una iniquidad. ¿Palabras? Bien pocas... ¿Hechos? Aquellos que de todos vosotros están al alcance. Contemplad si no, las obras del llorado Maestro que hoy hace cuatro años murió; el gran creador de nuestro glorioso Partido; recread si quiera un momento vuestros sentimientos en la gran obra espiritual que creara el revolucionario, verdad de la España republicana; todos en pie y guardad un minuto de silencio. Al terminar fué largamente aplaudido.

Hizo uso de la palabra el joven republicano José Codina. Tuvo aciertos de gran elocuencia, pronunciando su discurso en valenciano, leyó unas páginas de una obra del Maestro cuando la expulsión de los jesuitas. El corresponsal Borras, en su breve charla, resaltó los méritos de la obra "Sónnica la cortesana".

Eduardo Renart estuvo muy ameno describiendo el personaje "Gabriel" de la obra "La catedral".

Los maestros de la escuela de la Casa de la Democracia, señores España y Cuéllar pronunciaron sus discursos con dos trabajos que por falta de espacio sentimos no reproducir; el primero, recordó los primeros pasos de Blasco Ibañez en el campo de la literatura, siendo amanuense del célebre novelista Fernández y González; describe la primera de tención del Blasco político después de arrear a la masa obrera de Madrid y fué conducido al gobierno civil y al llegar vió con sorpresa que obedecía la detención por orden de sus padres, por ser aún menor de edad. El segundo resalta el valor literario del Maestro.

Todos los aspectos de la multitud los ha visto y cantado Blasco Ibañez, multitudes alegres de mercados en "Arroz y Tartana", multitudes de la gente de mar en "Flor de Mayo", multitudes campesinas en "La Barraca" y en "Cañas y barro" multitudes revolucionarias en "La Bodega"; multitudes guerreras en "Los cuatro jinetes del Apocalipsis"; multitudes ricas y cosmopolitas en "Los enemigos de la mujer".

Tres períodos asigna la crítica formulista al escritor: período regional con sus bellísimas novelas "Arroz y tartana", "Flor de Mayo", "La barraca", "Cañas y barro", "Entre naranjos" y "Cuentos valencianos".

Período nacional, que podemos subdividir en dos etapas, la revolucionaria, en las novelas "La bodega", "La Horda", "El intruso", "La Catedral", y termina el joven republicano en un canto a este gran valor nacional, recordando las obras históricas del Maestro, "El Papa del mar", "A los pies de Venus", "En busca del Gran Kan", "El caballero de la Virgen", etc., y en el período internacional "Los Argonautas", "Mare nostrum", "Los cuatro jinetes del Apocalipsis", "Los enemigos de la mujer". Es aplaudidísimo.

Seguidamente hace uso de la palabra Pedro Monreal, quien patentiza certeramente su gran fe blasquista y revolucionaria.

Juan Andrés también lee unas cuartillas alusivas al acto que deja entrever su gran corazón de republicano honrado y consecuente.

El presidente, doctor Bolufer habla con gran exaltación blasquista, recordando el programa del partido de Unión Republicana Autonomista, que a grandes rasgos describe, siendo aplaudidísimo y seguidamente cede la palabra a María Muñoz de Juan, la mujer cullerense que un llamamiento a la mujer cullerense para asociarse dentro del idealio blasquista y cuando llegue el día tan amado de que los restos de Blasco Ibañez descansan en las arenas de la Malvarrosa, la mujer cullerense tenga su representación bajo la bandera tricolor.

Fueron leídas unas cuartillas del poeta Lamberto Oliver, y de nuestro tamagarda redactor de "Suavona" Tomás Jover Sapina.

AUGUSTO RENAN

BICARBONATO DOCTER GREUS Preferido por su pureza. Farmacia plaza Santa Catalina, 4

NOTICIAS

La «Revista de Higiene y de Tuberculosis» que dirige el doctor J. Chabás, ha publicado su número 35; dedicado a diagnóstico de bacteriología de la tuberculosis y a erisipela, tétanos y encefalitis.

Entre sus trabajos originales están: Variabilidad del bacilo de la tuberculosis, por el profesor A. Fontés; Ciclo evolutivo del microbio de la tisis, por el doctor H. Sacabejos; El diagnóstico bacteriológico de la tuberculosis, por el doctor Henri Durand; Resúmenes de estudios sobre el tema, por Zarco, Jiménez, Urgoiti, Hormaeche y Blanco y numerosas notas y comentarios del doctor Chabás.

Trabajos sobre las vacunas de Ferrán y Calmette. Reseña de estudios de encefalitis, erisipela y tétanos, por M. Maestre. En el Boletín: La higienización de las academias de Medicina y numeradas originales de higiene.

Además, un número suplemento dedicado a trabajos sobre la vacuna antituberculosa de Ferrán y homenajes al mismo.

Antonio Martínez. Joyas de arte. Bordadores, 3 (junto Correjería).

La Defensa, sociedad patronal del arte culinario, ha elegido la siguiente junta directiva: Presidente, don Francisco Picó Sclvador; vice, don Vicente García Conesa; secretario, don José Calpe de Sabino; vice, don Luis Puchol Peris; tesorero, don Manuel Navarro Alcañiz; vice, don Eusebio Mora Pajomares; contador, don Miguel Fuster Valero; vice, don Vicente Jiménez Aparicio; vocales: don Marcelino Oquendo Garrido, don Rafael Alcañiz Rodrigo; don Julio Sánchez Sánchez, don Francisco Fontes González, don Francisco García Dubón y don Manuel Barberá Picó.

Recaudado ayer por arbitrios: Matadero general, 8.704,50. Idem del Puerto, 1.310,45. Idem de Benimamet, 71,65. Estaciones sanitarias, 566,28. Examen substancias, 1.152,19. Extraordinarios, 296,95. Bebidas, 2.487,50. Total: 14.580,52 pesetas.

CERVEZA DAMM El buen bebedor la prefiere.

CURA RADICAL por INHALACIÓN. Bronquitis - Aina - Catarros Bronconumonias. PLEMOZONOL GRIPPE Tuberculosis intipitias. Venta: A. Gámir. Ptas. 670

Recaudado ayer por arbitrios: Matadero general, 8.704,50. Idem del Puerto, 1.310,45. Idem de Benimamet, 71,65. Estaciones sanitarias, 566,28. Examen substancias, 1.152,19. Extraordinarios, 296,95. Bebidas, 2.487,50. Total: 14.580,52 pesetas.

CERVEZA DAMM El buen bebedor la prefiere.

En la junta general ordinaria celebrada por la Agrupación de Agentes de Negocios de Valencia por la renovación de cargos de la directiva para 1932, ésta quedó constituida en la siguiente forma: Presidente, don Manuel Leonard Senent; vice, don Vicente Marco Fernández; secretario, don Roque Devesa Díaz; vice, don Fernando Costa Martínez; tesorero, don Juan Pérez Fornés; archivero, don Andrés Santo Darós; vocales: don Miguel Nicolás Perelló, don Vicente Arcís Barrachina, don José Tarazaga Colomer, don Francisco Serrano Royo y don José Ambrós Lloris.

Don Enrique Arciniega Cerrada nos participa atentamente la toma de posesión del cargo de inspector provincial veterinario. Agradecemos la atención.

Ha segut cursat el següent telegrama: «Alcalde Bocalent. — Centre d'Actuació Valencianista s'adherix act afirmació valencianista izant Senyera balc Ajuntament. Salú davos, Cebrián, presid. nt.»

La pena de admiradores y amigos del aplaudido autor valenciano Paco Barchino le obsequiaron el pasado domingo con una comida de honor, viéndose muy concurrida.

Entre los asistentes al acto vinimos a los señores Aparisi, Orts, Costa, Cortina, Arnau, Beltrán, Ferreres, Peiró, Moreno, Vique, Navarro, Mendoza, Francisco y Enrique Barchino y dos representaciones de comercio, la industria y la banca, cuyos nombres sentimos no recordar.

Pronunciaron breves discursos los señores Beltrán y Moreno, y dieron término a tan simpático acto unas sentidas frases de gratitud del homenajeado.

La Asociación de Empleados de Banca de Valencia y su provincia, pone en conocimiento de sus asociados, que el próximo jueves, a las 9:30 de la noche, por primera convocatoria, y a las diez, por segunda, celebrará una reunión.

ordinaria como continuación de la anterior, bajo el siguiente orden de discusión: Lectura del acta correspondiente a la sesión extraordinaria anterior; asunto pendiente; asuntos de elección celebrados para vocales del Comité; revisión de los nombramientos de socios honorarios; lectura del anteproyecto del nuevo reglamento para la sociedad confeccionado por la ponencia que se nombró al efecto; lectura del anteproyecto de las nuevas bases de trabajo confeccionado por la ponencia.

Dado el extenso orden de puntos a discutir, si no pudiera terminarse la sesión en la referida noche, se considerarían convocados todos los socios para continuarla al día siguiente.—La directiva.

Ayer comenzaron en las respectivas cajas de reclutamiento los trabajos de concentración de los reclutas que tienen, el próximo jueves, que estar ya en sus correspondientes cuerpos.

También en los respectivos cuarteles se han llevado a cabo los trabajos para el licenciamiento de los individuos que tenían que estar en sus casas y que por causa de los sucesos pasados se suspendió su licenciamiento.

Ayer recibió el general Riquelme gran número de visitas, figurando entre éstas una comisión de la Agrupación al Servicio de la República, que ha ido a ofrecerle sus respetos.

También le visitó el diputado señor García Ribes.

La Sociedad de Tiro de Pichón de Valencia celebrará esta tarde, a las tres, tirada ordinaria en su chalet de la playa de Levante.

Acción Republicana

CIRCULO DE UNION REPUBLICANA AUTONOMISTA DE CAMPANAR

Fiestas cívicas 14 de Abril. Se convoca a todos los componentes del comité de fiestas a junta general extraordinaria para hoy día 2 de Febrero, a las 9:30 por primera y a las diez por segunda, para tratar del programa de fiestas.

Se ruega que no dejen de acudir.—La directiva.

GRUPO FEMENINO MARE NOSTRUM, DISTRITO DE LA AUDIENCIA

Gil Polo, número 3. Celebrará junta general hoy 2 de Febrero, para tratar el siguientes orden del día: Aprobación de reglamento; ruegos, preguntas y proposiciones.

Se ruega la puntual asistencia. Acudid como una sola mujer.—La secretaria, Milagro García.

CENTRO REPUBLICANO AUTONOMISTA ENCORTS

Este Centro celebrará junta general extraordinaria hoy martes a las nueve de la noche por primera convocatoria y a las diez por segunda, para tratar del nombramiento de secretario y ruegos y preguntas.

Se encarece a todos los socios la puntual asistencia.—El vicesecretario, Juan Vázquez.

AGRUACION FEMENINA AZAHAR DEL JUCAR (ANTELLA)

Presidenta, Laura Pla Taléns; secretaria, Elvira Pla; depositaria, Vicenta Mateu; vocales: Herminia Sala, Brígida Barber, María Piqueras, Carmen Ortiz, Josefa Sanchis y Emilia Morros.

PICANA

Junta Municipal: Presidente, Severino Tarazona; secretario, Francisco Ciscar Babiera; vicepresidente, Sixto Ridau Montoro; vicesecretario, Vicent Ciscar Ruiz; tesorero, Gaspar Martín Navarro; vocales: Enrique Iranzo Escoto, Mariano Ibañez Tarrín, Miguel Paredes Font, Manuel Juan Martínez, Ramón Rogatí Pedrós, Angel Cubells Mateu, Vicente Gil Turbulo, Estanislao Garcés Almenar, Abdón Ferrer Sanchis.

CIRCULO REPUBLICANO EL PUEBLO

Ha quedado constituida la nueva junta directiva de la siguiente forma: Presidente, Senén Pons; vice, José Sena; secretario, Joaquín Peiró; vice, Juan Gisbert; tesorero, José Navarro; contador, César Caler; bibliotecario, José Aliaga; vocales: Rodolfo Ballester, Francisco Moneris, Vicente Soler, Juan Ferrandis, José Silvestre y Rafael Piera.

ALDAYA

Ha quedado constituida la Junta municipal de esta localidad de la siguiente forma: Presidente, Lázaro Sanchis Taberner; vice, Vicente Cortés Eixeres; secretario, Federico Ferrando Fort; vice, José Benlloch Andrés; vocales: Vicente Pinazo Campes, Salvador Belloch Llach, Julio Lozano Villanueva, Adrián Almenar Badal y José Senent Pitaró.

IV aniversario de la muerte del Maestro

Adhesiones recibidas

Al cumplirse el cuarto aniversario del fallecimiento de su señor padre, en nombre propio y en el de mi familia, le reitero los sentimientos de cariñoso recuerdo ante la pérdida del hombre insignie por tantos conceptos.

Hago extensivo este recuerdo a su distinguida familia con el mayor respeto y afecto.—Francisco de Pi Gatalán.

Centro Instructivo Republicano Autonomista del distrito de la Audiencia.

Alberique. — Reciba sincera adhesión y sentido pésame IV aniversario fallecimiento glorioso Maestro Blasco Ibañez — Centro Republicano Autonomista, presidente, Beta.

Calañas. — Señor don Sigfrido Blasco Ibañez. — Valencia. — Muy respetable señor mío: Admirador rayano en idolatría de la obra literaria de su nunca bien llorado padre, al cumplirse hoy, 28 de Enero, el IV aniversario de su fallecimiento, me adhiero de todo corazón a su justo dolor y le ruego haga extensiva mi modesta a la par que sincera adhesión, a toda su familia.

Sirva de lenitivo a su hondo pesar, que nuestra amada República, por cuyo advenimiento tanto trabajó él, ha satisfecho uno de sus más fervientes deseos al expulsar de España la fiera de su maravillosa novela «El Intruso».

De usted muy afectuoso atento y s. s. q. e. s. m., Diego García García.

Señor don Sigfrido Blasco. — Ciudad. — Mi querido amigo: Me honro en asociarme de corazón al IV aniversario del fallecimiento de su padre, gloria mundial y Maestro de los maestros y que de existir sería indudablemente el jefe del Estado español, con lo que hubiera ganado mucho España, Valencia y la República.

Aprovecha la ocasión para saludarle cariñosamente, su buen amigo y correligionario q. e. s. m., Esteban Catalá, maestro nacional.

En nombre del Casino Unión Republicana del Camino del Caballero, me adhiero acto necrológico IV aniversario fallecimiento gran Maestro don Vicente Blasco Ibañez. — El presidente, Vicente Bataller.

UN EJEMPLO

La obra cultural de la Federación Tabaquera Española

El día 5 de Febrero, en el Centro Tabaquero de Madrid darán comienzo las clases de capacitación técnica social a cargo de distinguidos catedráticos, ingenieros y profesores. Se trata de un curso de enseñanzas técnico-sociales durante todo el mes de Febrero, habiendo acordado la Federación desplazar a Madrid grupos de jóvenes alumnas de todas las fábricas de tabacos para darles una preparación técnica-social eficaz.

El eminente catedrático don José Verdes Montenegro dará 26 lecciones de sociología marxista; el publicista don César González, 20 lecciones de economía política; los ingenieros don Horacio Torres de la Serna y don Enrique Alcaraz Mira, explicarán en dos lecciones «El cultivo del tabaco en su aspecto social» y «Estudio comparativo de las propiedades del tabaco»; los ingenieros de la Tabacalera don Matías M. Benlloch y don Pedro M. Artiñano, darán varias clases de tecnicismo.

Los señores Jiménez Asúa, Hernández Catá, Novoa Santos y Clara Campoamor, han ofrecido tomar parte en el curso de conferencias que prepara la Federación Tabaquera Española.

Federiquín Doménech Burriel

El hogar de don Federico Doménech se ha llenado de justo dolor. Su hijo, su pequeño Federiquín falleció a las cinco de la madrugada de ayer, a los cinco años de edad, sumiendo a los suyos en el más amargo desconsuelo.

No hay palabras bastantes ni aun para mitigar la acerba pena que les embarga ante esta inopinada desgracia; por ello empuñe nuestra pluma, testimoniando a don Federico Doménech, como a su bonísima esposa doña Guadalupe Burriel, el sentimiento de pena que nos embarga, acompañados en su tribulación y deseándoles la resignación suficiente para sobrelevar con esfuerzo ánimo tan irreparable desgracia como la que hoy sufren.

La conducción del cadáver se verificará hoy, a las once de la mañana, desde la casa mortuoria, calle del Mar, número 29, al sitio de costumbre, donde se despedirá el duelo.

De Casinos

DOS ASOCIACIONES

Ha llegado hasta nosotros la noticia de que se están constituyendo dos asociaciones femeninas, una con el título glorioso de Las Margaritas y la otra con título desconocido para nosotros en el momento que redactamos estas notas.

Según parece, son ambas de carácter católico, pero con tendencias políticas dispares, una de derechas republicanas y la otra matizada de carlismo.

Teniendo en cuenta que la mujer tiene voto, no será aventurado suponer que ambas asociaciones juntas, con sus similares de otros pueblos, han de servir en su día de trampolín para encaramar a algún político de apellido archicatólico.

Si estas dos nuevas entidades marchan de común acuerdo por el camino inédito de la política femenina española, no dudamos que será una fuerza, si no arrolladora por lo menos bastante respetable, pero, si como suele ocurrir en los hombres, en las mujeres predomina el espíritu partidista, asistiremos al gracioso espectáculo de ver cómo los católicos se pelean con una furia admirable, como ya se pelearon cuando los partidos «alfonsino» y carlista se tiraron los trastos a la cabeza, llegando hasta negar la legitimidad del catolicismo de los que pertenecían al partido «alfonsino» y viceversa en cuyas enconadas disputas, entre frailes y catedráticos de teología, tuvo que intervenir el Papa, fallando a favor de los «alfonsinos», lo cual dió lugar a que un fraile inquieto y terrible polemista (creo fue Máximo Fijibero) se atreviera a interpretar torcidamente la carta del Papa, llegando hasta asegurar que éste se había equivocado al juzgar legítimo el reinado «alfonsino», asestando un golpe audaz a su pretendida infalibilidad.

Si dichas asociaciones se ponen en actividad política y se olvidan de su condición católica, cosa corriente en esta clase de entidades, habrá diana, y si no, al tiempo.

Como reverso de esta actividad femenina, hay que decir aquí que es desconsoladora la actividad de las mujeres de izquierdas, las cuales si quiera han pensado en asociarse; sin embargo, creemos que estas asociaciones de carácter derechista han de obrar de palanca que levante el espíritu de las mujeres de izquierda, las cuales tienen el deber de defender la obra que han emprendido sus hijos, esposos y padres.

CORRESPONSAL

DR. HECTOR ALTABAS GANDIA

Rayos X. Medicina. Cirugía. Consulta de nueve a una mañana. Sólo los sábados y domingos.

Espectáculos

PRINCIPAL. Compañía dramática de Margarita Xirgu. A las seis tarde. Un día de Octubre. A las 10:15 noche: La corona (estreno).

APOLO. Campeonato de resistencia de baile.

RUZafa. Compañía de zarzuela y revistas. A las diez noche: El timo del portugués y Las Leandras.

ESLAVA. Compañía Pino-Thullier. A las seis tarde: El oro del diablo. A las diez noche: Cuando los hijos de Eva no son los hijos de Adán.

ALCAZAR. Compañía de comedias valencianas. A las diez noche: L'ám lloc y El femateu. A las diez noche: El camí nou.

NOVEDADES. Tarde y noche, sesiones de comedias valencianas.

LIRICO. A las 5:30 tarde y diez noche, grandes sesiones de cinematógrafo.

OLYMPIA. A las 5:45 tarde y 10:15 noche, grandes sesiones de cinematógrafo.

GRAN TEATRO. A las cinco tarde y 9:30 noche, grandes sesiones de cinematógrafo.

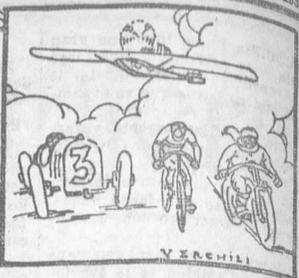
CAPITOL. A las 5:45 tarde y diez noche, sesiones de cine.

COLISEUM. A las 4:30 tarde y 9:15 noche, sesiones de cine.

BA-TA-CLAN. Todos los días grandes sesiones de variedades.



# DEPORTES



## El campeonato nacional de Ligas

En la jornada final de la primera vuelta vencieron, en la primera división, el Valencia, Madrid, Español, Athletic de Bilbao y Deportivo Alavés al Arenas, Barcelona, Donostia, Racing de Santander y Unión de Irún.-En la segunda división quedaron vencedores el Sporting de Gijón, Sevilla y Murcia del Castellón, Athletic de Madrid y Oviedo.-Cataluña-Celta y Betis-Deportivo de la Coruña hicieron match nulo.-Otros partidos de campeonato

### EN MESTALLA

#### Arenas, 2--Valencia, 3

Oreímos, sinceramente y la inmensa mayoría de espectadores también—que el Valencia no podría en el segundo tiempo anular la ventaja sacada por los arenas para inclinarse después de la victoria a su lado. Y esta opinión no nos la podía dictar un sentimiento derrotista, sino la contemplación imparcial, ecuánime, del juego que el Valencia había realizado en el primer período.

sentido común no hubiese obtenido un resultado inmediato en el marcador. En nuestro último comentario — empate Barcelona-Valencia—, señalamos el camino a seguir. Una renovación. Retirar a algunos jugadores excesivamente trabajados, fatigados, que atraviesan por una crisis en su forma. Formar con un imparcial juicio de persona o personas verdaderamente técnicas la alineación del once. Esto nos parecía bien y lo consignamos lealmente. Pero de eso a intentar probar sobre el terreno alineaciones fantásticas como en Vitoria, o con escasísimas probabilidades

mismas narices de Torregaray y Emilín colocando la pelota en la red, delante de las narices de todo el equipo valencianista, fueron los autores del score bilbaíno.

#### SEGUNDO TIEMPO.

Esto merece ya comentario. El cambio radical en las líneas efectuado en las postrimerías del período anterior, surte su efecto. El Valencia puede sostener a sus adversarios porque tiene línea media; puede atacar porque tiene ya delantera. Y claro está: se sostiene y ataca. El abucheo con que los entusiastas recibieron a los suyos, se rectifica, desaparece. Suenan unos pocos aplausos como remate a un buen avance de Sánchez. Más tarde, a un tiro enorme de Costa, responde ya una ovación. Cuando Conde, finalizando brillante combinación impulsa de un testarazo la pelota al fondo de la red, estalla el rugido enloquecedor de la muchedumbre. ¡Si que se puede marcar! El Arenas está perdido. Las ovaciones continuas, los gritos de entusiasmo, impulsan frenéticamente al Valencia. No es el ímpetu alocado de otras veces, no. El Valencia ha encontrado el momento. Y con la seguridad que presta la confianza ciega en sus fuerzas, el equipo valenciano se desenvuelve maravillosamente. No más fallos, ni flaquezas, ni un pase perdido. Elasticidad, flexibilidad en todas sus líneas; y junto a la rapidez en el pase, en el avance la repetición constante del chut, esa jugada que entusiasma y emociona a la masa.

Así, a nadie extraña ya el resultado. Todos ven venir la victoria, envuelta hasta entonces en la niebla de lo imposible. Un avance soberbio de Sánchez, con pase a Capillas, es el empate, gracias al tiro enorme del centro valencianista, que vence la desesperada salida del puerta bilbaíno.

Luego, el Arenas, se repliega a una defensa desesperada, dejando sólo a tres delanteros. Pero el Valencia ha encontrado ya el hueco. Un pase de Conde; Capillas para el balón y con un punterazo clavaba la pelota en la red por el ángulo superior. La victoria y el delirio.

Los del Arenas empujan. Cilaurren, sobre todo, se multiplica. Los bilbaínos aprovechan un momento de cansancio en los blancos y atacan.

Un tiro enorme de Yermo da en el poste. Luego otro de Caleiro. Pero el Valencia se recupera y Costa, Rino y Conde, aún están a punto de doblar la diferencia. Ostalé da fin al encuentro con el resultado de tres a dos, justo premio a esos cuarenta y cinco minutos de juego maravilloso, practicado por los muchachos valencianos.

Consignemos en el bando vencedor la labor admirable de Conde. Este, tanto jugando de medio como de interior, fué el único que desde el comienzo al fin del encuentro se mantuvo en un plan soberbio de voluntad, acierto y valentía. Señalamos también a Capillas que salió a jugarse el físico. Los dos tantos fueron además—sobre todo el primero de ellos—de preciosa factura.

Del Arenas, su puerta y los medios alas. Cilaurren, puso de manifiesto la alta clase que posee. Ostalé, el árbitro, pasó desapercibido. Ese es el mayor elogio que se le puede hacer.

#### HANDS.

#### EN BILBAO

#### Athletic de Bilbao, 3; Racing de Santander, 2

El encuentro jugado entre estos dos equipos tuvo momentos de gran emoción, pero en muchas ocasiones se emplearon los jugadores con demasiada dureza. A consecuencia de esto y debido a un fault descaro de un delantero del Athletic al puerta del Racing, el árbitro anuló un tanto conseguido por Bata en este mismo instante.

Se produjo gran escándalo, que degeneró en insultos al árbitro y agresión a éste por parte de un espectador que se arrojó al campo. El agresor fué detenido, pero el público se alzó en protesta airada contra Balaguer, que era el árbitro, viéndose precisado a no salir del campo durante el descanso por temor a que le agredieran al salir de la cancha.

El escándalo llegó a tal punto, que la fuerza tuvo que dar una carga para despejar. El árbitro, para calmar los arrebatos del público, concedió un penalty injusto a favor del Athletic, castigo injusto a todas luces, por lo que arreció la pita en contra de Balaguer.

Gorostiza tradujo en tanto el penalty. Este mismo jugador consiguió en el primer tiempo el tanto primero. Uribe, cuando sólo faltaban cinco minutos para finalizar el encuentro, marcó el tercero y último goals del Athletic.

Los tantos del Racing fueron marcados por Cisco y Oscar.

#### EN IRUN (POR ARRIBA)

#### Irún, 0; Deportivo Alavés, 2

El Deportivo Alavés consiguió el domingo un triunfo contra el Unión Irún, en el campo de éste, que no esperaba la mayor parte de los aficionados. En Irún se confiaba en el triunfo de los jugadores locales, y esto era de esperar, toda vez que el Deportivo Alavés no está en la presente temporada en forma que pudiera esperarse otra cosa.

Alfonso y Emery marcaron los tantos del Deportivo. La afición de Irún quedó muy decepcionada del resultado de este encuentro. Pero deportistas, por demás los aficionados de esta localidad, felicitaron, como bien merecían, a los jugadores victoriosos.

Andrades hizo un buen arbitraje.

#### CAMPO DEL ESPAÑOL

#### Español, 2-Donostia, 0

En la primera parte el juego fué muy igualado y a pesar de que no dominó con mayor intensidad tuvo más ocasiones para obtener tanto el equipo donostiarra.

En el segundo tiempo, en cambio, fué el equipo españolista quien llevó la mejor parte en el juego, a excepción de la reacción final del Donostia, en la que obtuvo el segundo de los tantos, que le fueron anulados. El partido, interesante en general, fué jugado a gran tren en la primera parte y decayó algo en la segunda por la dureza empleada por los equipos, que no tuvo la fortuna de cortar a tiempo Espinosa.

Hay que repular, empero, justa la victoria de los propietarios del terreno, que dieron la sensación de superioridad. Florenza, en la puerta, jugó bien, si bien hay que reprocharle más de una salida a destiempo. La defensa, que despejó bien, tuvo algún fallo que pudo costarle caro. Aráiz rayó a igual nivel que su compañero. Soló se un excelente eje y Cristóbal superó a Pausas en los alás. Del delante, el mejor el ala Redó Prat, en especial éste, que fué uno de los mejores jugadores del once.

Beristain, en la puerta del Donostia, acertado. Pérez, por su valentía, fué uno de los mejores de su equipo. Ayestarán en el centro de los medios fué otra de las figuras del once, por más que no precise la entrega al delante. Siguió en méritos Marculet. Del delante, la línea más floja Insauti Chivero y Bienzobas, hicieron algo de provecho.

Arbitró Espinosa, que no convenció a nadie, y los equipos se alinearon así: Español: Florenza, Aráiz, Moliné, Cristóbal, Sole, Pausas, Prat, Redó Edelmíro, Bósch y Juvé. Donostia: Beristain, Arana, Pérez, Amadeo, Ayestarán, Marculet, Insauti, Chivero, Cholin, Bienzobas y Albéniz. En la segunda parte, Bienzobas e In-

sausti permutaron sus puestos.

A los diez minutos de juego, un chut de Chovero, que detuvo flojamente Florenza, fué rematado a la red por Albéniz, anulando el árbitro el goal al parecer por ofside muy dudoso. A los 31 minutos, un centro de Prat fué rematado a las mallas por Redó, de un tiro flojo, pero colocado, obteniendo el primer tanto. En ese tiempo Cholin y Bienzobas desperdiciaron algunas ocasiones.

A los seis minutos de la segunda parte, en una internada excelente llegó cerca de la línea de kik, centrando preciso y Redó, de un excelente cabezazo, obtuvo el segundo tanto, ya que el balón dió en el poste y se coló en el marco. Cinco minutos antes de terminar, Albéniz obtuvo otro tanto para la Real, que fué igualmente anulado, y el poste devolvió un tiro coladísimo de Prat.

#### EN MADRID

#### Madrid, 2; Barcelona, 0

Por dos goals a cero venció el Madrid el domingo al Barcelona en el partido de campeonato de primera división, último de la primera vuelta.

El encuentro había despertado enorme expectación, tanta que el campo de Chamartín se vió completamente lleno de aficionados. Todos los jugadores del Madrid estuvieron enormes de bien. Imprimieron a las jugadas todo el acierto preciso para vencer en contiendas de tanta importancia.

No crean nuestros lectores que el Barcelona hizo un mal encuentro. Por el contrario, actuó también con el acierto indispensable en partido que tanto se ventila.

Pero pudo más el entusiasmo de los jugadores locales, entusiastas muy bien hermanado con la técnica que durante todo el match desplegaron.

Los dos tantos fueron marcados por Olivares, en jugadas magníficas que se aplaudieron con todos los merecimientos.

El colegiado valenciano Sanchez Orduña hizo un arbitraje excelente durante todo el match, siendo la nota más destacada en él la imparcialidad puesta de manifiesto en todo el partido.

Los equipos formaron de la siguiente manera: Madrid: Zamora, Criaco, Quincoces, León, Prats, Ateca, Eugenio, Regueiro, Olivares, Hilario y Olaso.

Barcelona: Nogués, Zabalo, Alcoriza, Arnau, Arocha, Gámez, Pierra, Coiburu, Samitier, Ramón, Parera.

#### Segunda división

#### EN LAS CORTS

#### Cataluña, 3; Celta de Vigo, 3

Al terminar el primer tiempo, el tanteo era desfavorable al Cataluña por tres goals a cero.

En las Corts se jugó el domingo por la mañana el encuentro de segunda Liga entre el Cataluña y el Celta de Vigo. Asistió bastante público, más desde luego que en los anteriores encuentros jugados por el Cataluña en su "field" de Guinardó. Fué éste el mejor partido jugado por el Cataluña desde hace mucho tiempo y pudo lograr una victoria a poco más de suerte en los remates, puesto que en el segundo tiempo dominó con franca insistencia, entusiasmado al público por el entusiasmo puesto en la lid por todos sus componentes. Otro partido así y el Cataluña salva la crítica situación porque atraviesa.

La victoria moral que significa el empate de ayer fué lograda sobre un excelente equipo, un Celta, que sin llegar a la clase de anteriores tiempos, demostró por ser algunos elementos de gran valía que pueden llevar otra vez al equipo de Vigo al lugar que ocupa entre los mejores equipos nacionales. Cabeza y Polo, los veteranos jugadores, no fueron los

que menos destacaron del conjunto y vimos a algún elemento nuevo de buen porvenir, uno de ellos Vega, el medio centro, que es algo serio por su resistencia, colocación y seguridad en el pase.

Tres tantos consiguió el Celta en el primer tiempo, conseguidos por Seijas (ayudado por Viala), Cosme y Polo y cuando empezó el segundo tiempo y la creencia general sería de una franca derrota para el Cataluña. Si nos obsequiaron los nuestros con una espléndida, formidable reacción que les llevó a lograr un merecido empate, obra y gracia de Cladera, Lluch y Esteve, en tres momentos inspirados.

Escarfi, que arbitró con imparcialidad, anuló un tanto favorable al Cataluña y se ganó la gran bronca, pero nunca más merecida, porque al rematar Artigas el balón estaba en franco ofside, ya que Cladera había intervenido en la jugada de córner.

#### EN GIJON

#### Sporting, 2; Castellón, 0

El equipo del Sequiol fué derrotado el domingo por el Sporting de Gijón en el campo de éste.

El Castellón jugó bastante bien. Tuvo momentos buenos que el público aplaudió mucho, pero no pudo resistir a mayor entusiasmo y técnica de los contrarios, siendo derrotado por la diferencia de dos goals a cero.

Los tantos del Gijón fueron marcados por Avilesu y Herrera, en jugadas admirables que el público aplaudió muchísimo.

#### EN CORUÑA

#### Deportivo de la Coruña, 0; Betis, 0

Con un empate a cero goals finalizó este encuentro de segunda división de ligas.

Buen partido, en cuanto a entusiasmo. Los dos grupos hicieron por el triunfo todo cuanto pudieron, pero ninguno pudo conseguirlo, debido a la gran labor realizada por los respectivos trios defensivos.

Desde luego el empate favorece al Betis, que es de esperar que en su campo logre vencer al Deportivo de La Coruña.

#### EN MURCIA

#### Murcia, 2; Oviedo, 0

Por dos a cero venció el Murcia al Oviedo el domingo en el primer partido de campeonato de ligas de segunda división.

El resultado es justo, teniendo en cuenta que el Murcia jugó mucho mejor que sus contrarios, si bien éstos tuvieron intervenciones de gran mérito. El Murcia fué muy aplaudido durante el match y felicitado después del mismo.

#### EN SEVILLA

#### Sevilla, 3; Athletic de Madrid, 0

El Sevilla derrotó el domingo al Athletic de Madrid por tres goals a cero. El resultado no da lugar a dudas. El resultado técnico y el encuentro, durante el cual, el Sevilla se manifestó superior en técnica y entusiasmo a los madrileños.

Bracero, Campanal y Ramos, marcaron los tantos del Sevilla. El público salió muy complacido del campo.

#### CAMPO DEL SANS

#### Sans, 5; Tarrasa, 2

Tras el empate logrado en Tarrasa el domingo anterior por el Sans, este partido presentábase para los locales con marcadas probabilidades de éxito para alzarse el título de campeones de la segunda categoría preferente. Así en realidad sucedió. Desde los primeros minutos mostró el Sans superior a sus rivales, logrando dominar con bastante intensidad. A los doce minutos, un freekick lanzado por Bartolí fué rematado de cabeza por Besolí,

marcando así el primer goal. El segundo registróse a los 20 minutos en ocasión de un golpe libre sacado por Torredeflot. El Tarasa marcó su primer goal a los 25 minutos por mediación de un excelente chut de Broto. Y finalmente a los 30 minutos, un centro de Calsina rematado de bolea por Llovera dió al Sans su tercer goal.

El segundo tiempo fué más nivelado, aunque los ataques del Sans mostráronse más peligrosos y eficaces que los de los egarenses. A los seis minutos, un pase de Gironés le remató Mola, marcando el cuarto goal. A continuación el Terrasa sacó un córner que Marrullat cuidó de convertir en el segundo goal para dicho equipo. El quinto goal de los locales fué marcado a los 15 minutos por mediación de Mola, aprovechando un fuerte barullo que produjo un córner contra el Terrasa.

Arbitró el colegiado Armentol y los equipos fueron: Sans: Doménech, Villacampa, Torredeflot, Soligó, Vela, Bartolí, Gironés, Besolí, Llovera, Mota y Calsina.

Tarrasa: Agustí, Vila, Bortomeus Castro, Recasens, Cada-falch, Mazarrasa, Marrugat, Losada, Broto y Aratell. Con esta victoria el Sans queda campeón de Cataluña de segunda categoría.

#### CAMPO DEL MARTINENC

#### Martinenc, 3; Badalona, 3

Partido nada fácil, que se desarrolló dentro de una rapidez extraordinaria. No obstante, y a pesar de los seis goals, no se aprovecharon todas las ocasiones propicias que durante su desarrollo se presentaron y en este terreno podemos colocar en primera situación al Martinenc, quien no se supo aprovechar de los fallos en que incurrió la defensa costañesa.

Generalmente en el primer tiempo, el Martinenc se impuso en el ataque, pero fué el Badalona quien a los 22 minutos lograba el primer goal por mediación de Arquer. Intentó el empate el Martinenc y en un deficiente bloqueo de Florensa, Aranda marcó el empate. Y poco después llegó el descanso.

En la segunda parte y cuando el Martinenc marcó el tercero, siendo Aranda el autor, no se desanimó el Badalona y un centro de Kaiser fué aprovechado por Segura par establecer en definitiva el empate.

Arbitró el señor Goll y alineó a los equipos como sigue: Martinenc: Uriach, Serrano, Viñas, Altés, Doménech, Sibecas, Tomiuján, Casas, Aranda, Morrajas y Fandos.

Badalona: Florensa, Borrás, Martínez, Kaiser, Font, Mena, Balcancourt, Palomeras, Arquer, Forgas y Segura.

En el primer tiempo hubo invasión de campo sin consecuencias.

#### Otros partidos

Elirña, 1; Valladolid, 0. Baracaldo, 1; Osasuna, 3. Aurora, 1; Erandio, 1. Mallorca, 0; Sabadell, 2. Ibcría, 1; Júpiter, 1. Alicante, 2; Imperial, 0.

#### Puntuación de los equipos

Athletic, 14. Madrid, 14. Barcelona, 12. Racing S., 10. Arenas, 8. Español, 7. Valencia, 7. Donostia, 6. Alavés, 6. Irún, 5.

#### LA ASAMBLEA DEL CATALUNYA

Mañana miércoles por la noche se celebrará definitivamente en el local del centro de Girona (Sigue en la otra página.)



EL PRIMER TANTO DEL VALENCIA

ción brillante, entregándose sus componentes por completo al juego, atacando sin cesar con entusiasmo admirable. Así, no extrañó a nadie el empate primero y más tarde la victoria. No extrañó como en anteriores resultados, porque se les vea jugar por vez primera en toda la temporada, no con el ímpetu arrollador pero impreciso, alocado de otras ocasiones, sino llevando la pelota prendida a los pies, desmarcarse, pasar con rapidez, practicar el tiro a goal apenas se veía un hueco libre.

Por eso el Valencia ganó esos dos puntos tan difíciles de arrebatar a un equipo como el Arenas. Por juego. Hemos sido nosotros constantemente los eternos acusados en ese aspecto. Hemos denunciado desde el comienzo de la temporada las flaquezas, los defectos del equipo. Consignamos ahora con toda imparcialidad y alborozadamente que el Valencia puede y sabe jugar. Sólo pedimos que quiera continuar demostrándolo.

#### UN COMENTARIO DIFÍCIL.

Lo es sin duda éste. Criticar, señalar los defectos que hubo, indudablemente, en el once; poner peros a alguna actuación, después de un resultado satisfactorio, es una labor llena de dificultades y poco agradable. Luego, ya en posesión de la victoria, pasa desapercibido un sinnúmero de detalles. No importa: se ha ganado. Pero esto no basta. Seguramente si el partido se hubiese perdido, a estas horas una inmensa mayoría de entusiastas estaría pidiendo las cabezas del que compuso el equipo y la de los jugadores. Sin embargo, estamos convencidos de la satisfacción que invadirá en estos momentos a todos ellos. Las dificultades desaparecidas, los futuros encuentros ganados ya de antemano; en fin, otra vez un porvenir risueño. El entusiasta vuelve a respirar optimismo. Pero nosotros no nos dejamos llevar de ese entusiasmo. Y a pesar del espléndido segundo tiempo, que en Mestalla jugó el Valencia, no podemos olvidar los primeros cuarenta y cinco minutos de verdadero desastre. Demostre que habría continuado en la segunda fase si la reforma en la alineación hecha con verdadero

de victoria como el domingo en Mestalla, media un abismo.

Porque subir a Abdón a la delantera, donde su tarea es nula—aunque tiene buen tiro—para poner a Amorós en su sitio, al cual no está habituado, era mermar por completo las posibilidades de ataque y quebrantar grandemente la potencia de la línea media. Y los resultados iniciales de esta alineación no se hicieron esperar. El Arenas marcó dos tantos y continuó manteniéndose en el área de juego valencianista, mostrándose los medios impotentes para alimentar una delantera con poca profundidad y moviéndose con torpeza y lentitud por su construcción alterada. Así, pues, de haberse sostenido la primitiva formación, el Valencia no contaría ahora en su haber con esos dos magníficos puntos. Menos mal que imperó el buen criterio—no sabemos si fué obra del capitán o del entrenador—y se cambió rápidamente.

Volvio Amorós a su sitio, Abdón al suyo, Conde se colocó en la delantera, en su puesto, donde ha jugado toda la vida y Costa pasó a la derecha. Y el equipo principió a sostenerse en las postrimerías del primer tiempo y luego, cuando Conde demostró con su codicia y con su admirable primer tanto que se podían marcar goals, el espíritu del grupo cambió por completo. Y se transformaron. Lo lamentable es que esa transformación pudo no haber tenido en un equipo como el Arenas, de un extraordinario poder defensivo, el éxito que merecía.

Y el Valencia, pese al esfuerzo admirable de sus jugadores, hubiese sido vencido por la equivocación lamentable que supone dedicarse a elaborar equipos estando ausente la principal materia para el éxito de su formación: el sentido común.

#### EL PARTIDO.

En honor al magnífico esfuerzo del segundo período, vamos a limitar la reseña de los primeros cuarenta y cinco minutos de juego a los dos goals del Arenas. Porque en este tiempo los jugadores valencianistas, fuera de los ataques iniciales, quedaron a merced de sus adversarios, sin poderse orientar si sostener el ataque del Arenas. Fallo general del equipo. Yermo, metiendo el pie en las

miros de Graça, situado en la calle de Maspons, 3, la Asamblea del Catalunya, en la cual se dará cuenta de las gestiones llevadas a cabo por las Federaciones Nacionales y Catalana para evitar la disolución de la entidad y se procederá a nombrar nueva junta directiva.

RONDA Hockey

Valencia, 5; Burriana, 0

En el campo de Vallejo jugaron el domingo por la mañana partido de campeonato de hockey el Valencia y el Burriana.

El encuentro resultó excelente. Por lo que respecta al equipo vencedor, realizó una labor digna de encomio.

La primera parte finalizó con dos a cero, marcados por Pascualín.

En el segundo tiempo volvió a marcar Emilín un tercer tanto, siendo los autores de los goles cuarto y quinto, Monfort y Buttner.

El equipo merengue dominó casi constantemente, no siendo el triunfo más amplio a su favor por lo que defendieron el marco, defensas y portero del Burriana.

El guardameta del Valencia tocó muy pocas pelotas, siendo acertadas todas sus intervenciones. Los mejores del Valencia, el medio centro Buttner y la delantera.

Bien es cierto que debido al dominio del equipo, son los que más interviniéron en juego, pero los restantes jugadores, cuando actuaron, siempre rayaron a gran altura.

Burriana jugó con mucho entusiasmo, pudiendo destacar entre sus jugadores a Peirats, Kaurfer y Fenollosa.

Arbitraron los señores Villar y Manchó, imparcialísimos.

Equipos: Valencia: Sancho, Serrano, Guzmán, Balaguer, Buttner, Ricart, Mondor, Pascualín, Monfort, Bueso y Altarriba.

Burriana: Fenollosa, Badía, Kaurfer, Vicente, Peirats, Gil, Medina, Correll, Calbet, Ferrada y Taura.

Deportivo, 1; Racing, 0

Por fin los del Deportivo consiguieron ganar un partido. Mucho tuvieron que sudar para conseguir el triunfo, ya que los del Racing, en todo momento, se defendieron como leones.

Bravo consiguió el gol de la victoria; y a este mismo jugador se le anuló justamente otro tanto que marcó con posterioridad.

Arbitraron los señores Sancho y Sanjuán y los equipos se alinearon así:

Racing: Benet, Cabrera, Carbonell, Molina, Orts, García, Zabala, Monsells, Viguera, García y Bueso.

Deportivo: Sanchito, Machán, Ochoa, Carlitos, Aznar, Bravo, Vicente, Tatay, Lambies y Sanz.

Juego de pelota TRINQUETE DE PELAYO

Bien, muy bien por los dos grupos que anteayer se exhibieron en este trinquete.

Chiquet de Cuart y Micalet (ros) de una parte y Chiquet de Liria II y Aranda (azules) de otra, nos obsequiaron el domingo con un partido de los que no se olvidan nunca.

¡Vaya encuentro el realizado por estos pelotaris! El público no cesó de aplaudir durante el match y al finalizar el mismo se reflejaba en el rostro de todos los concurrentes la expresión de agrado, de complacencia, de satisfacción por el buen partido que acababan de presenciar.

Exhibiciones como ésta hacen falta para que la afición, fomentada ya de por sí, tome arraigo permanente en nuestros aficionados.

Los jóvenes pelotaris Chiquet de Cuart y Chiquet de Liria II, han venido a revolucionar el régimen de ostracismo que se dejaba sentir en los últimos tiempos en la enorme legión de aficionados a este noble y bello deporte.

Estos dos muchachos, con otros de sus pocos años que vienen pegando, lo han transformado todo por completo, porque cuando actúan solos se ve surgir en la cancha el espíritu renovador y juvenil indispensable en todas las épocas.

Y cuando los bandos se forman a base de jóvenes y veteranos, los encuentros adquieren aún mayor interés, por cuanto al mismo tiempo admira el aficionado el brío arrollador de la juventud y la técnica concienzuda, la sabia experiencia de los viejos, la ciencia precisa para llegar a revestir los partidos de bellas facetas ejecutadas con la serenidad de los años, que también rima con el entusiasmo de la juventud.

Y esto ocurrió anteayer en el trinquete de Pelayo. Repetimos que los bandos formados por Chiquet de Cuart y Micalet, que vestían jersey rojo, y Chiquet de Liria II y Aranda, con camiseta azul, nos obsequiaron con un partido que fué prodigioso en las características que dejamos apuntadas anteriormente.

El encuentro se disputaba a 50

tantos y en el mismo venció el equipo de Aranda, que dejó al contrario en 35.

Figuras destacadas todas. Por lo tanto, sean para los cuatro, por igual, nuestros elogios, ya que todos los tuvieron merecidos.

Nuestra enhorabuena a todos, singularmente a la empresa, que con estas admirables combinaciones tiene en perspectiva tantos éxitos como partidos organice.

MARCAHOR.

Ciclismo

LA III COPA AÑO NUEVO, POR EQUIPOS, CORRERA A CARGO DE LA PENA CICLISTA ESCURIET

No obstante hallarse en trámite la incorporación oficial a la U. V. E. de la Peña Ciclista Escuriet, de Villanueva de Castellón, quiere esta entidad cargar sobre sí lo que supone la celebración de la importantísima carrera que todos los años se celebra en nuestra ciudad, titulada «Copa Año Nuevo».

Y bien podemos afirmar, adelantándonos a los acontecimientos, que este año tendrá resonancia la tercera edición de tan importantísima prueba.

Tendrá la novedad de la III Copa Año Nuevo de llevar en sí el subtítulo de «Carrera de los puertos». Y para muestra basta un botón.

A nuestros oídos llega la versión de que la prueba abarca un recorrido alrededor de 150 kilómetros, y... véase el itinerario:

Salida de Villanueva de Castellón, puerto de Cácer, Játiva, puerto de Ollería, cruce de Ayo de Onteniente, puerto de Onteniente, cruce de la Sierra Mariola, al de Puerto de Alcoy, puerto de Albalá, Montaverner, Serra Grasa, Játiva, Enova, Manuel, Puebla Larga al punto de salida.

Sabemos también que la prueba es regional, libre de categorías y que se celebrará el día 14 del próximo mes de Febrero.

Y sabemos también que en dicha prueba se concederá un trofeo de plata al club que mejor clasifique tres corredores que tengan firmada ficha por el mismo.

No comienza con malos auspicios su actuación la ya famosa Peña Ciclista Escuriet de Villanueva de Castellón, ya que el triunfo en esta proyectada carrera lo tiene asegurado.

Esta organización se registró por los reglamentos de la U. V. E. (T. C. N.)

La actuación deportiva de las entidades ciclistas de nuestra región

El club Romero de Faura

Corresponde el segundo lugar, por su constante actuación deportiva, entre las sociedades encargadas de difundir el ciclismo en la región valenciana, al modestísimo Club Romero, de Faura.

Sin alharacas ni estridentes campañas de Prensa, a la chita callando, labora el club faurense en pro del ciclismo. Al calor de esta entidad, se reúnen varios entusiastas aficionados que, con penas y sinsabores, van aportando su granito de arena, consiguiendo finalmente ver logrados sus anhelos de deportividad y progreso.

No hay quien ignore lo «sableados» que constantemente se ven los pacíficos vecinos de Los Valles. No hay prueba ciclista en que el «aficionado» y directivo del Club Romero no verifique la turné o visiteo por los comercios y almacenes en solicitud del respectivo óbolo que engrose los premios de la carrera. Y bueno es decir que todos los cicleros vecinos de Faura, Benifairó, Cuartell, Cuart y Benavites—el quinteto de pueblos que forman la naranja llanura de los Valles de Sagunto—vitalizan por aportar lo suyo a la causa de la bicicleta.

De ese modo no es extraño que el Club Romero pueda ver realizadas sus ansias y sus ilusiones, cristalizadas en carreras importantes y quizá las más notables que tienen lugar en nuestra tierra.

Nacido este Club al calor de los triunfos, ya pretéritos, de aquel valiente corredor faurense, Juanito Romero, ha sabido en todo momento inyectar a sus socios corredores de un entusiasmo sin límites. Por ello, rara es la prueba a la que el Club Romero no envíe su representación, encarnada hoy día en los notabilísimos corredores Amador Arrando—actual campeón del Club—, José Ballester, Joaquín Giménez y Juan Romero, este último queriendo actualmente volver a ser lo que fué un día para honor y gloria deportiva de su Club titular.

Y buena demostración de que cuanto decimos está basado en la realidad, véase a continuación el detalle de las pruebas ciclistas llevadas a cabo por la organización de este Club. Si no en cantidad, superan en calidad a las celebradas por los demás centros ciclistas regionales. Con decir que el Club Romero de Faura ha sido la única sociedad que durante dos años consecutivos logró reunir al mejor lote de corredores naciona-

les, alcanzando el honor de haber logrado llevar a cabo su anual carrera puntuable para el campeonato de España, está condensada la inmensa labor deportiva desplegada por tan importante entidad.

En resumen: queremos dar a entender con todo lo expuesto, que es digna acreedora la sociedad de que en este artículo tratamos, de ocupar uno de los lugares preeminentes entre las que al cultivo del deporte velocipedico se dedican en la región valenciana, y que además puede codearse con las más notables de España.

Veamos ahora la actuación llevada a cabo por esta entidad durante el pasado año 1931.

Comenzó su vida deportiva el 14 de Junio, con una carrera regional libre de categoría, en un recorrido de 120 kilómetros, con preñidos entre Faura, Villarreal, Onda, Alcora, Castellón y Faura. Participaron más de 30 routiers, logrando clasificarse en primer lugar el corredor de Puebla Larga Elviro Rodríguez, entrando a continuación José Ballester y Miguel Segarra. Los tres representaban comarcas distintas: La Ribera, los Valles y Vall de Uxo.

El 23 de Agosto vuelve de nuevo a poner en ejecución la carrera puntuable para el campeonato fondo en carretera nacional, aumentando el recorrido del año anterior. Son ahora 220 kilómetros los que comprende el circuito que con salida de Faura sigue hasta Castellón y Benicarló, con regreso por el mismo itinerario.

La élite de los routiers nacionales acude a tomar parte en esta importantísima prueba, única que abre el portillo para que nuestros regionales puedan «colarse» en el campeonato de España. Y al terminar la prueba, vemos que se han clasificado Mariano Cañardo, nuestro campeón regional Antonio Escuriet—que luego han de ser también el campeón y subcampeón nacionales— y el «nanet» José María Sans, de Reus. Como hemos visto, se clasificó uno de los nuestros, el valiente corredor de Villanueva de Castellón.

Todavía le quedaran arreos a este club para realizar otra carrera libre de categorías con carácter regional, y el 18 de Octubre, con motivo de las fiestas populares de Benifairó de Los Valles, tuvo lugar la clásica prueba Los Valles-Viver y regreso, con un recorrido de 120 kilómetros, la cual proporciónó un ruidoso triunfo a «Escuriet, Vicente Paulo y Miguel Dasí».

Y cerró el año con broche de oro, celebrando su campeonato social. Verificóse éste el 20 de Diciembre, sobre el itinerario Faura-Oropesa y vuelta por el mismo trayecto, en total 115 kilómetros, invitándose la banda de campeón al vencedor de dicha carrera, el pundonoroso y modesto corredor Amador Arrando. Tras él entraron Ballester, Romero, Giménez y Dasí.

Tal ha sido, esbozada a vuelo pluma, la actuación deportiva del Club Romero de Faura durante el año último.

Labor incansable la de esta entidad, realizada anónimamente y con verdadera heroicidad de aficionados del pedal por sus entusiastas directivos, entre los que cabe señalar en los sitios de honor a los señores Haro, Romero y Boscá entre otros, merecedores todos ellos del más fervido aplauso por parte de la afición ciclista valenciana.

TREBLA.

Casa de la Democracia

Grandes bailes de Carnaval

Para los días 6, 7, 8, 9, 13 y 14 del corriente mes, nuestra Casa Central ha organizado unos grandiosos bailes de Carnaval.

La comisión organizadora no ha omitido sacrificio alguno, y a juzgar por la expectación que el anuncio de los bailes despertó, creemos que el éxito está descontado.

El gran salón de la Casa de la Democracia se convertirá en algo exótico, digno marco de Carnestolendas. Bastará decir que el adorno de la sala se ha encargado el notable artista señor Giménez Cotanda, nuestro entusiasta correligionario.

Los bailes serán amenizados por una orquesta.

Las señoras serán obsequiadas con bouquets y otros regalos que han ofrecido varios comerciantes importantes de Valencia. En días sucesivos daremos cuenta de los señores que han querido favorecer con sus donativos a la Casa de la Democracia.

Para el baile que se celebrará el sábado próximo ha prometido su asistencia una hermosa coreligionaria.

Escuela Normal del Magisterio Primario

Ruego a todos los normalistas que desean entregar las fotografías para el carnet de cultura física, pasen por secretaría de diez a doce.—El delegado, Manuel Noguera.

RADIO

Concurso de receptores de una lámpara

Nuestro primer concurso de receptores de galena ha obtenido un éxito, mucho mayor del que pudiéramos entrever en pleno optimismo; el grupo científico de EL PUEBLO—lo hay aun cuando se ponga en duda—acudió a nuestro llamamiento y en la selección de esquemas publicada, se oye EXTRANJERO, con galena.

Así lo prueba el número de cartas que tanto de la capital como de la región nos lo comunican y nosotros mismos lo hemos comprobado.

Si, ya sabemos las conclusiones científicas que lo desmienten; el radio de acción de la galena, etcétera; pero SE OYE y la realidad es superior a toda teoría.

Con el receptor número 6, Stuttgart, anuló totalmente a Valencia. Así lo comprobamos.

Esto dice mucho más que todos los libros: EL PUEBLO, pues, ha batido un record.

De nuestro Partido, de esa masa inteligente y disciplinada, que ayer, con el honorado Director Félix Azzati, trazó una senda magnífica de cultura con el Consultorio popular, hoy, en esta humilde sección, ha hecho brillar de nuevo el esplendor de su genio, dando a los humildes lectores un medio para oír extranjero con galena.

Gracias rendidísimas a los concursantes por su aportación a esta obra de cultura y ahora de nuevo les rogamos contribuyan al éxito del receptor de una lámpara.

Queríamos algo que no salvara el coste de 50 pesetas—todo incluido—y capaz de captar tanto América como la vieja Europa y lo extraordinario. No es pedir mucho.

¿Podrá ser?

Creemos que sí. Las falanges de EL PUEBLO lograrán añadir un nuevo lauro a esta hoja inmortal que deseamos que oncen victoriosa en lo más alto del mundo científico del simlismo.

Queda, pues, abierto el concurso.

Programas para hoy: Noches de ópera: Valencia, 1'30 tarde, discos y trio.

Sels, discos. Nueve noche, ópera, en discos: «La Bohème».

Madrid, diez, ópera: «Werther», en discos.

Barcelona, nueve, retransmisión de ópera desde el Liceo.

Sevilla, nueve, ópera: «Aida».

Berna, ocho: «Las beatitudes», de César Frank.

Leipzig, siete, marchas y valse.

Stuttgart, siete, gran orquesta.

Hamburgo, 7'30, obras escogidas.

Toulouse, nueve, danzas célebres.

Rabat, ocho, gran orquesta.

Estocolmo, ocho, opereta: «La flor de Hawaii».

Roma, ocho, música popular.

Langenberg, ocho, concierto sin fónico.

Londres, siete, banda.

Milán, ocho, opereta: «El sueño de un vals».

Bruselas, ocho, ópera: «Carmen».

Oslo, siete, Orquesta Filarmónica.

Daventry, siete, órgano.

París, ocho, «El oso», de Tschov.

El resto, variedades.

Correspondencia: Don Jesús G.—T. de V.—Mañana, en esta sección, tendrá respuesta; reiteramos saludos. Don Luis M.—Capital.—Necesitamos saber el presupuesto, para aconsejarle; saludos.

Oferta: Un receptor eléctrico, tres lámparas, Gloria, por 250 pesetas; nuevo.

EXCLUSIVAS. Exclusivas receptores Philco Casa CENTRAL RADIO Játiva; Castelar, 10. Valencia: Libreros, 5.

Agrupación Al Servicio de la República

Se nos remite la siguiente nota: «El sábado pasado se reunió en Asamblea esta Agrupación política, acordándose entre otros asuntos, el nombramiento del comité provincial, recayendo en los señores siguientes:

Presidente, don Juan Vicente Mora Berenguer, notario y agricultor.

Vicepresidente, don Julio Millago, catedrático.

Secretario general, don Jesús M. ralles Labella, representante.

Tesorero, don José A. Villanueva Puhí, propietario.

Contador, don Ricardo García de Vargas, maestro nacional.

Vocales: don Joaquín Domínguez Artero, abogado; don Comodoro Arce Sanz, ingeniero de minas; don Abel Bueso Sanz, médico; don Vicente Ibáñez Aragonés, industrial, y don Luis Pérez Rico, militar retirado.

Vicesecretario, don Pedro Ferris Gómez, estudiante.

A la reunión acudieron bastantes afiliados, entre ellos muchos pertenecientes a la provincia.

Este nuevo partido en Valencia sigue las inspiraciones de don José Ortega y Gasset.

La secretaria política ha quedado instalada interinamente en la calle de Vímias, 4, entresuelo. Teléfono, 17.572.»

Remitido

Carta abierta

Excelentísimo señor presidente de la Audiencia.

Respetabilísimo señor: No sé, pues soy profano, si será correcto dirigirme a V. E. por medio de la Prensa; pero como no tengo tiempo de asesorarme y no trato sino de hacer pública la actuación del juez de Liria, don Salvador Pérez Pérez, ya que son públicos los agravios a los derechos que defiendo y además así quedará mejor determinada la determinación que usted adopte, paso a formular la presente denuncia.

El señor Perepérez, juez de Liria, actúa en los juicios de revisión de arrendamientos que se tramitan en su juzgado, con notorio interés en favor de los propietarios, ya que él mismo es propietario y contra él se ha presentado instancia de revisión (la de mayor cuantía de aquel juzgado).

Pues bien, a pesar de ello, y de lo terminantes que están los artículos 189, núm. 8.º y 190 de la ley de Enjuiciamiento civil dijo el juez no se separa del conocimiento de estos asuntos y cuando se le recusa «por tener interés en pleito análogo», no sólo niega la causa de recusación, sino que faltando abiertamente a lo que el artículo 200 prescribe, sigue entendiendo en el juicio y no permite que el arrendatario haga constar su protesta.

Y no molestaria a V. E. si esta misma mañana, con abuso de su autoridad y olvidando que había de continuar el juicio no haya acudido al juzgado (sin duda estaba ocupado en el laboreo de sus fincas en el distrito), no se hubiere atropellado el derecho de un arrendatario a quien el secretario del juzgado (único presente), no ha permitido consignar cosa alguna, siguiendo el juicio (sin juez) ha tenido por conveniente.

Señor presidente, yo no sé si lo que digo puede decirse, pero todo es verdad y puede comprobarlo V. E.

Esperando adopte la solución que es de justicia, contra un funcionario a quien ya ha denunciado al ministro del ramo un distinguido abogado de este Colegio, se ofrece su atto. s. s.

Alfredo Pérez

Presidente de la Federación Regional de Colonos.

1 de Enero de 1932.

Ayuntamiento

Anuncios

Solicitada autorización por don Antonio Martínez para la instalación de tres motores que surman nueve caballos de fuerza con destino a fábrica de muebles en la casa número 5 de la calle de Mañá, se abre juicio contradictorio por diez días para oír reclamaciones contra dicha instalación terminando el plazo para ello el día 9 del próximo Febrero.

Valencia 27 de Enero de 1932.—El Alcalde.

Solicitada autorización por don Francisco Barroso, para la instalación de un motor eléctrico de dos caballos de fuerza con destino a taller de marrofilista, en la casa número 5 de la calle de Jesús, se abre juicio contradictorio por diez días para oír reclamaciones contra dicha instalación, terminando el plazo para ello el día 3 del próximo Febrero.

Valencia 22 de Enero de 1932.—El Alcalde, Alfaro.

Notas de la Cámara Oficial Agrícola

Junta reguladora de la exportación de la patata

El día 26 de Enero último se reunió en Madrid, bajo la presidencia del director general de Comercio, la junta reguladora de la exportación de la patata. En la referida junta el representante de la Cámara Oficial Agrícola don José Rovira, propuso y defendió las siguientes proposiciones, que fueron aprobadas por unanimidad con respecto a Málaga y Valencia.

Que persiste la libertad absoluta de la exportación sin limitación de tonelaje ni fecha de embarques.

Que la inspección esté a cargo del servicio Filopatológico, teniendo que expedir los certificados de Sanidad, calidad, peso mínimo del producto y demás normas que se dicten por el ministerio de Agricultura.

Que los bultos destinados a la exportación lleven en sitio visible del envase el nombre de la comarca de origen.

Que se nombre una junta de vigilancia integrada por representantes de las Cámaras Agrícolas y de Comercio que tendrán a su cargo el intervenir en todas cuantas normas sean convenientes para el desarrollo del comercio de exportación y la producción, lo mismo que para gestionar la apertura de nuevos mercados.

Asociación de propietarios de fincas rústicas de la provincia de Valencia

Hoy día 2 de Febrero, a las once de la mañana, se celebrará en los salones de la Cámara Oficial Agrícola, calle de Caballeros, 32, principal, junta general ordinaria, de la Asociación de Propietarios de Fincas Rústicas de la provincia de Valencia, en la que se dará cuenta de importantes asuntos relacionados con las gestiones efectuadas en Madrid por los representantes de dicha Asociación.

Federación de Cultivadores de Tierras de la provincia de Valencia

Con asistencia de las representaciones de la Unión Agrícola de Alberique, Sindicato Agrícola de Antella, Asociación de patronos del Campo de Algemesi, Sociedad de Productores del Campo de Almusafes, Sociedad La Agricultura de Sollana, Unión Agrícola, Industrial y Mercantil de Silla, Patronal Agrícola de Aludía de Carlet, Cámara de la Propiedad Agrícola de Caragente, Asociación de Propietarios y Cultivadores de Fincas Rústicas de Masanasa, Asociación de Propietarios y Cultivadores de Fincas rústicas de Alfafar, Asociación de Propietarios y Cultivadores de Fincas rústicas de Albalat de la Ribera y Unión Agraria de Oлива, celebró sesión en la Cámara Agrícola la Federación de Cultivadores de Tierras de la provincia de Valencia, en la que se trataron asuntos de interés general de la Federación, dedicando gran diligencia en la aprobación de los Estatutos para la constitución de las Mutualidades del Seguro contra accidentes de trabajo en la agricultura.

Notas militares

Se interesa la presentación ante el juez instructor del regimiento de infantería número 13, teniente don Miguel Cano, del recluta Sergio González Gil, a fin de notificarse un asunto de su incumbencia.

Acto civil en Oliva

Días pasados contrajeron matrimonio civil la encantadora señorita Dolores Pastor Mezquida, hermana del torero José Pastor, con el joven librepensador don Juan Deresa Mezquida.

Hacemos notar que éste es el primer matrimonio civil que se verificó en este pueblo.

Damos la enhorabuena a los recién casados y les deseamos un sin fin de felicidades.

Felicitaciones

Querido jefe: Este Centro, al saber la grata noticia del nacimiento del varón, nuevo vástago que ha de llevar la continuación del glorioso apellido del que fué orgullo de su patria, nuestro querido maestro, acordó felicitar a ustedes por tan fausto acontecimiento, deseando continúen en perfecto estado de salud madre e hijo, para que pronto podamos contarlos entre las filas de los más fervientes republicanos.

Salud y República.—El presidente, José Blasco.

“Humanidad”

Periódico vibrante de izquierdas. Publicación quincenal en sábado alterno. De venta en los kioscos. Léalo y suscríbase.

Región valenciana

Burjasot

DACION DE CUENTAS. Como anunciamos a su debido tiempo, la comisión que se formó de entre las fuerzas vivas de la población, para remediar la situación de los obreros parados, se reunió el día 20 por la noche para dar cuenta de todo lo realizado hasta la fecha. Leyóse por secretaría una relación de lo gastado en jornales, en material y en devoluciones de préstamos, y otra relación del dinero recaudado por préstamos reintegrables y por otros conceptos.

Se intentó cobrar diez pesetas por cada casa como tributo voluntario; pero esto no ha dado buen resultado, y parece ser, por las aplicaciones dadas que la mayoría de los que se han negado a pagar los dos duros son los que tienen casas en abundancia, los ricos, en suma.

Los ricos, con honrosas excepciones, tienen poco cariño a los obreros y se guardan el dinero para «lo otro», como dice «Diario de Valencia».

El señor Mansanet se dolió de la actitud de los ricos y de que el Ayuntamiento no tuviera un plan trazado por los técnicos en evitación de que se perdieran jornales en tejer y destejer, deshaciendo hoy lo que se hizo el día anterior. Abogó por que de una manera seria y activa se procurara recaudar fondos para cubrir el déficit y seguir prestando a los parados el auxilio pertinente, sin gravar las arcas municipales.

El señor Cones propuso y defendió la necesidad de que se nombrase una comisión para ir de casa en casa recabando las cuotas de los propietarios morosos. Quedó nombrada dicha comisión igualmente que otra propuesta por el señor Mansanet, cuyo objeto es organizar fiestas en los teatros para recabar fondos, a toda costa.

El teniente de alcalde señor Pastor estuvo muy acertado en varias actuaciones suyas encauzando la discusión y poniendo los puntos sobre las íes.

Los reunidos se proponen trabajar todos con gran entusiasmo en los asuntos encomendados por la comisión.

EUSTASIO JUAN VIDAL.

Villarreal

IV ANIVERSARIO DE LA MUERTE DEL MAESTRO.

El jueves 23, desde primera hora de la mañana, aparecieron los balcones del Centro Republicano con colgaduras negras y la bandera nacional a media asta, en honor al IV aniversario de la muerte de don Vicente Blasco Ibáñez, y por la noche y ante enorme concurrencia tuvo lugar en el amplio salón-teatro de nuestro centro, una solemne velada necrológica.

LAS ESTROPAJOSAS, SE MUEVEN.

Estos días van visitando algunas casas las estropajosas, recogiendo firmas para protestar de la expulsión de los jesuitas. Llamamos la atención de las autoridades para que vean de qué modo hacen cumplir la ley a esas neuróticas, haciendo que cada firma les cueste algunas pesetas, como a los firmantes

¿SUFRE USTED DEL ESTOMAGO E INTESTINOS?

SERVETINAL

GUMMA

UNAS PRUEBAS MAS.

Don Antonio Leal López, practicante en Medicina, Cirugía y Ortopedia, residente en la calle de Colubi, 20, Palma de Mallorca, nos ha remitido la siguiente carta, que copiamos íntegra:

«Señor director del Laboratorio Gummá. — Ancha, 1, Barcelona.

Muy señor mío: Por indicación de un buen amigo, maquinista de la Armada, con destino en la Comandancia de Marina, de Barcelona, he hecho uso de su maravilloso preparado SERVETINAL en mi esposa, que padecía más de seis años de un grave padecimiento del estómago; la tenía privada de toda clase de alimentación y algunas veces le irrogaba tales molestias que le obligaba a continua alimentación láctea y asimismo infinidad de veces le producía vómitos.

Me encontré con el mencionado amigo en ésta en Agosto del presente año; me aconsejó su preparado SERVETINAL, con el que él se había curado del estómago casi cuando se decidía a operarse, y fué tal el elogio que me hizo de su preparado, que encargué a esa su casa un frasco por mediación de un compañero practicante.

Tan pronto recibí el específico empezó mi esposa a tomarlo, y le soy franco, pues creí que se se trataba de un simple bicarbonato, y tanto mi esposa como yo nos relamos de su preparado; pero, cuál no sería nuestra sorpresa al notar, sólo con un frasco, tan grandiosa mejoría; tanto es así que no ha tenido que comprar ninguno más y lo que en casa hacía tiempo no veía, que era ver a mi esposa comer en la mesa de todo lo que se presenta, lo veo ahora, sin que cualquiera que sea su alimentación le produzca ni el más pequeño dolor ni trastornos.

No puedo menos de pedirle perdón por haberme reído de su preparado en forma tan injusta y con esto le envío mi más entusiasta felicitación por haber lanzado al comercio preparado de tan seguros e importantes resultados como los que hemos tenido en esta su casa en tan corto tiempo y después de haber gastado muchísimas pesetas en un sinnúmero de tratamientos y con todos jamás consiguió mi esposa lo que ese GRAN SERVETINAL, digno de un monumento.

No me cansaré de aconsejarlo a mis clientes y amistades, seguro que quedará bien.

Le autoriza para que haga uso como quiera y de la manera que quiera de la presente, por ser lo menos que puede hacer en favor del SERVETINAL, cuyo afectísimo y s. s., q. e. s. m., ANTONIO LEAL.

Palma de Mallorca, 20 de Diciembre de 1931.»

Hemos recibido una atenta carta fechada en 25 del corriente, de don Juan Cotilla García, de 51 años de edad, residente en Almendralejo (Badajoz), calle del 14 de Abril, 42, manifestándonos que por espacio de 15 años sufrió del estómago, empezando por sentirse en él ligeras molestias, las cuales iban acentuándose cada vez más hasta degenerar en una úlcera. Para combatir su dolencia sometióse a un sin fin de tratamientos sin conseguir con ellos un resultado francamente positivo.

Dicho señor estuvo algún tiempo hospitalizado habiendo sido pronosticada su enfermedad de incurable, perdiendo por consiguiente toda esperanza de curación. En virtud de los múltiples casos de curación que ha logrado el SERVETINAL y que dicho señor leyó en la Prensa de Madrid, decidióse a seguir el tratamiento de este producto y cuyos resultados no podían ser para él y para nosotros más satisfactorios, toda vez que ha conseguido su restablecimiento completo.

Exigid el legítimo SERVETINAL y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado

Hasta la fecha hemos venido y vamos publicando continuamente en la Prensa de toda España, millares de casos de enfermos curados, con el nombre, apellidos, punto de residencia, calle, número, es decir, la dirección exacta, por consiguiente, huelga indicar al público el procedimiento que debe seguirse para informarse de lo que llevamos indicado referente a la eficacia del SERVETINAL, en todas las enfermedades del estómago e intestinos.

PRECIO: 5'50 PTAS. EN CENTROS DE ESPECIFICOS Y FARMACIAS

Anuncios ROLDOS TIROLESES, S. A.

CASA CONEJOS SAN VICENTE 4 - Valencia TEMPORADA BLANCA NOTA DE PRECIOS

Table with 2 columns: Item description and Price. Includes items like TOALLAS rusas, MANTELERIAS, JUEGOS CAMA, etc.

No deje de visitar esta casa, donde encontrará VERDADERAS OCASIONES

EL METODO C. A. BOER

ha devuelto la salud y el sosiego a miles de hogares MIRAFLORES DE LA SIERRA, 11 de Enero de 1932. — Señor don C. A. BOER, Ortopédico, Pelayo, 60, BARCELONA. — Muy señor mío: Me es grato manifestarle que desde que seguí el Método C. A. BOER, en el tratamiento de mi hernia voluminosa de la cual estuve sufriendo horrores durante algunos años, hoy me encuentro, y a pesar de mis 66 años, completamente restablecido de mi peligrosa enfermedad.

CALATAYUD, 2 de Enero. — Señor don C. A. BOER, Pelayo, 60, BARCELONA. — Muy señor mío: Es para mí un deber hacer público que, gracias a la excelencia de los aparatos y Método C. A. BOER, ha curado la hernia que desde hacía siete años me tenía en continua tortura. Hoy me encuentro perfectamente bien y los aparatos nunca me molestaron desempeñar mi dura profesión de cantero. Me queda muy agradecido su atento s. s., q. e. s. m., Isaac BLASCO, calle de Soria, 29, Dpto. CALATAYUD (Zaragoza).

SABADELL, 25 de Enero. — Señor don C. A. BOER, Pelayo, 60, BARCELONA. — Muy señor mío: La presente sirve para manifestarle que después de sufrir la hernia, tengo el gusto de comunicarle que me encuentro curado totalmente, pudiendo dar a usted, señor BOER, las gracias por su buen comportamiento y excelentes aparatos. Mil gracias de su afectísimo s. s. ENRIQUE LLORCA, calle Fivaller, 31, en SABADELL (Barcelona).

HERNIADO Su salud exige cuidados racionales; deséelos usted adoptando contra su HERNIA el Método C. A. BOER, que une a su eficacia positiva la máxima comodidad. Usted que sufre de su HERNIA visite con toda confianza al señor Boer en:

- VALENCIA, martes 2 de Febrero, HOTEL INGLES (calle Canalejas).
Denia, miércoles 3 Febrero, Hotel Comercio.
Villajoyosa, jueves 4 Febrero, Hotel Moderno.
Alicante, viernes 5 Febrero, Hotel Palace.
Villena, martes 9 Febrero, Hotel Alcoyano.
Almansa, jueves 11 Febrero, Hotel Comercio.
Albacete, viernes 12 Febrero, Hotel Regina.
C. A. BOER, especialista herniario, Pelayo, 60, BARCELONA

¿Dónde encontrará usted armarios con luna biselada por 95 pesetas? En muebles "La Conveniencia" Calle Don Juan de Villarrasa, 4.-Valencia

CARBONES

Galleta a 13 Ptas. 100 Kg.
Coka 12 " "
Llana a 12 " "
Antracita 25 " "
Panas a 13 " "
Cok, para calefacción, a 15 pesetas 100 kilos
Precio, sobre domicilio comprador
Pedidos a Vicente Ibáñez A. Puerto, 203 Teléfono 33.244

Enseñanza a chófer Desde 80 pesetas, mecánica y reglamento gratis. Escuela de chófers Colón. La que más alumnos y mejores coches tiene. Colón, 58, teléfono 12.341.

Abonos Transportes por camiones. Muñoz y H. de A. ba, Avenida del Puerto, 12. Teléfono 80.933.

Pisos nuevos De 40 a 50 pesetas, agua, wáter, gas, electricidad, tranvía, Muñoz y H. de Alba. Avenida del Puerto, 123

Agente comercial El agente comercial colegiado, Vicente Gallart González, ofrece su nuevo domicilio, calle Tenejeros, 7, duplicado, teléfono núm. 31.001. Grao, Valencia, para traspaños, compras y ventas de todas clases de establecimientos.

Se encuaderna A 125 todas las novelas editadas por V. Blasco Ibáñez y las publicadas por EL PUEBLO, en el taller de encuadernación, de M. Aguilera. Calle de Barcelona, 11 junto a las calles de las Comedias y Universidad.

Mesas y veladores Compra-venta y alquiler de mesas, veladores y sillitas para cafés. Se alquilan heladeras, se compran y venden estatuillas y mostradores. Se alquilan servicios completos para banquetes, bodas y bautizos a precios económicos. CASA PALETS Calle del Hospital, 13. Teléfono 11.082.

ACADEMIA COMERCIAL TRIGO

CATALANS, 10 (Entre Correjería y plaza Calatrava), Valencia Enseñanza individual. Estudios teórico-prácticos Clases: Desde siete mañana a nueve noche Dedicada exclusivamente a la preparación para empleados de oficinas

PLAN DE ESTUDIOS CURSO PRIMERO.—Nociones de Gramática, Geografía económica, Geometría y Derecho mercantil, Ortografía (elemental), Mecanografía (elemental), Aritmética mercantil Honorarios: 10 pesetas.

CURSO SEGUNDO.—Ortografía (ampliada), Mecanografía (ampliada), Taquigrafía (elemental), Cálculos mercantiles Honorarios: 15 pesetas.

CURSO TERCERO.—Taquigrafía (ampliada), Correspondencia mercantil, Contabilidad (elemental, de tiendas, almacenes, banca y sociedades). Honorarios: 20 pesetas.

Clases de francés: Cinco pesetas mensuales
NOTA.—Esta academia gestiona colocaciones a los señores alumnos

Muebles nuevos a precios de usados

Visite usted esta casa y se convencerá de su gran economía. Camas de uno, pesetas 18; de dos, 21; de matrimonio, 30; camas de lujo, a 34, 44 y 48. Banquetas de recibidor, a 12. Mescedoras, a 23. Sillones comedor niño, a 19. Armarios con luna biselada, a 130; con dos lunas, a 230. Lavabos, a 8'50. Comedores compuestos de aparador, mesa automática y seis sillas, a 235. Sillones auxiliares, a 10. Mesas máquina de escribir con cajones, a 30

"LA CONCEPCION"

CALLE DEL CONDE DE ALTEA, NUMERO 8

REVOLUCION DE LA INDUSTRIA RELOJERA

NOTA BASICA DE PRECIOS COLOCAR UNA CUERDA: Relojes de bolsillo, desde dos pesetas; de pulsera, dos; despertador, 1'50. LIMPIAJE: Relojes de bolsillo, desde 1'50; de pulsera, 2'50; despertador, 1'25. LIMPIEZA Y CUERDA: Relojes de bolsillo, desde 2'50; de pulsera, 3'50; despertador, dos. Todas las composuras llevan su boletín de garantía de uno a cinco años. Especializado en la composición de relojes de torre, carillon y de pared, del más antiguo al más moderno.

J. VERCELLOTTI On parle français :: Si parle italiano Calle Pelomar, 4 VALENCIA

# MUEBLES LATORRE

GRAN VIA GERMANIAS, 7.  
FABRICA Y EXPOSICION: DENIA 53  
VENTAS, PRECIOS DE FABRICA

## ALMACENES EL CID

Plaza Castelar, 10

Le ofrecen una gran oportunidad excepcional que le hará ahorrar mucho dinero.

De tres importantes fábricas de Barcelona saldamos 5.000 piezas sederías a precios desconocidos en Valencia por su baratura.

- Crespón China magnífico, a 2'25 pesetas.
- Crespón estampado lavable a 2 pesetas.
- El Drap novedad, de 10 pesetas, ahora a 4'25 pesetas.
- Soberbio Georgette a 4'50.
- El marrocaín de 12 pesetas, ahora a 7'50 pesetas.
- El mejor Georgette estampado a 4 pesetas.
- 10.000 metros de crespón (sólo azul marino), de 5 pesetas, a 2'75 pesetas.

El campeón de los crespones a 3'50 pesetas. Dentro de poco usted necesitará estos artículos, comprándolos bien le costarán un 50 por 100 más de estos precios.

Reflexione, pues, lo mucho que le conviene a usted anticipar esta compra.

Verdaderos regalos. — Para convencerse pidamos muestras.

**CASI REGALAMOS LOS ARTICULOS SOBRANTES DE INVIERNO**

- Jerseys a 3 pesetas.
- Abrigos confeccionados temporada anterior a 8 ptas.
- Corte kimono de pañete novedad a 3'95 pesetas.
- Corte traje de terciopelo estampado a 7 pesetas.
- Corte traje lana colores lisos a 7 pesetas.
- Corte abrigo mezcla a 6'50 pesetas.
- Corte traje pana a 5 pesetas.
- Corte abrigo astrakán, imitación piel a 22 pesetas.
- Corte kimono estampado novedad a 1'25 pesetas.
- Mantas lana matrimonio a 10 pesetas.
- 500 cortes abrigo crep Diagonal (sólo negro), de 35 pesetas a 17 pesetas.

RETALES DE TODAS CLASES A PRECIOS BARATISIMOS



5) máquinas para coser y bordar SINGER y otras Desde 12 a 80 duros, garantizadas por cinco años

Rafael Abad

PURISIMA, 5 Junto a la plaza Lonja

### Se alquila

planta ba a propia para almacen o industria, en el Camino de Barcelona, núm. 7. Razón Salvador Giner, 11, tercero.

### Escuela de chófers

ORTIZ garantiza la enseñanza y carne; asuntos resueltos con el automovismo lo tramita; agencia UNICA; rapidez; seguridad y economía. ORTIZ no tiene sucursales en los lomos. Antes de salir a ORTIZ, calle de Amorós, 70. OJO, 7, Valencia.

### Máquina Singer

veido una, de bobina central, de tres cajoncitos, nueva completamente, para coser y bordar. Calle de San Pedro Pascual, número 4, bajo (entrando por la calle de Guillén de Castro).

### Cuotas

La pensión Esfera, es la más a propósito para hospedarse por tener pensión completa, de todos los precios, y las comidas son sistema casero. No confundirse. Pensión Esfera, plaza Pertusa, 7, Valencia.

### Doctor Corella

MATRIZ-PIEL SECRETAS

Visita, tres pesetas 606-914, 10 ptas.

De 10 a 3 y de 5 a 9 S. Vicente, 88, 1.º

### Inquilinos

Plantas bajas propias para comercio o industria y hermosos pisos, pronto a terminar su edificación, alquilaré. Calle Flora, 6. Precios reducidos.

### Agente exclusivo

necesitase, artículos gran consumo industrial y automovilista. Escribid: Suministros Generales, Rosellón, 203, Barcelona.

### Se traspasa

en el mejor sitio de Valencia la pensión muy acreditada de Marie Antoinette, por estar su marido enfermo; la casa tiene inmejorables condiciones. Calle Doctor Romagosa, 12.

## HOTEL FLORIDA

Dispone de numerosas habitaciones todo confort, agua corriente, cuarto de baño, desde dos pesetas en adelante.

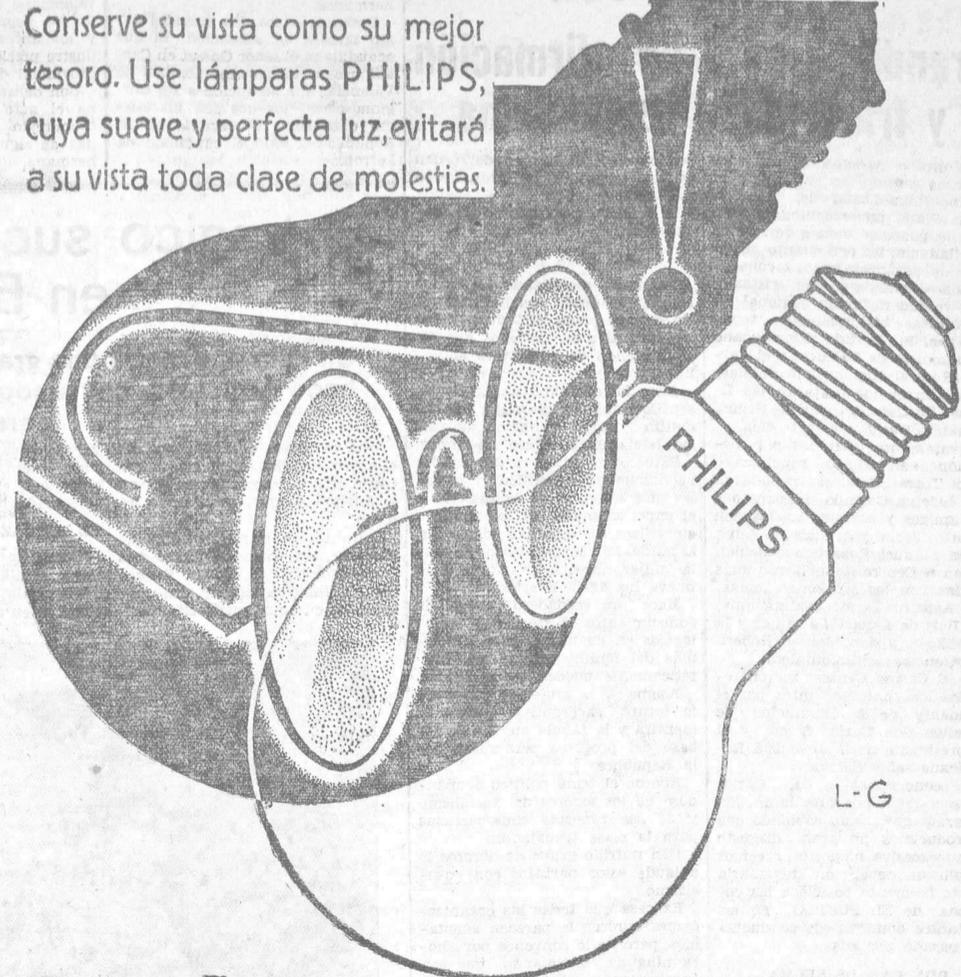
EN LA PLANTA BAJA dispone de un espacioso comedor montado a la moderna, cocina para doscientos comensales, comidas variadas y económicas.

Pasen y se convencerán. CALLE DE PADILLA, NUMERO 4 (esquina San Vicente), Valencia Teléfono 18.085

Toda la correspondencia a EL PUEBLO, debe dirigirse al Apartado de Correos, número 338

# MALA LUZ, VISTA CANSADA

Conserve su vista como su mejor tesoro. Use lámparas PHILIPS, cuya suave y perfecta luz, evitará a su vista toda clase de molestias.



# PHILIPS

MÁXIMA LUZ

CONSUMO MÍNIMO

## Muebles Méndez

Por reforma de local nuevas y grandes REBAJAS DE PRECIOS

Lotes de propaganda:

- Dormitorios estilo «chimplendalle», a pesetas ... 705
- Dormitorios estilo «jacobino», a pesetas ... 699

Más de 60 dormitorios y comedores de todos precios y estilos FABRICACION PROPIA

AVENIDA DE ERIS Y VALERO, 200 y 202 (final calle de Cádiz) Teléfono, 14.053.

### Propio

para comercio o taller, alquilo por 28 duros, planta baja, cuatro puertas. En Sala, 13. Razón: Colón, 33.

### NO TENER HIJOS

da disgustos, pérdida intereses. La esterilidad en mujer, curada. Informes gratis. Apa. 6.013. Madrid

## OBRA DE GRAN ACTUALIDAD

Repertorio Cronológico de Legislación por Estanislao de Aranzadi Abogado.—PAMPLONA

Comprende la legislación de carácter general de la República en el año 1931, con un índice por materias, verdadero diccionario de citas legales. Precio, 80 pesetas. Pedidla al autor que la enviará por correo certificado y contra reembolso libre de todo gasto de envío.

## CONSULTORIO CLINICO

Doctor LOPEZ

Venéreo - Sífilis - Matris

606-914

Visita económica, tres pesetas

De diez a una y de cinco a nueve noche

SAN VICENTE, 98, principal

LABORATORIO CELTA - J. GAMIR  
SEGORBE, 6, VALENCIA



## un buen consejo

que usted agradecerá. Si padece resfriados, catarrros, tos, bronquitis, etc., tome

# Pectoral Moliner

quizá evite una TUBERCULOSIS

EN FORMA DE JARABE Y PASTILLAS.—VENTA EN FARMACIAS  
CAJA DE PASTILLAS: UNA PESETA

## Almacenes EL TIRON

Trench, 21 - Eduardo Felfu - Trench, 21

## FEBRERO-MES BLANCO

PRECIOS VERDADERAMENTE REBAJADOS

- Manola dorada, piezas de veinte metros. 28'40 Pesetas
- Primera, piezas de veinte metros. 80'40
- Buñe, piezas de veinte metros. 29'60
- Fruto del telar, núm. 2.500. 21'00
- Bilbaína, tres estrellas. 27'00
- Fruto del telar E. 25'40
- Fruto del telar F. 36'60
- Holandia lino. 23'75
- Crisantemo. 26'03

- Toisón de oro. 28'75
- Semi hilo. 23'00
- Grano de oro 100. 24'40
- Grano de oro 200. 28'40
- Grano de oro 300. 33'00
- Grano de oro 400. 39'00
- Grano de oro 500. 45'20
- Tallé d'Alsace. 26'20
- Leona. 39'00
- Costurera n.º 40 en 92 cm. 37'20
- Costurera n.º 40 en 82 cm. 33'00

# GRATIS



## OBRAS DE DUMAS

Al fin del mes de Febrero aparecerá nuestra grande y nueva edición de las obras de Alejandro Dumas. Es el deseo de la Editorial dar a estas magnificas novelas la mayor divulgación posible entre todas las clases sociales. Con tal motivo, ha decidido ofrecer GRATIS un número considerable de estas obras. Cada lector de este periódico que envíe el cupón adjunto a nuestra oficina central dentro de diez días, recibirá gratis LAS OBRAS DE ALEJANDRO DUMAS, 4.000 páginas en 24 tomos aproximadamente.

Las novelas clásicas de este «causeur», el más principal, no sólo de la literatura francesa, sino también de la literatura mundial, conquistaron el mundo entero desde

su primera aparición. Han sido traducidas en todas las lenguas y hallaron millones de lectores entusiastas. Aún hoy día estas novelas no han perdido nada de su poder mágico y seguimos cautivados e impacientes las aventuras relatadas magistralmente, con exquisito humor y rica fantasía.

Los libros saldrán al mercado primorosamente impresos y en tamaño de libro corriente. A título de gastos de anuncios y expedición, sólo cobraremos la pequeña retribución de 80 céntimos por cada tomo. La expedición se hará según el orden en que lleguen los cupones. Nuestra edición abarca las obras siguientes:

LOS TRES MOSQUETEROS - VEINTE AÑOS DESPUES - EL CONDE DE MONTECRISTO - EL CAPITAN PANFILO - EL COLLAR DE LA REINA - JUANA DE ARCO - Etc., etc.

### INSTRUCCIONES

Corte este cupón y envíelo en seguida, en un sobre, a las oficinas en MADRID de la

EDITORIAL ALHAMBRA  
SVEND FERGO  
Avenida de Pi y Margall, 18

pues esta oferta sólo queda en vigor para los cupones que se reciban en nuestra central dentro de los diez días siguientes al de la fecha en que se publique este anuncio. Escriba su nombre y dirección en forma clara y precisa

IMPORTANTE.-No incluyan dinero ni sellos al enviar el cupón

El que suscribe desea recibir gratis LAS OBRAS de DUMAS, editadas por la Editorial Alhambra  
Avenida de Pi y Margall, 18, Madrid

Nombre y apellido: \_\_\_\_\_

Dirección exacta: \_\_\_\_\_

Ciudad: \_\_\_\_\_

Provincia: \_\_\_\_\_

CUPON núm. B 852

DE CASTELLON

Grandioso acto de afirmación y fraternidad republicana

El último viernes 29 del mes próximo pasado, se celebró en el Casino Republicano de Castellón de la Plana un emocionante acto que no podemos menos de relatar detalladamente...

DON LUIS DE LUNA

Empieza recordando la conferencia que desde aquel mismo sitio dió en plena dictadura y recordó algunos párrafos que siguen siendo de palpante actualidad.

Hace un estudio acabado de los sentimientos de la mujer, de su cultura y de la variación necesaria hacia un progreso libertador.

Estudió su intervención en los acontecimientos políticos y sociales más salientes de la historia y el papel asignado por los hombres científicos de distintas ideologías, sacando la consecuencia de que la mujer acudirá en tropel a la nueva luz de la libertad.

Hace un verdadero alarde de conocimientos históricos y sociológicos en cuanto a estos problemas del feminismo que sólo sintéticamente pueden ser recogidos.

Aborda el tema político ocupándose de los errores del socialismo y de sus funestas consecuencias para la clase trabajadora.

Expresa que todas las organizaciones obreras le parecen aceptables, pero no le convence por ahora ninguna, estimando que son ensayos todos plausibles hacia la futura estructuración de la sociedad obrera, consciente y sin explotadores.

Determinó casos y personas entre generales muestras de asentimiento.

Juzgó de verdadero cisma la actuación al nacer la República del partido radical socialista y hace un completo estudio de su obra, evidenciando los errores políticos y jurídicos de los directores de esa fracción, que en las provincias valencianas están dificultando la unión de la región, imprescindible y necesaria para formar la personalidad jurídica social del antiguo reino valenciano.

Estudia el desenvolvimiento del blasquismo desde su origen hasta la época actual y estima la conveniencia de que sea el aglutinante para la modelación de las tres provincias.

Recordó que el Partido Unión Republicana se fundó en Castellón y analizó la forma democrática en que procede esa potente agrupación, teniendo emocionadas alabanzas hacia su comisión directiva, que debe procurar la pureza de las ideologías y conductas políticas de sus hombres, pues precisamente de ello estriba la perpetuidad de la actual pujanza de ese órgano indiscutible de Gobierno.

Esbozó la idea de que el mejor homenaje que se puede hacer al Maestro es la propagación de sus ideales.

Realizó un estudio completísimo de la actuación de las derechas a través de la historia en todas sus épocas y singularmente se detiene en los anales de Egipto, tiempos de Felipe II, Revolución francesa y Edad Moderna hispana.

Determina la necesidad de fundar una agrupación democrática obrero-republicana, explicando cómo debe ser su función política. Se revuelve contra la burocracia actual y demostró que deben variar-se muchas autoridades, que todavía ocupan cargos detentados desde el tiempo de la dictadura, entendiendo que sólo una política de decidida izquierda puede salvar al país, pero apoyando al actual Gobierno para evitar perturbaciones peligrosas.

Alude a la presencia en el salón de don Agustín Tarín, secretario del Comité Político del Partido U.R.A. Hombre de buena fe e historial ilustre, que tiene puestos al servicio de su Partido todo cuanto es y lo mucho que vale.

Dice que seguramente si Blasco Ibáñez tuviera que presentarlo, conocedor de su obra, diría que era otro verdadero hijo suyo.

Grandes aplausos acogieron las últimas palabras del orador, que durante hora y media mantuvo pendiente de su elocuente y vibrante palabra la atención del auditorio.

DON AGUSTIN TARIN

Dice que ha venido desde Valencia con el exclusivo objeto de presenciar el primer acto de trascendencia política regional encaminado a estrechar los lazos de dos

provincias de intereses e idearios hermanos.

Presenta a los dos partidos como iguales en actuación. El que acudía al señor Gasset en Castellón es el mismo Autonomista de Valencia, sin distinciones de ninguna clase; los dos son un mismo organismo al servicio de la República y bajo el caudillaje de Lerroux.

Se ofrece en nombre del Partido valenciano para todos y cada uno de los republicanos de Castellón y los abraza en la persona del ilustre presidente de la Diputación provincial don Carlos Selma.

Con delirante entusiasmo termina el acto político, al que han concurrido las principales personas de significación de la ciudad hermana, que gobierna los desti-

nos de la incomparable y rica población levantina.

Terminado el acto, los excursionistas fueron espléndidamente obsequiados y al emprender el regreso sintieron que dejaban en Castellón la semilla que ha de fructificar en el Estatuto regional, justo anhelo de cuantos desean la valoración definitiva de las tres provincias hermanas.

El trágico suceso del domingo en Burjasot

Un niño encuentra una granada de artillería y al golpearla hace explosión, causando su muerte e hiriendo a cuatro personas más

Una tremenda desgracia acaeció el domingo último en Burjasot, que causó una dolorosa impresión en el ánimo de aquel pacífico vecindario.

Durante las primeras horas de la tarde, un aviso telefónico nos trajo la noticia a nuestra Redacción, e inmediatamente nos personamos en aquel pueblito, don-

zar, encargando a su esposa Cándida Valero, que le enviara la comida con el niño Enrique a determinado lugar.

EL HALLAZGO DEL PROYECTIL

Cerca de las once de la mañana, el niño Enrique fué a llevarle el almuerzo a su padre, hallándolo en el término de Paterna,



La nota triste después del desgraciado suceso. He aquí al abuelo y al niño. Uno y otro llevan en su semblante la expresión angustiosa del momento. El viejo acuna al pequeño y lo estrecha fuertemente entre sus débiles brazos contra su corazón, como para preservarlo del peligro que ya pasó, dejando su huella sangrienta en la familia

de desde el momento que entramos nos dimos exacta cuenta de lo tremendo del caso, al ver el estado de desolación y las lamentaciones de todos cuantos cruzábamos en nuestro camino.

ANTECEDENTES

En la calle de la Carretera de Liria, núm. 50, bajo, vive un matrimonio. El marido, Enrique Muñoz Suay, es casado en segundas nupcias con Cándida Valero Hernández, de 37 años. Con ellos viven dos hijos: el mayor, Antonio Muñoz Valero, de 17 años, es hijo del primer matrimonio; en cambio, el protagonista principal del hecho que nos ocupa, Enrique Muñoz Valero, de diez años, es hijo del actual.

El domingo por la mañana, el padre salió con la escopeta a ca-

pasado el campo de tiro, y parece ser que al regresar a su casa encontró el muchacho una granada de las que quedan en el campo sin hacer explosión en los ejercicios prácticos de la artillería y, sin duda, ignorando el peligro que su posesión suponía, la llevó consigo a casa con ánimo de jugar con ella, suponiendo fuera sólo una bola de metal.

COMO ASEGURAN QUE OCURRIÓ EL HECHO

A las tres de la tarde, se encontraba en el corral de la casa del vecino Antonio Oltra Hern, de 30 años, el cual se encontraba sobre una escalera de tijera arrojando un cable eléctrico, mientras que el hijo mayor, Antonio Muñoz, situado al pie de dicha escalera, la sostenía para asegurar la libertad de su trabajo.

Cuando más entretenidos se encontraban en su ocupación, apareció en escena el niño Enrique provisto de un martillo de carpintero y del proyectil y acto seguido se sentó en el suelo, comenzando a golpearlo.

Al ruido de los martillazos, el hermano mayor le rogó que se estuviese quieto, pero el muchacho continuó dando golpes sobre el proyectil, hasta que, sin duda, dió uno sobre la espoleta, produciéndose la explosión en el momento preciso que su madre, Cándida Valero, atraída por los martillazos, salía al corral para reconvenirle.

UN CUADRO ESPANTOSO

Los efectos de la explosión fueron tremendos. La metralla de que estaba cargado el proyectil, destrozó completamente al niño Enrique, hirió gravísimamente a su hermano y a su madre, destruyó parte de la escalera de tijera cayendo desde lo alto el vecino Antonio Oltra e hirió levemente al anciano José Sebastián Oltra, de 70 años, vecino de Benimámet, que se encontraba de visita.

Enumerar lo que vimos, sería cosa superior a nuestras fuerzas; sólo a nuestro deber de informadores se debió el que permaneciésemos en aquel lugar, en donde por doquier que se posaba la vista, encontráramos detalles horribles.

Para que el lector pueda darse perfecta cuenta del efecto de la explosión, sólo diremos que proyectado sobre la pared por la fuerza expansiva, encontramos empotrado al gato de la casa y la higuera situada, al centro del corral, se encontraba destrozada por la metralla.

EL VECINDARIO PRESTO LOS PRIMEROS AUXILIOS

La detonación fué tan formidable, que hubo quien nos aseguró, ayer por la noche, que se había oído perfectamente en Moncada.

El vecindario, presa del natural pánico, se lanzó a la calle al ruido de la explosión y trepidación consiguiente de las casas próximas.

Momentos después, algo más serenados los ánimos, y ante los ayes desgarradores de los heridos, se lanzaron todos en su auxilio, mientras que otros daban aviso a los médicos titulares don Enrique Ferrando y don Arturo Cervellera Castro, los que presurosamente se personaron en la Posta Sanitaria instalada en los bajos de las Casas Consistoriales, adonde fueron conducidos los heridos y procedieron a su curación conforme iban llegando desde la casa del vecino en brazos de sus convalecidos.

LOS HERIDOS

Por los citados doctores fueron asistidos Antonio Muñoz, que sufría múltiples heridas producidas por metralla.

Cándida Valero, que presentaba heridas en las piernas y en el brazo derecho.

José Sebastián Muñoz, presentaba una herida contusa en la región mastoidea y otra en la mano derecha.

Y Antonio Oltra, que sufría una lesión leve en el pie derecho producida por caída.

Los doctores Ferrando y Cervellera, en vista del gravísimo estado de la desgraciada Cándida Valero y de su hijo Antonio, dispusieron fueran trasladados a Valencia para su ingreso en el Hospital provincial y para ello ofreció su automóvil el comerciante don Vicente Blas Navarro.

LA LABOR DEL JUZGADO

A los pocos momentos de ocurrir el suceso se personó en el lugar del mismo el cabo de la guardia civil don Nicolás Martínez, con fuerzas a sus órdenes, quien toda vía coadyuvó al auxilio de los heridos.

Avisado el juzgado municipal de la localidad, personóse en la casa sinistrada el juez don José Ortola Durán, con el secretario don Filiberto González Mataix y alguacil de servicio, practicando las oportunas diligencias.

El teniente de la guardia civil señor Urribarri, jefe de la línea,

nos dijo que hay que desechar la sospecha de que el padre del niño muerto pudiese guardar explosivos para fines políticos. Lo más cierto es lo que se desprende por lo actuado.

—Estamos—continuó diciendo—ante un hecho puramente casual, que bien pudiera ser originado por un proyectil de los del sistema Morteros Lafitte, recogido en el próximo campo de tiro de Paterna por el propio niño, víctima inocente de la explosión.

A este propósito recordamos que en 10 de Octubre de 1929, apenas hace dos años, y en plena carretera de Liria, junto al kilómetro 10, un proyectil de artillería alcanzó a un carro conducido por un vecino de Paterna llamado Jesús Puchal, resultando el vehículo completamente destruido y el carretero lanzado a más de quince metros de distancia, saliendo ileso por un verdadero caso de suerte.

LOS PARTES FACULTATIVOS DEL HOSPITAL

Alrededor de las cuatro y media de la tarde, llegaron al Hospital Cándida Valero y su hijo Antonio Muñoz, apreciándose el médico de guardia: a la primera, múltiples heridas producidas por proyectil de arma e fuego en los miembros inferiores que interesan piel, tejido celular y músculos y una herida contusa de cuatro centímetros de extensión que interesa piel y tejido celular subcutáneo del antebrazo derecho.

Al Antonio le fueron apreciadas múltiples heridas producidas por proyectil de arma de fuego en los dos miembros inferiores que interesan piel, tejido celular y músculo.

El estado de los lesionados les fué calificado de pronóstico grave.

EL ESTADO DE LOS HERIDOS EN ESTA MADRUGADA

Los dos heridos continúan a la hora en que cerramos este alcance, en el mismo estado de gravedad.

Viaje a Barcelona para el 11 de Febrero

Se pone en conocimiento de cuantos deseen ir a Barcelona para asistir a la conferencia que pronunciará don Alejandro Lerroux el día 11 de Febrero, que se está organizando el viaje en un hermoso Studebaker de reciente construcción, cuya salida será a las siete de la mañana del día 10 y el regreso el día 12 por la mañana.

El coste del viaje es de treinta pesetas ida y vuelta.

Para más detalles, así como para ser incluido en dicha excursión, dirigirse a don Galileo Marqués Gisbert, Gran Vía de Germanías, núm. 8, comercio.

Acto civil en el distrito de la Audiencia

Nuestro querido correligionario don José García Pérez y su bonísima esposa doña Enriqueta Pons Guillem, gozan en estos momentos de la natural alegría por el natalicio con toda felicidad de una hermosa niña.

Fieles a sus arraigadas convicciones, la recién nacida ha sido inscrita civilmente con el nombre de Sol, figurando como testigos nuestros entrañables correligionarios don José Blasco Montañana y don José Gómez Jurado, presidentes del Casino del Distrito de la Audiencia y del Comité, respectivamente.

En dicho centro se ha servido un espléndido lunch, asistiendo la familia y gran número de correligionarios que figuraban en la comisión.

Felicidades muy sinceramente a los padres por tan venturoso acontecimiento familiar y al propio tiempo hacemos patente la conducta tan ejemplar demostrada por sus efícos sentimientos, que deseamos sirvan de norma para la recién nacida.

PARA EL SEÑOR CALDE.

Los vecinos de la calle de Matías Perelló, trozo comprendido entre las de Luis Santángel y Avenida 14 de Abril, llaman la atención del Alcalde de que la Acequia del Vall, en aquel punto, está cegada en un trayecto de 150 metros, formando una charca pestilente a la que van a parar los detritus de cinco o seis fincas. Hace poco tiempo se procedió a llevar a efecto el alcantarillado de todas las calles de aquella zona, dejando sin realizar el correspondiente a este trozo, y mientras estas obras no se hagan es imposible tapar dicha charca con escombros. El olor que desde es insuportable, aparte del peligro de una infección en aquel contorno, y asusta pensar lo que pasará si antes de la primavera no se corrige esta deficiencia.

Ponemos este ruego en conocimiento de la Alcaldía.

Gobierno civil

EL VIEJO PLEITO DE LA NORMAL.—LOS ESCOLARES SE DECLARAN EN HUELGA.

El Gobernador don Luis Dopor-to, nos dijo ayer que se habían declarado en huelga los alumnos de la Escuela Normal.

—Ya tenía noticias yo de esta huelga—siguió diciendo—, pues resulta que la matrícula de este centro es casi de un millar de estudiantes, y como además están allí escuelas graduadas, resulta que el local, aparte de reunir malas condiciones, es insuficiente.

La huelga se ha declarado con carácter pacífico, y el rector de la Universidad, con muy buen criterio, ha decidido suspender las clases durante una semana, y así en estos días pedirá dos informes: uno a un arquitecto y el otro a la inspección de Sanidad. A la vista de estos informes se verá lo que hay que hacer sin pérdida de tiempo, pues está visto que no pueden seguir dándose las clases en aquel local.

PARA INTERCEPTAR EL PASO POR UNA CARRETERA.

Nos comunicó el señor Dopor-to que durante la noche, unos individuos arrancaron unos guardacantones por el kilómetro 31 de la carretera de Ayora a Cofrentes, y además cruzaron en la misma unos árboles con el fin de interceptar el paso.

Tan pronto como realizaron el hecho se dieron a la fuga, y la guardia civil, que presta estrecha vigilancia, quitó los obstáculos y está realizando diligencias para detener a los autores.

SOBRE EL SUCESO DE BURJASOT.

Nos habló el Gobernador del triste suceso acaecido en Burjasot, donde un pequeño, que había encontrado una bomba, resultó muerto al hacer ésta explosión a consecuencia de los golpes que aquél le dió con un martillo, suceso del cual damos cuenta en la sección correspondiente.

Añadió el señor Dopor-to que el juzgado y la policía están practicando diligencias para averiguar la procedencia de la bomba y cómo llegó ésta a manos del desgraciado niño.

Juventud Republicana Liberal Democrática de Valencia

A los efectos de la reorganización de esta Juventud, se convoca a los afiliados y simpatizantes a una reunión que, con asistencia del delegado de la J. R. L. D. de Madrid don Manuel Alvarez Prada, se celebrará hoy, martes, a las siete de la tarde, en nuestro Círculo, Libreros, 3.

La comisión.

LAS CONFERENCIAS. — DON MANUEL ROBERT

Comenzó nuestro correligionario por saludar cariñosamente a don Carlos Selma, su maestro y amigo de la infancia, dedicando también un sentido recuerdo a los luchadores González Chermá, Fernando Gasset, Vicente Gea y San ta Cruz, todos los cuales deben vivir siempre en la memoria de los republicanos de Castellón para estimularles en el cumplimiento de sus deberes con la República, a la que tanto consagraron y tanto dieron esos viejos repúblicos portadores de las libertades patrias.

Explicó el tema de los factores económicos que debe estimar el Gobierno como el principal problema. La falta de trabajo. La carencia de vida y la total ausencia de disciplina social que hay que robustecer a todo trance para que, infiltrando el sentimiento de deber individual, se garantice el de-

DON AGUSTIN TARIN

Dice que ha venido desde Valencia con el exclusivo objeto de presenciar el primer acto de trascendencia política regional encaminado a estrechar los lazos de dos



Cándida Valero, madre del niño Enrique, que resultó herido gravemente en ambas piernas



Antonio Muñoz Valero, hermano de la víctima, herido gravísimamente

Advertisement for Don José de los Angeles Andrés, who died on February 1st, 1932, at the age of 32. The text describes his family and the funeral arrangements.